

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.). Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos de la región del Oeste y cielo bastante claro. Temperaturas: máxima de ayer, 35 en Córdoba y Málaga; mínima, 19 en Salamanca. En Madrid: máxima de ayer, 26; mínima, 12. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.849 • Miércoles 8 de Julio de 1931 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

El Gobierno no hará modificaciones en el anteproyecto constitucional

Consecuencias alentadoras

Acción Nacional, por expresa declaración de su Comité central, ha quedado constituida con carácter permanente, sin modificación en sus fines, en sus medios ni en sus normas de acción. Tal como ha nacido a la vida pública ha sido bien recibida. Inmediatamente, un vasto sector de opinión ha suscrito los postulados de Acción Nacional y se ha puesto al servicio de sus propósitos y finalidades. Los comienzos, pues, han sido felices; y como las circunstancias del país no son hoy diversas de las de hace un mes, ninguna razón puede aconsejar cambios en una organización que, por los resultados obtenidos y las cooperaciones logradas, parece bien constituida y mejor orientada.

Aun no es momento de hacer balances electorales ni, en verdad, el haber de Acción Nacional es tan solo el que a su nombre gira. A más de los diputados triunfantes bajo aquel rótulo, otros hay con denominaciones o filiales diversas, acomodadas a las peculiares circunstancias de determinadas provincias, que de Acción Nacional han recibido, en una u otra forma, valiosa ayuda; y pasarán de cincuenta y acaso se aproximen a un centenar, los que, ya en función las Cortes, con Acción Nacional mantengan relación asidua. Archivo, secretaría, locales para cambiar impresiones y tomar acuerdos; medios, en fin, de trabajo y de actuación los tendrá Acción Nacional y los pondrá al servicio de un importante número de diputados coincidentes en la apreciación de varios puntos fundamentales, y enteramente libres para producirse como quieran en todos los demás.

Por duras y adversas que sean las circunstancias políticas, Acción Nacional y nosotros con ella—alentamos un razonable optimismo. La pasada lucha electoral convence de que existe en España una derecha firme, abnegada y eficaz. No es justo contentarse con la simple lectura del número de votos obtenidos por triunfantes y derrotados. Es obligado considerar el momento, los modos y las circunstancias de la reciente contienda. En la mayoría de las provincias apenas se ha contado con diez días "para todo"; para reunirse media docena de personas, iniciadoras de la actuación, y desde ahí en adelante, para todo lo que una elección política exige; lograr más amplias colaboraciones, buscar candidatos, organizar servicios, recorrer pueblos, hacer la elección en suma. No es extraño, pues, que a ella se haya ido con insuficiencia de medios; tal vez lo más sensible haya sido, en muchísimos Colegios, la falta de intervención en las mesas electorales. Hay ya motivos serios para poder afirmar que a Acción Nacional se le han robado muchos votos depositados en las urnas, y que a las candidaturas triunfantes se les han volcado sufragios fantásticos. Esas votaciones del 90 por 100 del Censo son una invención; y de algunas, superiores a la totalidad del Censo—más votos que electores—¿qué hemos de decir?

Ni siquiera termina aquí el capítulo de dificultades y obstáculos. Porque no se puede olvidar, como factores adversos a toda acción, la depresión de muchos espíritus; el paralizante convencimiento de que sería imposible el ejercicio de derechos que no plugaran a autoridades sectarias o turbas violentas; el fundado temor al atropello por parte de unas y otras, y, en consecuencia, la resta de fuerzas operada por la corriente abstencionista, que con la consideración de tantas dificultades se alimentaba. En fin; aun ha de tenerse en cuenta que muchas candidaturas republicanas, expresivas de un mal menor, a juicio de no pocos electores, han recogido votos que de derecho pertenecen a otras más derechistas y que, de hecho, han de hacerlos suyos en el porvenir.

Así firmemente lo creemos. Porque los resultados obtenidos por las candidaturas derechistas han de convencer a las gentes de que es posible actuar... y triunfar: sí contra tanto y tan varío y tan poderoso enemigo, no sólo en la posición contraria sino casi dentro de la propia, se han logrado votaciones lucidísimas y aun algunos triunfos ejemplares, ¿qué no hay derecho a esperar de tiempos más tranquilos y de elecciones que se celebren en un ambiente de autoridad y de legalidad, que no sea el tormento que aún nos rodea?

Aun viven nuestros adversarios en la embriaguez del triunfo, y sin que hayan desaparecido los enconos de la lucha predecesora de la victoria revolucionaria. ¡Ya se encarázan las aguas! Y a este Gobierno de no mucha responsabilidad, porque su autoridad sobre las masas no es muy robusta, sucederá otro más fuerte por más homogéneo y porque nacerá fuera ya de la explosión revolucionaria. La actuación será, entonces, menos áspera... Mas para que sea eficaz hay que empezarla ya. Punto de partida, las próximas elecciones. Urge que cada provincia haga la historia de las suyas; compilación ordenada de datos y circunstancias que será enseñanza y preparación utilísima de los comicios venideros. Ya es oportuno recomenzar—en algunos sitios simplemente comenzar—la revisión del censo, la preparación de inclusiones y exclusiones, de listas de interventores y apoderados, jefes de distrito, de sección, de calle, etc., y, sobre todo, no se debe demorar, ni en atención a "las imperiosas vacaciones del estío", la realización de una intensa propaganda popular. Ya, ya conocemos las dificultades con que se ha de tropezar a este respecto. Pero que en todas partes se haga lo que se pueda—si no es posible dar mítines, conferencias. Si no es prudente celebrar los actos con entrada libre, por invitación. Donde aún así sea irrealizable la propaganda oral, multiplíquese la escrita. No se desdén la labor proselitista privada... No olvide nadie que ninguno de estos trabajos no se hace sin dinero: arriendo de locales, impresos, viajes, instalación de oficinas, empleados... No queremos hacer ninguna consideración sobre el carácter reproductivo de esta inversión del dinero, porque sería envilecer el tema... La gravedad del momento que vivimos y del que se acerca, tiene una profunda elocuencia—y así lo creemos—habla de muy altos ideales e intereses a los que, gracias a Dios, no faltan en España elementos personales y materiales de defensa.

Esta es, a nuestro juicio, la más alentadora consecuencia deducida de la reciente jornada electoral.

El Banco de Cataluña Protesta de maestros

El Banco de Cataluña y el Banco de Reus han suspendido pagos. No hemos de rebajar la importancia que estos hechos tienen en la vida financiera del país. Pero tampoco llevaremos nuestra impresión a terreno de exagerado pesimismo. La importancia de los depósitos en cuenta corriente de dichos establecimientos de crédito no alcanza la magnitud de los grandes Bancos españoles.

Es evidente que a partir de abril último se ha producido una tensión sobre los medios bancarios, que deriva de las ideas formadas por el público sobre la vida política del país. Un hecho de origen exclusivamente político difícilmente puede ser corregido por los técnicos. Más que difícil, diríamos que esta corrección es imposible. Hace tiempo que venimos advirtiéndolo al Gobierno de la sensibilidad del mercado financiero. Y si éste ha de volver a la normalidad, el Gobierno debe cuidarse de inspirarle gran confianza.

Cuida también el público de no precipitarse, a fin de que el mal que se ha localizado donde debe quedar. Cuando la serenidad preside el desarrollo de una suspensión de pagos, difícilmente se producen más. Si la serenidad es sustituida por una loca precipitación, las consecuencias se generalizan y afectan a todos.

La tensión bancaria repercute sobre las funciones del Banco de España, aumentando la circulación billetes. Aumento que, entre otros males, influencia malintencionadamente, por vía psicológica, la cotización del cambio.

Difícil tarea la del Banco de Emisión en estos momentos. Porque, si de un lado, debe cumplir sus deberes neutralizando la tensión bancaria, de otro, ha de procurar disciplinar la circulación con vista al cambio exterior.

Esta acordada la elevación del tipo del descuento comercial y el mantenimiento del tipo correspondiente a la pigoración de fondos públicos. Las autoridades financieras han tomado este acuerdo y no seremos nosotros quienes se dediquen a una dura crítica. Pero

LO DEL DIA Se dice que el Duce irá a Berlín y Londres

Responsabilidad

El ministro de Hacienda ha solicitado de su partido autorización para dejar el ministerio en cuanto las Cortes se reúnan. Su petición ha sido rechazada, con gran disgusto del señor Prieto, que en la intimidad no oculta el hastío que el cargo le produce y el deseo de volver a la vida libre y suelta, sin la pesadumbre de la responsabilidad ministerial. Igualmente sentimientoso y descontentado expresó públicamente el ministro de Economía. Él, encontraba "atractivo" en los azares de la conspiración: la labor de ahora—dice—"no puede producir entusiasmo". Y la labor de ahora es gobernar...

En el nuevo régimen son muchos los que así hablan y así se conducen. Muy pocos los que obedezcan al impulso patriótico que lleva a los puestos de trabajo y de sacrificio; los que advierten cómo en el pequeño recinto de un despacho pueden encerrarse los intereses vitales de un país; los que en presencia de unos expedientes, sientan la emoción de que entre los folios llenos de pederter literatura burocrática, alientan aspiraciones y necesidades nacionales que un ministro puede satisfacer. Es muy general la preferencia por los cargos de representación diplomática, propios al ocio y al fausto, o por la investigación parlamentaria, halago de la vanidad... por lo menos; que para otras muchas cosas puede y suele servir...

Los prohombres de la República no quieren entenderse, por lo visto, de la grave responsabilidad contraída por ellos. En España había un Estado; bueno o malo, un Estado. Lo destruyeron. Están en el deber de reorganizarlo, de reconstruirlo, de hacer uno nuevo. ¿Que la misión no debe pesar sobre ellos solos? ¿Que tienen derecho a reclamar la ayuda de todos los españoles? ¿Indudable! Pero de ellos, la iniciativa, el peso de la labor, la responsabilidad. Y es lo cierto que a ese deber casi todos se sustraen.

Pues no olviden que si es verdad que existen en España graves problemas—social, económico, financiero, cultural, ¡tantos otros!—el primero de todos, por fundamental y urgente, es el de la crisis de la autoridad. Desde el 14 de abril casi no ha pasado un día en que no haya dado un avance, grande o pequeño, el proceso de disolución del principio de autoridad y de su eficacia en la vida española.

Y la autoridad no se mantiene solamente, ni aun principalmente, por el imperio de la fuerza; la fuerza del poder. Abajo no hay respeto a lo de arriba, ni arriba no se da claro y constante ejemplo de patriotismo, de abnegación, de disciplina, de devoción al bien público. Si lo que el pueblo contempla en las alturas del Poder es desamor por las cosas públicas, indiferencia por el bienestar nacional, cansancio y aburrimiento ante el trabajo, deseo de abandonar lo que debe ser patriótica labor y, a la vez, luchas de partidos y rivalidades personales, es evidente que de arriba recibe la más convincente lección de anarquismo práctico; porque nada más eficaz que el desgobierno para disolver un Estado.

A muchas aplicaciones se presta el tema. Pero no queremos escribir una catilinaria, sino llamar la atención de los directores del nuevo régimen sobre la responsabilidad que sobre ellos pesa. ¡Ya es hora de que la adviertan honrada y conscientemente!

Enmiendas a la lista del tesoro artístico

Entre los objetos del tesoro artístico eclesiástico desaparecidos, según cabía deducir de la nota del ministerio de Instrucción pública, de la desamortización acá, se citaban las hojas finales de la Biblia de San Luis, de la Catedral de Toledo.

No queremos pensar en el gesto de asombro de los investigadores y eruditos de todo el mundo, si hasta ellos ha llegado aquella demandada y deseada relación. Porque el precioso ejemplar bíblico es lo bastante conocido de los estudiosos de estas materias para que sus características no sean públicas desde hace tiempo, hasta el detalle más mínimo. Y es el caso que las hojas actualmente en poder de Morgan y que coinciden con las que faltan en Toledo, no figuraban ya en el tercer tomo a que pertenecen a finales del siglo XV. No se ha podido fijar la fecha exacta de la desaparición, mas la teoría corriente entre algunos eruditos es que debieron de ser arrojadas en el siglo XIV. Pero dejémoslo en el XV. Así, consta positivamente que cuatrocientos años antes de la desamortización ya no existían las mentadas hojas en Toledo.

Comprendemos que estos detalles eruditos no están al alcance de todas las fortunas y que se puede ser, ponemos por caso, un excelente maestro de escuela, sin tener noticia de tales reconducidas históricas. Lo que no puede hacerse es lanzar con el aval del ministerio de Instrucción pública una lista tendenciosa en la cual, entre referencias concernientes al siglo XIX, se introduce un hecho que pertenece al siglo XIV, con el sólo objeto de despistar a la opinión y abusar de la ignorancia crediticia de muchos para atacar el prestigio de la Iglesia española, a quien se debe principalmente la conservación de nuestro maravilloso tesoro artístico.

Y esto, a raíz de las vergonzosas hoguearas de mayo! Algo dijimos ya de la brecha irreparable abierta en la riqueza artística de España por aquellos salvajes atentados. Pero la lista es interminable y pavorosa. Mientras el señor ministro y sus asesores "técnicos" se esforzaban en contar el tercio por kilómetro y en situar la desamortización en la Edad Media, podían verse en muchos rincones de España las cenizas de obras maestras del arte. ¿Se quiere un ejemplo concreto? Pues en Carlet (pro-

De "Rerum Natura"

Hace diez años, al implantar en Rusia la Nep (nueva política económica), Lenin iniciaba lo que se llamó una retirada estratégica. Aquel pequeño soplo de libertad, después del "comunismo de guerra", produjo efectos saludables y asombrosos particularmente en el comercio y en la agricultura. Pero la libertad en Rusia no dura mucho tiempo. Los hombres que se jactaban de vencer a la realidad no podían admitir la derrota de su sistema, tan perfecto, tan armoniosamente concebido y tan implacablemente ejecutado. Echaban la culpa del fracaso a la ignorancia de los agricultores, a la falta de elementos preparados para actuar en el campo, a la hostilidad extranjera. Ocho años después, mejor equipados, con proyectos maravillosos, con un plan quinquenal de completa reorganización, los directores soviéticos derogaron todas las concesiones de 1921. Y se lanzaron con rápido paso y seguridad optimista por la ruta del comunismo integral en todas las ramas de la producción.

Sólo que... la realidad no tiene plazos ni prisas. En 1921 había fallado la agricultura; ahora, según parece, no marcha bien la industria. Los directores del sovietismo ruso se han visto obligados a restablecer la desigualdad y han emprendido una ruta nueva, cuyo final pudiera ser muy bien la desproletarización de Rusia. Esos obreros, mejor pagados; esos intelectuales burgueses, rechazados antes como parias, requeridos al cabo de catorce años de régimen comunista instrumento necesarios, llevan en sí el germen de una clase de propiedad. Y es que el comunismo pudo trastornar todas las formas jurídicas y políticas; pudo sofocar durante unos años la naturaleza, pero no podrá nunca destruir la condición humana, que está hecha de desigualdades, de ambiciones y de esperanzas. Matar todo esto, sería aniquilar al hombre y destruir la sociedad.

Lucia Miranda

Y junto a eso, la diferencia radical con las vulgares novelas de aventuras: caracteres bien pintados, historias de amor llenas de poesía y figuras inolvidables de mujer que tienen de encanto y suavidad combates y fatigas. Estamos ciertos de ofrecer con Lucia Miranda un verdadero obsequio a nuestros lectores. Empezaremos la publicación inmediatamente.

Las tropas del Gobierno han ocupado Cuzco

Esta ciudad era el último baluarte de la rebelión peruana

En las elecciones lucharon Benavides y Sánchez del Cerro

SANTIAGO DE CHILE, 7.—Según un despacho recibido en esta capital, procedente de Lima, se ha declarado oficialmente que el movimiento revolucionario iniciado en Cuzco puede considerarse como terminado. Noticias del mismo origen dan cuenta de que los trabajos preparatorios de las próximas elecciones generales se efectúan en medio de la tranquilidad más completa.—Associated Press.

Cuzco, en poder del Gobierno

NUEVA YORK, 7.—Comunican de Lima a la Associated Press que el Gobierno anuncia que la ciudad de Cuzco, centro de la revolución, ha sido reconquistada por las tropas gubernamentales.

Parece que los rebeldes, al retirarse de Puno con dirección a Cuzco causaron grandes destrozos en la vía férrea entre Juliaca y Cuzco, reafirmando cruces y haciendo saltar varios puentes.

LIMA, 7.—Noticias recibidas en esta ciudad dicen que el Ejército rebelde del Sur del Perú huye en desbandada hacia las selvas. Se considera por tanto prácticamente terminado el movimiento revolucionario iniciado en Cuzco.

La huida de las tropas rebeldes se inició después de importantes encuentros con las fuerzas leales en las cercanías de Cuzco, habidos ayer y en los que los rebeldes sufrieron una sensible derrota.—Associated Press.

Dois candidatos

LIMA, 7.—Ha comenzado la campaña electoral para las elecciones de septiembre. Parece que la mayoría de la población apoya la candidatura del ex presidente Benavides, frente a la del coronel Sánchez del Cerro, que mantienen los elementos militares.

Bolivia y Paraguay

LONDRES, 7.—Se asegura que Bolivia ha informado a la Sociedad de Naciones que ha roto sus relaciones diplomáticas con el Paraguay.

Nuevo ministro inglés

LONDRES, 7.—El señor Richard Lytton Nonworth, cónsul de Inglaterra en Los Angeles, ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Bolivia.

Hugo Wast en nuestro folletín

Con placer comunicamos a nuestros lectores la grata noticia. El insigne novelista argentino don Gustavo Martínez Zubiría, que ha popularizado en el mundo entero el seductor Hugo Wast, nos ha concedido autorización para publicar en nuestro folletín su bellísima novela

LUCIA MIRANDA

Hugo Wast tiene unas características literarias que hacen de él uno de los novelistas modernos más dignos de ser saboreados por nuestros lectores. Escritor de raza, vibrante, admirador de nuestro país, dueño de su pluma, con la que sabe tejer narraciones de prodigioso interés, moralmente limpio, Hugo Wast tiene una producción en la que se cuentan verdaderas joyas de la moderna literatura argentina. Las ediciones de sus obras se hacen por muchos miles de ejemplares y siempre obtienen un éxito feliz.

LUCIA MIRANDA

la novela que vamos a publicar, es una narración histórica conmovedora y llena de emoción y de interés. Las épicas hazañas de los primeros españoles que se aventuraron en tierras de América, sus luchas y penalidades, forman un cuadro vivísimo, suavemente matizado por el amor inquebrantable y la brava fidelidad de Lucia. Tempestades, luchas con los indios, cautiverios, contrastes inesperados, todo lo que puede hacer de una novela la lectura emocionante y entretenida lo hallará el lector en

LUCIA MIRANDA

El martes se celebrará la apertura, pero en sesión ordinaria, y a la hora que determine la misma Asamblea. En el Consejo de anoche el Gobierno se ocupó también del asunto del Banco de Cataluña, sin que recayeran otros acuerdos que los que figuran en la referencia oficiosa. En cuanto al conflicto creado por la huelga de Teléfonos, el Gobierno tenía buenas impresiones, por lo cual no se tomaron acuerdos de ninguna especie.

Se eleva el tipo de descuento

El lunes, a las siete, la sesión preparatoria de las Cortes

La ponencia de la Comisión Jurídica irá a la Cámara con los votos particulares

El Gobierno presentará el proyecto de reglamento de la Asamblea

El reglamento del decreto de arrendamientos colectivos, aprobado

Al entrar en el Consejo, el ministro de la Gobernación hizo las siguientes manifestaciones: —El director de la Telefónica me ha dicho que en Tarrasa las señoritas se encuentran algo apasionadas. Por lo demás, hay normalidad completa en el servicio, y parece que, por fortuna, la huelga está terminada.

—Ahora—siguió diciendo—les facilitaré a ustedes la lista completa de los diputados, cuyo trabajo ha sido la obra de El Escorial.

El presidente del Consejo se expresó en los siguientes términos: —Un pequeño comentario de agradecimiento a las manifestaciones del señor Pedregal, que he leído en un periódico y que no pude decirlo a los periodistas esta mañana, porque no conocía el texto de la información. Pero ahora quiero aprovechar la ocasión para hacer, a mi vez, un comentario al del señor Pedregal, sobre la forma de ejercer la presidencia del Gobierno. Entiendo que hay dos contrapuestas: una, la de exhibición, y otra, de trabajo intenso y callado. O destacar la posición, o ser, con respecto a la personalidad, eficacia e iniciativas de cada ministro el colaborador modesto e incansable para cada problema, hasta donde lleguen las fuerzas. Probablemente, en condiciones normales, yo hubiera preferido esto último. Pero ahora la cuestión queda planteada así: mi lucimiento o mi ventaja política, a costa de la cohesión del Gobierno o el oscurecimiento de mi personalidad, reduciendo en bien de la armonía y eficacia de un ministerio que era una necesidad nacional. Cuando así se plantea una opción, no la hay moralmente. El riesgo y el sacrificio de mi conveniencia política tienen estas costas. De no tenerlas, bien pagado estaría. Faltan seis días para las Cortes, y ya, en realidad, las hay. Muchas gracias, señores, por haberme escuchado este comentario.

Después llegó el señor Lerroux, quien manifestó que el Consejo sería probablemente político, aun cuando no se ocuparía precisamente del estudio del proyecto constitucional. Se le preguntó si traía alguna propuesta de embajadores y contestó: —Los estoy fabricando.

Entonces se le acercó una comisión formada por el director de "La Voz" de Galdak, el subsecretario de Comunicaciones y el presidente del Lar Gallego, para entregarle documentos y recortes de Prensa que forman un plegiscito por el cual se propone nombrar embajador en Cuba a don Adalardo Novo, director del "Diario Español". El señor Lerroux les contestó que era acuerdo del Consejo no nombrar embajadores a personas que residiesen en el país, porque, en tal caso, figurarían principalmente como embajadores de dicho país, pero no del nuestro, pero que, de todos modos, volvería a hablar de ello en el Consejo.

Al ministro de Trabajo se le preguntó si el Consejo se ocuparía de la Constitución, y el señor Largo Caballero manifestó que se ocuparía de ella.

El otro punto que ha de resolver el Gobierno es el que se refiere al reglamento de la Cámara. En las Cortes del 73 empezó a regir el reglamento del año 47 y seguidamente la misma Asamblea constituyente aprobó su reglamento. Ahora el Gobierno ha encargado a la Comisión jurídica que preside el señor Ossorio un proyecto de reglamento. Este proyecto le fué entregado al Gobierno anoche mismo mientras estaba reunido en Consejo.

El Gobierno lo estudiará en la reunión del viernes y una vez aprobado lo propondrá a la Cámara.

En el Consejo no se trató del plan parlamentario. Tanto el número de sesiones semanales, como las horas que han de celebrarse y otros trámites, habrán de acordarlo las mismas Cortes. Desde luego, no habrá solemnidad alguna en la sesión de apertura. Así quedó acordado en la entrevista celebrada ayer entre el señor Alcalá Zamora y el oficial mayor del Congreso, señor Gamonedá.

La sesión preparatoria se celebrará el lunes. Comenzará a las siete de la tarde. Se elegirá la Mesa y acto seguido el señor Alcalá Zamora pronunciará un discurso de salutación a la Cámara. Después se nombrarán las Comisiones de Actas.

El martes se celebrará la apertura, pero en sesión ordinaria, y a la hora que determine la misma Asamblea.

En el Consejo de anoche el Gobierno se ocupó también del asunto del Banco de Cataluña, sin que recayeran otros acuerdos que los que figuran en la referencia oficiosa.

En cuanto al conflicto creado por la huelga de Teléfonos, el Gobierno tenía buenas impresiones, por lo cual no se tomaron acuerdos de ninguna especie.

Indice - resumen

8 Julio 1931

La vida en Madrid	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Cine y teatro	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
El Banco de Cataluña suspende pagos	Pág. 7
Los caminos de la fealdad (folletín), por Emmanuel Soy	Pág. 9
Madridleña (¡O!, aquellos "taxis"), por "Curro Vargas"	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10

MADRID.—Se proyecta que el Ayuntamiento adquiere dos millones de pesetas para construir una barriada de casas económicas.—La Asamblea de funcionarios judiciales pide la creación de la Escuela Judicial.—Ayer continuó la Asamblea Nacional de Música (página 5).

PROVINCIAS.—El 19 se celebrará el plebiscito de los Ayuntamientos catalanes para aprobar el Estatuto.—López Ochoa llama a los militares que han pedido el retiro.—Se ha resuelto el conflicto del agua en Barcelona.—Comenzan en Pamplona las fiestas de San Fermín (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO.—Se dice que Mussolini pensaba visitar Berlín y Londres, pero la noticia no es oficial.—Una Conferencia de reparaciones en Londres para estudiar la aplicación del plan Hoover; el Gobierno alemán ha publicado un manifiesto advirtiendo que la suma obtenida con la moratoria se destinará íntegramente a consolidar la situación de la Hacienda del Reich.—Ha sido completamente dominada la rebelión militar peruana (páginas 1 y 4).

manifestó su opinión de que solamente tendiendo un cambio de impresiones, puesto que aún no se habían entregado los votos particulares que se han formulado acerca del anteproyecto.

El ministro de Comunicaciones no tenía ninguna nueva noticia sobre el conflicto telefónico. Los demás no hicieron manifestaciones.

A las seis en punto quedó reunido el Consejo.

A la salida

A las nueve y media abandonó la reunión el ministro de Trabajo, manifestando que se había aprobado el decreto sobre arrendamientos colectivos y otro mejorando el salario de los camareros de los buques de emigración. También se le ha autorizado a agregar para nombrar delegados de Trabajo en todas las provincias con el fin de evitar la intervención de los gobernadores civiles en los conflictos de carácter social y para que estos estén más eficazmente atendidos.

El ministro de Estado, que salió cerca de las diez, dijo que no se había tratado del proyecto de Constitución pero no haberse recibido aún los votos particulares. El esquema de la Constitución se examinará en el Consejo del próximo viernes. Afirmó que tampoco se había examinado el reglamento de la Asambleable y que lo más importante del Consejo había sido la cuestión financiera. Se le preguntó si se había acordado aumentar el descuento del Banco y contestó que eso era de la incumbencia del ministro de Hacienda.

A las diez y media terminó el Consejo. El presidente confirmó que el próximo Consejo se celebrará el viernes, y añadió que había recibido el proyecto del reglamento de la Cámara hacia veinte minutos y que por lo tanto no lo había podido leer.

—Mañana, dijo, me dedicaré al estudio de este reglamento.

Al señor Maura se le preguntó si llevaba la lista de los diputados.

—Ya se dará oportunamente—dijo—, porque con el resultado que en ella consta ningún ministro está conforme. Parece ser que en ella figuran como independientes agrarios, etcétera, candidaturas triunfantes que serán acoplados a los diversos partidos. No se quiere ir a pos los que van a salir, sino lo menos sea lista. La lista que yo tengo está confeccionada con los datos que me han enviado los gobernadores. Pero hay mucha confusión en cuanto a la filiación. De todos modos si ustedes lo desean yo les facilitaré la lista esta misma noche.

El ministro de Hacienda confirmó que la mayor parte del Consejo se había dedicado a temas financieros y agregó que todos los acuerdos tomados aparecían fielmente reflejados en la referencia oficial.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

NOTA OFICIAL

“Comunicaciones.—Decreto complementario del de 3 de junio sobre fusión de escalas del Cuerpo de Telégrafos.

Economía.—Decreto aprobando que se exima del canon de arrendamiento o de extracción a las toneladas de sal que los industriales españoles puedan adjudicarse en los concursos que periódicamente celebre el Monopolio de sal de Yugoslavia.

Trabajo.—Después de detenido estudio por su importancia social se aprobó el reglamento para la ejecución del decreto sobre arrendamientos colectivos.

Se aprobó un decreto mejorando el trato y asistencia de los emigrantes durante la travesía.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo que se expidan los títulos en la misma forma que actualmente, con plenitud de derecho y habilitando, desde luego, para el ejercicio profesional.

Decretos aprobando los proyectos de construcción de varias escuelas.

Otro disponiendo la redacción del artículo primero del decreto fecha 3 de los corrientes respecto a la exportación de objetos artísticos.

Otro declarando oficial el Congreso Internacional de Química que ha de celebrarse en Madrid en el mes de abril de 1932.

Otro eximiendo de las consultas a que se refieren los artículos 57 y 67 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública y contratos de obras de construcción de escuelas.

Hacienda.—En vista de la necesidad de la circulación fiduciaria, el Gobierno y el Consejo del Banco de España han resuelto elevar el medio por ciento del tipo oficial para todas las operaciones que realice dicho Banco, excepto las garantizadas expresamente por títulos de la Deuda del Estado. En consecuencia, a partir de mañana, día 8, registran en el Banco de España: depósitos comerciales seis y medio por ciento; préstamos y créditos con garantía de valores industriales seis por ciento y créditos personales siete por ciento.

El ministro de Hacienda dio cuenta de la suspensión de pagos del Banco de Cataluña. Quedó acordada la suspensión de toda clase de operaciones por parte del mercado libre de valores de Barcelona. Esta suspensión durará hasta que se emita un dictamen de los interventores que designe el Juzgado en la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

Justicia.—El ministro de Justicia, de acuerdo con el de Gobernación, dio lectura a un proyecto de decreto sobre enterramientos civiles y determinación de las autoridades, que definitivamente han de entender en los cementerios civiles.

Presidencia.—La Presidencia dio cuenta y pasó al ministerio de Hacienda de una reclamación de los municipios de Avila y Segovia, con respecto al Patrimonio de la Corona.

Se resolvieron tres competencias entre el jefe de fuerza militares del Protectorado, y el Juzgado de Paz de Tetuán a favor del primero.

Expresó el Gobierno su criterio favorable por que la sesión de apertura de las Cortes se aproveche continuándola para la elección de Mesa interina y decimisión de actas y también a que se innove la tradición en estos casos, permitiendo la asistencia a la tribuna pública, aunque en realidad correspondrá el acuerdo definitivo a las propias Cortes.

Estado.—Se aprobaron varias designaciones de representantes de España para Congresos internacionales.

La lista de los diputados

Los periodistas no pudieron hablar anoche con el ministro de la Gobernación.

Este se retiró más temprano que de costumbre para descansar del viaje, según recorda que dejó a los periodistas que se le iba a dar una tarjeta de identidad en la lista de los diputados que se le había asignado. Especialmente de la conjunción republicano-socialista figuraban en la lista con esta filiación imprecisa, y en vista de ello se ha ordenado a los gobernadores que envíen nuevos datos aclaratorios.

Tarjetas de identidad para los diputados

El oficial mayor del Congreso, señor Gamoneda, manifestó ayer a los periodistas que en tanto no se provea a los diputados del “carnet” de ferrocarriles se les iba a dar una tarjeta de identidad en la que muchos de ellos van ahora por primera vez a las Cortes.

En cuanto a los pases, serán facilitados antes del sábado y hay el propósito de dar dos a cada periódico.

Hasta ayer se habían recibido en el Congreso 169 actas. La última fue la del señor Soriano, quien se presentó a entregarla personalmente.

El señor Soriano preguntó al oficial mayor si había acordado algo acerca del tratamiento que se han de dar los diputados, así como también de las dietas que han de percibir. A juicio del señor Soriano la de 500 pesetas que se les asignó en las últimas Cortes, es actualmente insuficiente, dada la carestía de la vida. Expuso que en otros países como Uruguay, Argentina y Francia, esta asignación es mucho mayor. A juicio de los diputados tienen además restaurant y ferrocarril.

El señor Gamoneda le contestó que nada se había determinado aún, ni siquiera en cuanto a la franquicia postal.

Al tiempo de despedirse el señor Soriano le dijo:

—Ahora le dejo en paz, pero desde el lunes le prometo dar mucha guerra.

Los radicales socialistas han escogido en el salón de sesiones el sector de la extrema derecha.

La labor de la C. Jurídica

Ayer, a primera hora de la noche, el señor Ossorio y Gallardo, al salir del palacio del Senado hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Estoy muy cansado. Todo mi tiempo lo dedico a esto; desde que me levanté hasta la una de la madrugada, fuera de un cuarto de hora para la comida y media hora para la cena. Pero ya voy sacando adelante la labor emprendida. Esta tarde he estado dedicado a la redacción de la parte expositiva que acompaña al anteproyecto constitucional. Hemos terminado el trabajo y sólo falta ponerlo en limpio e imprimirlo para entregarlo al Gobierno, cosa que se hará mañana mismo.

Ahora, todavía no hace media hora que le he enviado al Consejo el proyecto de Reglamento, pues lo querían conocer y han enviado a buscarlo. Se les ha mandado una copia mecanografiada para el presidente y otra para el ministro de Justicia. También se han enviado los votos particulares referentes al primer título del anteproyecto. No los otros porque aún no están puestos en limpio.

Esta tarde he estado reunida la Subcomisión que estudia la reorganización judicial. Se han aprobado la mitad de las bases y espero que mañana se aprobará la otra mitad. Seguidamente reunirá el Pleno para que lo estudie.

También se ha reunido la Subcomisión encargada de estudiar la mitad de las bases que mañana proseguirá su labor, ya muy adelantada. A la sesión de mañana, que será a las cuatro y media de la tarde, asistirá también el señor Abad.

Otro estudio que llevamos también muy adelantado es el de las bases de la reorganización judicial.

OTRAS NOTAS POLITICAS

El señor Maura acerca de las elecciones del próximo día 12 dijo que tenía gran importancia porque la filiación de los nuevos diputados que hayan de ser elegidos ese día puede modificar notablemente la composición de la Cámara.

El ministro de Justicia preguntó acerca de las últimas declaraciones de los señores Lerroux y Prieto.

—En la primera semana de Cortes, replicó el señor Maura, quedará todo aclarado. Y, en cuanto a los socialistas, fijarán su actitud definitiva en la Asambleable que celebrará el partido el viernes 10. Si quieren gobernar—concluyó el ministro—lo harán con el asentimiento y el apoyo de todos.

Dice Largo Caballero

El ministro del Trabajo manifestó que el decreto relativo a las Cooperativas ha sido acogido muy favorablemente, hasta el punto de que ha recibido numerosas felicitaciones de provincias. Ahora se dirigirá el ministro a los ministerios de Economía y Hacienda para que designen los representantes y ministros encargados de redactar el Reglamento.

El gobernador de Valencia participa que se ha solucionado la huelga de tranvías con el aumento de una peseta en los jornales, y el delegado del Trabajo de Córdoba participa también la solución de una huelga en una fábrica de cementos.

Los préstamos concedidos por la Caja colaboradora del Instituto de Previsión de Andalucía, ha otorgado a pequeños propietarios préstamos por valor de 2.855.770, que unidos los otorgados anteriormente, suman más de cinco millones de pesetas las concedidas. El señor Largo Caballero habló luego con los periodistas sobre los conflictos sociales que se refieren a la huelga de Telefonos, espera que se llegue a una solución inmediata. Después se extendió en consideraciones acerca de las ventajas que tiene el intervencionismo y los in-

LOS LIBERALES Y EL ELECTOR INGLÉS



1.—Porque el tigre no es de verdad.
2.—Si no hubiera ocurrido esto otro.

(“Glasgow Evening”, News)

adelantado es el del Código penal y yo espero que estará terminado en breve. Faltaban por estudiar los delitos contra la Constitución, cosa que no se podía hacer mientras ésta no estuviera terminada. Pero ayer mismo envié con ese fin una copia al señor Jiménez Asúa.

Un periodista le preguntó acerca del Estatuto que estudian sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado. El señor Ossorio contestó:

—Eso va un poco retrasado, pues no corre tanta prisa y además está pendiente de unos datos estadísticos que hemos solicitado.

Enmiendas del señor De los Ríos a la Constitución

El ministro de Justicia manifestó ayer mañana a los periodistas que estaba trabajando en la redacción de algunas enmiendas que se propone presentar al proyecto de Constitución las cuales llevaría al Consejo de ministros.

He leído en la Prensa—añadió el señor De los Ríos—que se califican de definitivo el anteproyecto presentado y no me parece adecuada la expresión, puesto que no se han tenido en cuenta en su redacción los votos particulares que son muy numerosos y de importancia.

El señor De los Ríos dijo que tiene el propósito de asistir a la sesión de clausura de la asamblea de funcionarios de las carreras judicial y fiscal inaugurada ayer.

Señaló un periodista al ministro que su discurso había tenido una acogida favorable por el personal de ambas carreras, ya que se ha podido observar las nuevas orientaciones que guían el espíritu del señor De los Ríos en relación con la reorganización de la administración judicial.

El señor De los Ríos insistió en lo que había ya expuesto en su discurso, y expresó su creencia de que es esta una de las cosas que necesitan forzosa transformación.

Como ha de renovarse la justicia—terminó diciendo—debe ser también reorganizada la administración pública y transformada toda y cada uno de los órganos que la constituyen, si queremos salir de la situación pantanosa en que nos encontramos.

ocuparlo no conté con la reiterada conformidad.

A unas palabras de su interlocutor, replicó el señor Nicolau Ojeda:

—La verdad oficial es la que he dicho Companyans. La “otra” verdad quién sabe cuál pueda ser.

Y formuló en seguida esta observación:

—Yo he podido triunfar por Lérida en la candidatura de Maciá. Me ofrecieron incluirme en ella; pero rehusé. Nací en Barcelona; se me han conferido en Barcelona los cargos que he desempeñado y aquello de Lérida no me decía nada. Por eso preferí presentarme por Barcelona, y fui por las minorías, para no estorbar ni combatir a nadie.

Prosiguió:

—Este Gobierno tiene el compromiso de presentarse a las Cortes tal como está constituido. Ahora, una vez que así se haga, ya puede uno marcharse tranquilo.

Ante otra observación repuso lo siguiente: mi ejericó un gran atractivo aquello de la conspiración, y el tener que ocultarse, y las horas de incertidumbre, y aún la zozobra ante los riesgos. Murmuró tras de una pausa:

—Después... ahora elaborará y firmará disposiciones. ¡Bah! Mucho trabajo para poco rendimiento. No se depara un beneficio sin lastimar algún interés, que clama y procura dificultar la labor.

Y terminó:

—Esto ya no puede producir entusiasmo”.

Los opositores del año 23

Una Comisión del Magisterio, del año 23, ha dirigido un escrito al ministro rogándole solución categórica sobre la repetición del último ejercicio de dichas oposiciones. Estiman que no es asunto que se deba llevar a las Cortes y se apoyan en las reiteradas y públicas manifestaciones del ministro prometiendo dar una rápida solución a esta situación que les irroga grandes perjuicios.

El arbitrio de plusvalía en Bilbao

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia desestimando la apelación contencioso-administrativa interpuesta por los señores herederos de don Anselmo López de Letona y declarando de modo favorable al Ayuntamiento de Bilbao y los demás Municipios vascongados que se han presentado en un país anexionado por el arbitrio de plusvalía cuando no tengan suprimido el impuesto de consumos por no ser aplicable a las Vascongadas la ley de substitutivos de esta última exacción del año 1911 y no resultar, por tanto, incompatibles uno y otro tributo.

Visitas

Guerra.—A la hora acostumbrada recibió a los informadores el ministro de la Guerra, diciéndoles que no tenía nada de particular que manifestarles. Dijo que había recibido la visita del general Rodríguez del Barrio, el cual le informó de que los conflictos de Málaga podían darse por definitivamente resueltos, pues sólo quedan algunos pequeños focos sin importancia. Finalmente dijo que los generales Saro y Erazougar (don Federico) habían solicitado el pase a la situación de retirados.

Además de la citada visita del general Rodríguez del Barrio, el señor Azaría recibió al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios; general Queipo del Llano; Trifón Gómez y, finalmente, una comisión de Avila, a cuyo frente iba el diputado señor Sánchez Albornoz, que fue a rogar al ministro que no se privara a dicha capital de la Academia de Intendencia.

Elección dudosa

LEON, 7.—A consecuencia de las votaciones en los Ayuntamientos de Coruña y Eirgado, favorables al candidato lerrouxista don Hermilio Fernández de la Poza, se ignora todavía si seguirá este o don Francisco Molléa, como diputado. Se comenta en mucho, así como la noticia de haberse hecho lerrouxista el candidato señor Molléa.

Nuevos candidatos en Sevilla

SEVILLA, 7.—Para las elecciones del domingo el partido de izquierdas republicanas presentará al ministro del Tri-

bunal de Cuentas don José Domínguez Barbero. Presentarán también candidatos para las minorías los comunistas, radicales socialistas y los reformistas. El señor Bello ha enviado una carta al partido socialista agradeciendo su designación, que tiene que declinar por presentarse candidato por Madrid las fuerzas de la conjunción.

La situación del A. de Valencia

VALENCIA, 7.—En el Ayuntamiento han entregado una nota de contestación a unos comentarios municipales aparecidos en el “Diario de Valencia”. En dicha nota se afirma que la situación financiera del Ayuntamiento valenciano es inmejorable, y supera a la de Madrid, Barcelona y Sevilla, pues si su papel ha bajado, ello obedece al general descenso a que están afectos todos estos valores.

Pago de medio millón a la Diputación de Valencia

VALENCIA, 7.—Hoy, en el salón de sesiones de la Diputación, se han reunido los componentes de la Comisión gestora, juntamente con representantes de las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad, alcaldes de la provincia, diputados electos y representantes de otras entidades y corporaciones, previamente convocadas por el presidente de la Comisión gestora. Este expuso el objeto de la reunión manifestando que no era otro sino recabar del ministro de Hacienda el pago a la Diputación de los desesos de la Diputación de las cantidades que a ésta le corresponde percibir sobre el impuesto de rodaje por las carreteras, igual que se ha hecho con Madrid, Barcelona y Sevilla. Añadió que el concepto, se eleva a cerca de medio millón de pesetas. Se detallaron las gestiones realizadas en tal sentido y las resistencias que había encontrado en el ministerio de Hacienda para complacer los deseos de la Diputación de Valencia. Hicieron uso de la palabra varios señores y se acordó dirigir un telegrama al Gobierno, no como petición, sino dándole cuenta de la reunión celebrada y de lo que recaba Valencia para complacer los deseos de la Comisión gestora, un amplio voto de confianza para trasladarse a Madrid con una comisión, a fin de recabar lo que en justicia les pertence.

El nuevo gobernador de Zaragoza

ZARAGOZA, 7.—Mañana en el rápido vendrá el nuevo gobernador civil de Zaragoza, señor Montaner, que hasta ahora venía siendo de Sevilla.

Delegados socialistas de Sevilla

SEVILLA, 7.—Reunida la asamblea del comité provincial del partido socialista de Sevilla ha designado los diez delegados que tomarán parte en el Congreso de Madrid. Han acordado que la delegación de Andalucía lleve al Congreso el criterio de aceptar la responsabilidad del Poder siempre que la mayoría parlamentaria acepte las aspiraciones mínimas del partido con respecto al problema de la tierra se ha acordado que se entreguen las tierras comunales a las sociedades y sindicatos, así como que las dehesas y latifundios que se returen y el Estado preste su ayuda a las sociedades obreras para la explotación de dichas tierras.

Banquete a Pérez de Ayala en Londres

LONDRES, 7.—Esta noche se ha celebrado en el “Pen Club”, círculo de los escritores londinenses, un banquete ofrecido por éstos en honor del embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala.

Al final del banquete el señor Pérez de Ayala pronunció un breve discurso en el que manifestó lo siguiente:

—Desde hace más de quince años ya me persaman en España lo que había de ocurrir. España es un país anexionado un país que siempre ha sido fiel al centro de gravedad de la civilización auténtica.

La Dictadura española y con ella la Monarquía cayeron porque querían transformarse a España en una nación materialista, mecanizándola y destruyendo completamente la potencia psicológica y humana de la libertad del español.”

Jefe racista detenido

KIBEL, 7.—La policía ha detenido al señor Dunker, jefe de la sección racista de esta población. Poco después, dos agentes efectuaron un registro en el domicilio de la sección, sellando las puertas.

Se ignoran por el momento las causas que han motivado tal medida.

El ministro quería marcharse cuando se reuniesen las Cortes

Un periodista preguntó al ministro de Hacienda qué fundamento tenía la noticia publicada por la prensa francesa, según la cual se estudia actualmente la creación de un consorcio para la venta del tabaco en Marruecos. El señor Prieto contestó que lo único cierto es que ha comisionado a unos funcionarios de la Dirección del Timbre para que vayan a Marruecos a incursarse del monopolio de Tabacos en aquella jurisdicción, y que hay una propuesta de los ayuntamientos de Ceuta y Melilla, que quieren hacer un convenio con el Estado para la venta de tabacos en aquellas plazas.

Luego se le preguntó si podía confirmar el propósito de elevar el tipo de descuento, a lo que el ministro repuso que está estudiándose la cuestión, y a eso se ha autorizado el Banco de España para elevarlo.

Dijo, finalmente, el señor Prieto que anteaer había solicitado autorización al Comité ejecutivo del partido socialista para poder dimitir su cargo si las Cortes Constituyentes acordaran que el Gobierno actual debía continuar en su puesto. Mi intención era saber con anterioridad si se me permitiera dimitir con objeto de poder avisar a mis compañeros y que éstos no pudieran buscarme sustituto, pero el Comité ha acordado por mayoría que tengo la obligación de continuar al frente del ministerio de Hacienda, puesto que no podré abandonar.

El ministro quería marcharse cuando se reuniesen las Cortes

Un periodista preguntó al ministro de Hacienda qué fundamento tenía la noticia publicada por la prensa francesa, según la cual se estudia actualmente la creación de un consorcio para la venta del tabaco en Marruecos. El señor Prieto contestó que lo único cierto es que ha comisionado a unos funcionarios de la Dirección del Timbre para que vayan a Marruecos a incursarse del monopolio de Tabacos en aquella jurisdicción, y que hay una propuesta de los ayuntamientos de Ceuta y Melilla, que quieren hacer un convenio con el Estado para la venta de tabacos en aquellas plazas.

Luego se le preguntó si podía confirmar el propósito de elevar el tipo de descuento, a lo que el ministro repuso que está estudiándose la cuestión, y a eso se ha autorizado el Banco de España para elevarlo.

Dijo, finalmente, el señor Prieto que anteaer había solicitado autorización al Comité ejecutivo del partido socialista para poder dimitir su cargo si las Cortes Constituyentes acordaran que el Gobierno actual debía continuar en su puesto. Mi intención era saber con anterioridad si se me permitiera dimitir con objeto de poder avisar a mis compañeros y que éstos no pudieran buscarme sustituto, pero el Comité ha acordado por mayoría que tengo la obligación de continuar al frente del ministerio de Hacienda, puesto que no podré abandonar.

COMISIONES DE AVILA Y SEGOVIA VISITARON AL PRESIDENTE

La primera pidió que no se suprima la Academia de Intendencia

El Ayuntamiento de Segovia quiere la propiedad de los bienes del Patrimonio

Ayer mañana visitaron al presidente, por separado, dos comisiones numerosas de los Ayuntamientos de Avila y Segovia.

Los comisionados de Avila fueron a pedirle que no se suprima la Academia de Intendencia, sita en aquella ciudad, por los intereses que representa para el comercio de la misma, y si en caso de que por las reformas que se llevan a cabo el plan de economías intentado por el Gobierno fuese necesario ir a la suspensión, se compensara a la ciudad de Avila dándole otro organismo. El señor Alcalá Zamora contestó a los comisionados que presentaran una instancia viendo la forma en que se podían hallar esas compensaciones, y, al efecto, el presidente de la Cámara de Comercio, que figuraba en la comisión, entregó al presidente un escrito con las diversas peticiones que hace el Ayuntamiento de Avila. El alcalde manifestó que quizá se podría aprovechar la Academia de Intendencia para algún otro organismo de Instrucción pública, cuando se acometieran las reformas de enseñanza, pero el presidente hizo observar que eso no era posible, toda vez que cuando se acometieran las reformas en la enseñanza, a muchas ciudades se les suprimirá o reducirá los organismos que tienen en proporción al número de alumnos y vidas que sostengan. Por último, los comisionados pidieron que, siendo pequeña la diferencia de gastos ya que no supone sino el importe de las gratificaciones, se permitiera a la Academia de Intendencia continuar dos cursos más, a lo que el señor Alcalá Zamora contestó que eso estudiaría la manera de hacerlo, a lo que el señor Alcalá Zamora contestó que eso estudiaría la manera de hacerlo, a lo que el señor Alcalá Zamora contestó que eso estudiaría la manera de hacerlo.

EL MINISTRO DE FOMENTO ANUNCIA UN PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Cree que el decreto sobre Confederaciones no ha sido entendido

Ha ordenado instruir expediente al señor Lorenzo Pardo

El ministro de Fomento recibió ayer a los periodistas y les dijo:

—Ya habrán visto el revelado que se ha armado en Zaragoza por el decreto sobre Confederaciones. Este decreto que disposición supone la destrucción de las Confederaciones. Esto demuestra que o se trata de una maniobra política por gentes interesadas en perjudicar al ministro que habla o al Gobierno, o bien, que las gentes de buena fe no han entendido el decreto. Este se encamina a reorganizar las Confederaciones conservando las obras en lo que tengan de útil y reproductivo, pero corrigiendo defectos y abusos.

En algunos periódicos he leído un telegrama del alcalde de Zaragoza protestando contra la disposición. Es la única protesta que he recibido de organismos oficiales. El alcalde es correligionario y amigo mío, y a ese telegrama he contestado con una respuesta que dice: “Producción singular extraña que Ayuntamiento republicano Zaragoza considere intangible sin posible discusión ni reforma obra dictatorial Confederación legalizada en la ciudad de Zaragoza sin Parlamento y sin Prensa libre decreto estatuyente Mancomunidades responde principios justicia y autoridad republicanas en la exigencia de altísima conveniencia nacional y atiende también a los anhelos que en la misma Zaragoza tuvo ocasión de percibir contra los abusos y desfilzarlos que llegaron a poner a las Confederaciones en trance de muerte. No se va en modo alguno contra los intereses legítimos de Aragón, que se respetan ya enérgicamente defendidos, sino fomentados e impulsados con todo entusiasmo por el ministro que tiene el honor de dirigirse a vuecencia sino contra los errores y las prodigalidades que caracterizaron a toda la obra económica de la Dictadura, sino fomentados por la terrible herencia que debemos liquidar con toda eficacia como rectitud, a fin de poder llegar a la anunciada reconstitución de España. Al ofrecer a vuecencia la seguridad de que los verdaderos intereses de Aragón, lejos de ser perjudicados, serán favorecidos, de acuerdo con la justicia y el interés nacional, ruego viva alerta contra los manejos de los enemigos de la República, que se capa de incitar a los legalistas a una actitud, contra lo que van en contra nuestra obra de hoy y de mañana. Le abraza afectuosamente.”

Después dijo el señor Albornoz que se había informado de que en algún periódico de Zaragoza han aparecido algunos artículos del señor Marraco, que como en otros lugares, se refieren al decreto que llevará el asunto al Parlamento y le contestaré en debida forma. También en la Prensa de Zaragoza ha hecho campaña contra este decreto el antiguo director técnico de la Confederación, don Manuel Lorenzo Pardo. Como se trata de un funcionario dependiente del ministerio de Fomento que se ha permitido combatir una disposición del ministro, he ordenado que se abra el correspondiente expediente para las responsabilidades que le corresponden.

Luego dijo el señor Albornoz que se ocupaba de salir al paso del problema del paro y de atender a las necesidades de este problema, cosa que preocupa al Gobierno, para lo cual se irá a la formación de un plan de obras públicas que comprenda obras de puertos, carreteras, caminos vecinales y obras hidráulicas. Esto se refiere principalmente a las provincias en que el problema es de antiguo, como Sevilla, Huelva, Jaén, Murcia, Almería y Alicante, y a las de zonas extremas. Estas obras no tendrán carácter benéfico ni estarán inspiradas en fines políticos, sino que formarán parte de un plan de obras públicas de que se ocupará la República a medida que la situación económica lo vaya consistiendo.

Las fiestas de San Fermín

PAMPLONA, 7.—Con tiempo desahuciable, se ha celebrado la festividad del patrón, San Fermín. Concurrieron únicamente a la procesión los concejales de la minoría católica, todas las hermandades, clero, los Prelados y muchos fieles.

Una aparición milagrosa

SAN SEBASTIAN, 7.—Dicen del pueblo de Ombástiz que el día 29 marcharon dos niñas, una de ocho y otra de once años hacia un caserío para adquirir leche. Cuando se hallaban sentadas en un pinar, al regreso a su casa, notaron algo extraño detrás de ellos y vieron, maravillados, al volverse, una figura de mujer extraordinariamente corpulenta y colorada. Las autoridades adoptaron precauciones para informar oficialmente de lo ocurrido.

Las fiestas de San Fermín

PAMPLONA, 7.—Con tiempo desahuciable, se ha celebrado la festividad del patrón, San Fermín. Concurrieron únicamente a la procesión los concejales de la minoría católica, todas las hermandades, clero, los Prelados y muchos fieles.

Una aparición milagrosa

SAN SEBASTIAN, 7.—Dicen del pueblo de Ombástiz que el día 29 marcharon dos niñas, una de ocho y otra de once años hacia un caserío para adquirir leche. Cuando se hallaban sentadas en un pinar, al regreso a su casa, notaron algo extraño detrás de ellos y vieron, maravillados, al volverse, una figura de mujer extraordinariamente corpulenta y colorada. Las autoridades adoptaron precauciones para informar oficialmente de lo ocurrido.

RIALTO
Temporada de verano
Butaca, 2 ptas. Principal, 1 pta.
TODOS LOS DIAS

CON BYRDEN EL POLO SUR
¡La mayor hazaña del siglo!
Un “film” documental
PARAMOUNT

EL PARTIDO SOCIALISTA NO AUTORIZA A PRIETO PARA DIMITIR SU CARTERA

El ministro quería marcharse cuando se reuniesen las Cortes

Las fiestas de San Fermín

Una aparición milagrosa

Las fiestas de San Fermín

Una aparición milagrosa



—¡Eh, amigo! Ya que se lleva usted mi automóvil, aquí tiene usted; el primer plazo vence el día 12.

(“Judite”, N. York)



EL.—¡Ah! ¿Te acuerdas de cuando nos casamos? ¡Viejos tiempos los nuestros!

ELLA.—No seas mal educado. Serán viejos tiempos los tuyos.

(“Le Rire”, Paris)



—Doctor, vengo a que me rebaje usted la cuenta. Me cobra usted lo mismo por visita que cuando tuve pulmonía doble, y ahora he tenido pulmonía sencilla.

(“Le Rire”, Paris)



(“Passing Show”, Londres)

EL COMITE DE HUELGA DE TELEFONOS, DETENIDO

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El 19, plebiscito para el Estatuto catalán

Se les hace responsables de actos de sabotaje. La Asamblea del Sindicato de Madrid acuerda continuar el paro indefinidamente. La Empresa y los huelguistas mantienen su optimismo. Los guardias de asalto tuvieron ayer que dar varias cargas

EL SERVICIO URBANO, NORMAL, E IRREGULAR EL INTERURBANO

La segunda jornada de la huelga de Telefonos transcurre sin graves incidentes, pero sin avances hacia un arreglo. Ambas partes mantienen sus puntos de vista en su optimismo.

De madrugada comenzó la inspección de la entrada al trabajo por grupos de huelguistas. Gran parte del personal que presta servicio, que es casi exclusivamente femenino, permaneció en las oficinas, acondicionadas en determinados lugares, tales como el gimnasio, etcétera.

La mañana transcurrió en la Gran Vía más tranquila que la precedente, debido tal vez al lujo de precauciones adoptadas. La calle de Valverde, donde está la puerta de acceso de los empleados, estaba tomada en su primer tramo y suspendido el tráfico. A la puerta y en los lugares estratégicos más cercanos reforzaron el servicio de policía varias parejas de guardias de asalto. En la Avenida de Pi y Margall se obligaba a transitar a los peatones.

El reparto de telefonemas hubo de ser encomendado a ciclistas militares de los diversos Cuerpos de Madrid.

A partir de la una y media de la tarde organizó el traslado a su domicilio de aquellos empleados que por llevar varios días fuera de él desearan el espectáculo. El mayor contingente lo dieron las señoritas, que llenaron tres autobuses. El personal masculino salió en varios pequeños grupos; uno iba por la calle de Valverde adelante marchando custodiado por guardias. Otro, al salir por la Gran Vía, se disolvió y los que lo integraban alquilaban taxímetros; en uno de éstos iba Enrique Amador, empleado de oficinas, que al doblar la esquina de la calle de Hortaleza, fué sacado violentamente del vehículo por varios huelguistas y pisoteado. Varios agentes de vigilancia, pistola en mano, rescataron de manos de sus agresores.

Por la tarde, la afluencia de huelguistas en la calle fué extraordinaria y ocasionó varios incidentes con la fuerza pública. Fué el más saliente el acaecido a las ocho, hora en que simultáneamente se estaba celebrando la Asamblea en el domicilio social. Una sección de los guardias de asalto disolvió con las porras los grupos que, cada vez más compactos, se estaban formando en una acera. La persecución se hacía difícil por la gran afluencia de transeúntes que a esa hora circulaba por la Gran Vía. De los balcones de uno de sus edificios partieron gritos ofensivos para los guardias, y esto dio lugar a un nuevo incidente.

El servicio público urbano en Madrid fué ayer normal.

Deficiencias en el servicio interurbano

Como consecuencia de las averías hechas en la sección de León las comunicaciones con Galicia se efectúan con grandes dificultades. A las cuatro y media de la tarde no se podían celebrar conferencias telefónicas con Comuña ni con otras poblaciones de aquella región. A las seis logró restablecer la comunicación con Comuña, pero con frecuentes intermitencias y muchas dificultades.

Durante la mañana y primera hora de la tarde, todas las líneas andaluzas funcionaban normalmente, pero a partir de las cuatro y media de la tarde comenzaron a observarse algunos interrrupciones y después de esa hora a los posibles comunicados con Málaga, entre otras poblaciones.

Con Asturias ocurre lo mismo que Comuña. A las seis y media se estableció la comunicación, pero la transmisión se hace con muchas intermitencias.

La Compañía procede a reparar las averías

A media noche la Empresa facilitó la siguiente nota:

"Según los últimos informes de diferentes lugares de España, continúa la prestación de servicios para reintegrarse al trabajo, elementos que en principio habían secundado la huelga, y resulta tan satisfactoria esa reacción que en algunas capitales no secundaría ya ni un sólo funcionario el movimiento.

Demuestra el desmoronamiento del momento la incondicional adhesión del personal de Tráfico, se acusa ya también esa actitud en el de Líneas, y ello hace pensar que la serenidad y la comprensión comienzan a anidar en los espíritus, desvirtuándose de la actitud de guerra sin duda por falta de reflexión habían perdido.

Continúan registrándose, no obstante, desagradables manifestaciones como fruto de la exaltación de algunos perturbadores, que no satisfechos con los actos de sabotaje realizados, dieron muestra reciente de su actividad en las primeras horas de esta noche al cortar, en las proximidades de Torrelodones, la línea telefónica del Noroeste de España, privando de esta manera a Comuña y a Astoria, al público de algunas facilidades para sus comunicaciones con dicha zona. Quedarán rápidamente reparadas las averías y en el transcurso de esta misma noche se restablecerá el servicio directo por dicha línea, merced a las medidas de previsión que la Compañía tiene adoptadas, ante la posibilidad de estos hechos, muy eficazmente secundada por la ejemplar y admirable conducta del personal que ha permanecido y permanece, fortinamente en su mayor parte, fiel y adicto a la Empresa."

El Comité de huelga, detenido

Al recibir ayer a los periodistas el director de Seguridad les comunicó que en Madrid se habían registrado algunos actos de sabotaje.

En la madrugada, en la calle de Bravo Murillo, aprovechando el momento en que se había retirado la pareja de la Guardia civil de caballería, que prestaba servicio de vigilancia, unos individuos, provistos de un hacha, cortaron el cable, tan pronto como éste se logró, se hallaron de la Dirección de Seguridad operarios, que protegidos por fuerzas de la Guardia civil recomponieron la avería. También se llevó a cabo otro corte en la zona Sur, que fué reparado lo mismo que el anterior.

En vista de estos actos de sabotaje que van contra lo ofrecido por el Comité de huelga, he ordenado la detención de dicho Comité, habiéndose llevado a cabo a esta hora algunas detenciones, y entre ellas la del presidente señor Becerra.

También dijo el señor Galarza que ha-

bían acudido al trabajo igual número de empleados y obreros que anteaer. Algunos huelguistas intentaron reintegrarse, pero la Compañía se negó a admitirlos.

La mañana ha transcurrido tranquila, sin que se produjeran incidentes de importancia. Hubo coacciones por parte de huelguistas, pero ha intervenido la fuerza pública eficazmente.

A mediados habían comparecido en el Juzgado de guardia siete individuos detenidos al ejercer coacciones.

Maura esperaba la vuelta al trabajo

El señor Maura, que se reintegró ayer por la mañana al ministerio de los Godos, estaba haciendo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—La huelga de Telefonos está vencida. Parece que es cosa terminada. Si no esta tarde, yo espero que mañana se reintegren los huelguistas al trabajo.

Los huelguistas pretendieron cortar las líneas en la parte Norte y en el Sur de Madrid. Para ello intentaron romper a hachazos los cables generales subterráneos, pero la comunicación con el Norte quedó restablecida seguidamente, según me dice el Sr. de Compañía, y con la parte Sur se comunica con normalidad. Respecto a la avería ocurrida cerca de León, dijo que, realmente, no llegaron a cortar la línea; tan sólo ataron un alambre a los diversos hilos, formando un cortocircuito, cortando dicha alarma, que fué restablecida la comunicación directa con Asturias.

Otra avería ocurrida cerca de Asturias, ha sido debida a causas fortuitas, ya que se había desplomado un poste. El periodista le preguntó si la comunicación con La Coruña era también debida a avería.

—No lo sé—repuso—; ignoraba que no hubiese comunicación con aquella provincia, puesto que no he tenido necesidad de comunicarme con ella, pero lo que sí puedo decirles es que he hablado hoy con casi toda España.

El gobernador de Barcelona me dice que le han visitado los funcionarios que integran el Comité del Sindicato, quienes le han afirmado que tenían la huelga perdida y que esperaban que al ser mediado por el Sr. Maura, se les permitiera volver a trabajar. Me ha añadido que no ha ocurrido ningún incidente en toda la mañana.

El ministro de Comunicaciones

El señor Martínez Barrios manifestó en su despacho, a las dos, que noticias sobre la huelga no podía realmente dadas con carácter oficial, puesto que el día no era de su competencia.

Por noticias particulares sabía que la huelga seguía su marcha normal, con mucho entusiasmo por parte de los huelguistas, que esperan ganarla, y con entusiasmo igual por la empresa que también quiere obtener un triunfo lo más pronto posible.

Agregó que tenía noticias de que a la noche se reunirán los huelguistas en su domicilio social de la calle de Pizarro, y que algunos servicios con determinados puntos se hacían con alguna dificultad.

Los periodistas le interrogaron sobre la detención del señor Alba, ex secretario del sindicato de Correos. Dijo que tenía noticia de ella y que había hecho una gestión en favor de la libertad de detención, pero que el resultado no puede, naturalmente, garantizar.

Por último, dijo que acababa de firmar el nombramiento de delegado del Estado en la "Clasica" a favor del capitán Ingeniero don Antonio Gudín Fernández.

Relato de la Compañía

Nota facilitada a las dos de la tarde por la Dirección a la Telefónica:

"Es verdaderamente lamentable que la exaltación de algunos agitadores induzca a las personas que nos rodean, cuando la huelga, a la realización de actos de sabotaje que perjudican al público y autoridades, mucho más que a la propia Compañía por la perturbación, si quiera sea momentánea, que pueden ocasionar en las comunicaciones telefónicas.

Aunque esas violencias indican ausencia de razón para el mantenimiento de la huelga y en todo caso han de merecer la debida sanción por parte de la opinión pública, conviene advertir que la persistencia en tales propósitos podría determinar algunos obstáculos o inconvenientes para la normal prestación de los servicios, si bien la Compañía dispone de elementos suficientes para solventar rápidamente y en todo caso, dificultades de este género.

Se han presentado al trabajo algunos huelguistas y las Centrales telefónicas funcionan a satisfacción en toda España a pesar de las coacciones que se ejercen sobre el personal adicto a la empresa. Pero esta se aprecia cumplidamente el esfuerzo de todos cuantos la secundan frente al actual movimiento, que constituye un honroso cuadro de ejemplaridad en el cumplimiento del deber.

Todas las averías en las líneas directas se causaron a verías en la línea directa de Madrid a Galicia y Asturias, mediante cortes intencionados de hilos, en las proximidades de León, pero el daño quedó reparado en esta misma madrugada y el servicio restablecido por completo.

Con las mismas averías se produjo en las primeras horas de la mañana de hoy, a la reparación de otras importantes averías causadas en los cables interurbanos que conducen todas las líneas telefónicas de la zona Norte y Sur de España, y si bien no se llegó a la inintermitencia con ninguna provincia, debido a las medidas adoptadas por la Compañía, se entorpecieron los servicios en los primeros momentos, pero ya pueden celebrarse con la intensidad acostumbrada las conferencias telefónicas, así como ha quedado también normalizado el curso de telefonemas.

Todas las noticias que se reciben de las diferentes regiones de España hacen pensar que la tranquilidad renacerá pronto, pues como era obligada lógica, se llegará a reconocer por todos, en plazo muy breve, la falta de razón y fundamento del servicio de huelga, que no para causar las ligeras perturbaciones que se acusan en la normal prestación de los servicios, sin motivo o garantía que pudiera justificar la iniciación o el mantenimiento de la huelga, que no es más que un núcleo de obreros y funcionarios que organizaron y secundaron la presente huelga.

El reparto de telefonemas se hace sin demora y la intensidad del tráfico telefónico alcanza el volumen corriente."

Declaraciones de un jefe

Un jefe de la Telefónica nos añadió al relato anterior los siguientes juicios: "Casi todo el personal femenino ha acudido al trabajo. Hoy hemos hecho el recuento de las señoritas de la sección del Tráfico, y han acudido el 88 por 100. Por otra parte, se está recibiendo continuamente al personal de la Central y ya se hallan con permiso y autorización de se-

foras de las casas vecinas que nos brindan alojamiento para el descanso de las señoras que trabajan.

Refiriéndose a las declaraciones hechas en la Prensa por los huelguistas que afirmaban el atascamiento de las máquinas en plazo breve por falta de asistencia obrera, dijo que era una equívoca. La Compañía emplea en situación de arrostrar durante muchos días la actual situación; el sistema telefónico nuestro es automático y realmente maravilloso: es un cerebro mecánico. Los obreros estaban acostumbrados a hacer una revisión periódica de las máquinas; pero esta revisión no es necesaria para el servicio durante una larga interinidad. Las baterías se cargan automáticamente."

El Sindicato acuerda la huelga indefinida

A las ocho de la noche el Sindicato de Telefonos de Madrid convocó a todos los huelguistas a una asamblea en los locales del partido radical socialista. El salón estaba abarrotado de huelguistas y los pasillos estaban completamente atestados.

Se dió lectura a telegramas de diversas capitales, entre ellas de Bilbao, donde, para desmentir referencias oficiales, se comunicó que existían parados 350 de los 400 empleados de plantilla.

El secretario de la Federación local habló en sentido optimista de la marcha del conflicto y de la detención de varios miembros del Comité de huelga, que él interpretó como un signo de debilidad de la Empresa. Estomacó—dice—en las mejores condiciones, puesto que contamos con el apoyo de los Sindicatos de todos los ramos. Es probable—dijo—que la Compañía plantee pronto el dilema de o acudir a perder el empleo. Será la segunda demostración de debilidad ante la necesidad imperiosa del personal. Manteneos firmes hasta el último momento, y que no decaiga vuestro ánimo.

En términos parecidos habló el señor González, del Sindicato del ramo de la Construcción.

El afiliado Rodríguez, de la Standard, ofreció en nombre de ésta su concurso incondicional para toda clase de requerimientos que se le hicieran.

No hubo incidentes y reinó entusiasmo. Acordóse por aclamación continuar la huelga, que se considera triunfante.

En los grupos que después se formaron atacábase las informaciones de la Prensa, a varios de cuyos representantes se les negó la entrada.

Un manifiesto de la C. N. T.

Durante el día se repartió ayer un manifiesto de la C. N. T., que, en términos de gran energía, defiende su actitud. Ataca duramente a la Empresa y al Gobierno y lamenta los perjuicios que al público se le irroga con la huelga. Refiriéndose al Gobierno dice: "No se puede permitir que se siga manejando el "negocio" de la Telefónica como propaganda, y hoy olvidada sus denuncias anteriores y se pone decididamente al lado de los capitalistas yanquis."

Un empleado agredido

Cerca de la calle de Meserero Romanos, un grupo de individuos, al parecer huelguistas, rodearon a un jefe de la Telefónica, que acababa de dejar el servicio. Algunos de los individuos del grupo lo agredieron, produciéndole contusiones y pronóstico reservado.

Llámanse el herido don Enrique Amador Bolívar, que vive en Larra, 9. Se le asistió en la Clínica de la Compañía Telefónica, y después pasó a su domicilio.

Fué detenido uno de los agresores llamado Pascual Belmar Romero, de treinta y cinco años, con domicilio en Valencia 16. Es huelguista.

Los mecánicos detenidos

Ha sido detenidos cuando intentaban encaramarse por la fachada de la casa número 10 de la calle de Fuencarral, los mecánicos huelguistas Valentín Botes Agudo, de veintisiete años, y Enrique Redondo Redondo, de veinticinco.

Ambos fueron conducidos al Juzgado de guardia.

Por coaccionar a los que salían de trabajar en la Telefónica fueron detenidos: León Rojo García de treinta y dos

Se intenta la huelga general en Barcelona

Barcelona, 7.—El gobernador civil ha manifestado esta mañana que la huelga de Telefonos en Barcelona y su provincia continúa igual. El servicio se cursa en igual forma, dándose preferencia al oficial y al de prensa. Anoche unos industriales establecidos en las oficinas de la Telefónica se negaron a servir comidas por haber recibido amenazas de los huelguistas. Hoy el jefe superior de Policía ha manifestado que los tres industriales citados habían sido conminados por el gobernador para que, a pesar de las amenazas, pues para eso tienen abiertos sus establecimientos. Las autoridades garantizan la libertad de trabajo de todo el mundo y castigarán y perseguirán todas las coacciones.

Según noticias recibidas de Madrid la huelga continúa en el mismo estado en toda España.

2.000 huelguistas en Barcelona

Barcelona, 7.—El número de huelguistas de la Telefónica ascendió a cerca de dos mil. En el Sindicato Unico se tienen malas impresiones sobre la fórmula de arreglo, pues afirman que Cataluña para parlamentarlo con la empresa va a exigir el previo despedido del personal que ha seguido basándose esos días y que el Sindicato considera como esquilmo. Además la orden de detención del comité de huelga ha producido mal efecto y se está gestionando esta noche que el Sindicato Unico de Barcelona decida, como protesta, ir a la huelga general de todos los ramos. Sin embargo, se cree que no se llegará a esto, como lo demuestra el hecho de que esta misma noche el Sindicato Unico de Barcelona ha acordado que no se declare la huelga de luz y fuerza.

Los huelguistas han publicado un extenso manifiesto afirmando que el paro es absoluto en toda España; el servicio, hoy deficiente, llegará a ser nulo. El manifiesto se reseñan las necesidades que motivan la huelga en Barcelona. Además se expresan las esperanzas que los huelguistas a las autoridades. Dieron que estuvieron en el palacio de la Generalidad donde fueron recibidos por el presidente Maciá, al cual dieron cuenta de la marcha del movimiento en toda España, así como de las bases presentadas a la Empresa, que encontró justísimas al señor Maciá, y de las coacciones que viene ejerciendo la Compañía. La manifestación, dentro del mayor orden, se dirigió al Gobierno civil para presentar las conclusiones, en las cuales se profesó fe en las coacciones que el Sr. Maciá aplando a las amenazas y al Gobierno con el fin de encontrar esquilmos entre el personal de la huelga. También se protesta en el manifiesto del lujo de fuerzas de que se hace ostentación por parte del Gobierno, que la Central y la fuerza de los guardias de Asalto en la

Más normalidad en Sevilla

Sevilla, 7.—En Telefonos hay más normalidad y presta servicio más personal que ayer. No se han registrado coacciones. El servicio está garantizado. Un equipo de ciclistas militares, en número de 15, ha hecho el reparto de telefonemas.

Los regresados de Madrid los comisionados de empleados del Sindicato Unico, que marcharon para hablar del asunto pendiente. Han dicho que la compañía parece que está dispuesta a la concesión de una amnistía general para las faltas cometidas y que en principio las bases esenciales del personal las aceptarán. Agregaron que este conflicto lo ha planteado el Confederación del Trabajo con fines exclusivamente políticos y además con el fin de apoderarse de las organizaciones no afectas a ellos y estorbar la convocatoria de las Cortes Constituyentes. Volverán los comisionados a Madrid el día 10 para con las representaciones de los Sindicatos del Sur y del Norte realizar un estudio y puntualizar las aspiraciones de los distintos grupos.

¿Pestaña detenido?

Sevilla, 7.—Esta noche era esperado el sindicalista Angel Pestaña, para dar una conferencia. El secretario del Sindicato Unico ha manifestado a los periodistas que Pestaña no viene a Sevilla, pero según sus noticias estaba detenido en Madrid.

Sin incidentes en Valencia

Valencia, 7.—Esta mañana ha estado el gobernador civil en las centrales de Telefonos y Telégrafos, para enterarse de la marcha de la huelga y ver la forma en que se presta el servicio, que ha encontrado excelente, por lo que felicitó al personal.

Los huelguistas han seguido en su actitud correcta y no dieron origen a ningún incidente desagradable. El servicio se prestó hoy con más amplitud. Se celebraron algunas conferencias particu-



Don Antonio Gamoneda, oficial mayor del Congreso de los Diputados

El señor Gamoneda hace cincuenta y un años que es funcionario del Congreso de los Diputados y veintiséis oficial mayor. El día 1 de julio de 1905 tomó posesión del cargo que ocupa actualmente. Al producirse la vacante de oficial mayor, por fallecimiento de don Abelardo López de Ayala, y correrse las escalas, ingresó el señor Gamoneda con la categoría de auxiliar. Todavía sigue con la misma constancia de siempre su labor. En estos días de febril actividad y de preparativos, él dirige personalmente los trabajos y atiende a todos los diputados.

años, obrero de la ciudad Compañía; Nire y se cursaron algunos telefonemas. En las centrales siguen las precauciones, pero el personal ha permanecido en su puesto constantemente para atender al público.

SAN SEBASTIAN, 7.—El personal femenino sigue en sus puestos. El servicio se hace algo retrasado.

MALAGA, 7.—La huelga en este Centro puede darse como fracasada. El personal femenino acudió en su mayoría a prestar servicio. El masculino también se muestra dispuesto a hacerlo. Las comunicaciones se realizan con escasísimas dificultades. No se han registrado coacciones ni actos de sabotaje.

LAS PALMAS, 7.—Desde ayer huelga todos los empleados de Telefonos, que son unos 60. La Central ha sido cerrada. Los mismos huelguistas han dicho que no hacen falta las fuerzas que ofreció el gobernador civil a la Empresa, pues su actitud es completamente pacífica.

SALAMANCA, 7.—En la Central de Telefonos de esta capital no se ha declarado la huelga. El servicio se realiza normalmente.

ZARAGOZA, 7.—La huelga de Telefonos se desarrolla en Zaragoza con absoluta normalidad. Los servicios están bastante bien atendidos. No se registran coacciones. Únicamente fué agredido en la cabeza un joven que llevaba unos encargos a la Central.

Datos oficiales de provincias

El señor Galarza facilitó los siguientes datos oficiales, que resumen el estado del conflicto en provincias:

ZARAGOZA.—Prestan servicio los jefes y personal femenino no sindicado Servicio normal.

OVIEDO.—Servicio normal; fueron detenidos cuatro individuos por repartir hojas clandestinas.

MURCIA.—(Capital.) Trabajan las señoritas y cuatro empleados de oficina (Provincia.) Funcionan todas las estaciones, menos las de Palmar y Benisolar.

VIGO.—Huelga 18 empleados; trabaja el resto. Asegurado servicio.

FIGUERAS.—Trabaja la encargada y el personal femenino no sindicado.

PONTEVEDRA.—Trabajan tres señoritas.

ALICANTE.—Han acordado no ir a la huelga, pero al fin lo han hecho algunos.

GIJON.—Parte del personal en huelga. Servicio asegurado.

CASTELLON.—Huelga total.

TARRASA.—Huelga seis empleados. Servicio normal.

LERIDA.—Sin novedad después de los intentos de ayer.

TENERIFE.—Servicio asegurado.

HUELVA.—No ha ido nadie a la huelga.

MALAGA.—Se ha acordado la huelga por cuarenta y dos votos contra veintinueve.

El A. de Melilla quita el retrato de Sanjurjo

Melilla, 7.—Con motivo de una proposición de que sean retirados del salón de sesiones del Ayuntamiento los retratos de los generales Marina, Jordana, Villalba y Sanjurjo, se promovió en la sesión de hoy un acalorado debate, llegando a las manos dos concejales. Finalmente se acordó retirarlos por 12 votos contra seis. La opinión sensata censura el acuerdo tomado contra hombres que se destacaron por su amor a Melilla, beneficiados en su actuación oficial y que fueron declarados hijos adoptivos. El Club Melilla, encavado en el barrio que lleva el nombre del general Sanjurjo, pide que se le otorgue el retrato para colocarlo en sitio de honor del Club.

El día 26 será sometido al referendum popular. El lunes próximo se reunirá la Generalidad para aprobarlo. López Ochoa ha llamado a los militares que han pedido el retiro para que presten servicio

CAMPAÑA CONTRA LA INMORALIDAD EN BARCELONA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 7.—Por si fuera poco el compromiso diario que para la Policía representa la invasión de los "sin trabajo" a los comedores de los hoteles y restaurantes de postín, y las manifestaciones comunistas, y el apedreamiento de talleres, y los intentos de incautación de fábricas por los obreros, y el incendio de pajares, cobertizos y carros por los campesinos en huelga, ha surgido una nueva rebelión que reprimit: la de las cabareteras del Paralalelo. Con el advenimiento de la República. Los espectáculos inmorales en los "Music-halls" del Paralalelo habían llegado a un límite inconcebible. Difusas que artistas, público y empresarios, tras el forzoso periodo de moralidad impuesto con inflexible rigor por la Dictadura, estaban ansiosos por desquitarse. El espectáculo que se daba en los escenarios del Paralalelo era único en Europa. Ni siquiera tenía la discutible excusa de una presentación artística o del "chic" y picardía parisinos. Todo era grosero, burdo, soez, una cínica exhibición de las intimidades más repulsivas.

Por sólo una peseta tenía el espectador derecho a una comunion y a presenciar durante cuatro horas el desfile ininterrumpido por el escenario de "artistas" de todos tipos, edades y cataduras, quienes en porfiada competencia habían llegado al limite del desecore. El espectáculo quedaba reducido a una monótona repetición de "couplets" desvergonzados, contorsiones epilépticas, obscenidades y palabrotas.

En ningún escenario de Europa se daba un espectáculo semejante. Sólo podía hallarse algo análogo en los bateacanes frecuentados por el público enfermizo de los arrabales de Buenos Aires o de las afueras de la Habana.

No hace mucho, en las postimerías del Gobierno civil de Companys se habló de multas a los empresarios y de encarcelamiento de algunas artistas. No hubo tales multas ni encarcelamientos. Todo fué un original reclamo. El público afuyó a borbotones y los empresarios hicieron sus agosto.

El escándalo llegó a tal grado, que ha provocado la protesta de los periódicos, desde "Solidaridad Obrera" a los diarios de derecha más significados. Y la autoridad ha tenido que clausurar algunos de esos "Music-halls" y multar a casi todos los restantes.

Ello ha dado lugar a uno de los más pintorescos motines que animan las calles de Barcelona. Sus artistas de los "concerts", clausurados al encontrarse en huelga forzosa, pretenden el cierre de los otros "salones" similares que hay en el Paralalelo. Son hoy un pelotón de setenta y seis artistas cesantes, que quieren imponer la huelga por solidaridad a las otras doscientas diez compañías que cantan y bailan por los tablados. Los choques que se han registrado han sido en realidad pavorosos y demostrativos del poder destructor de un puñado de mujeres indignadas por muy bonitas, espirituales e ingenuas que a primera vista parecían.

Para los guardias el motín de artistas ha revestido una especial dificultad, no ya por el instintivo reparo que la galantería española opone a esta clase de luchas con el llamado sexo débil, sino porque desde el primer momento se veía—dado el ardor de las más levantisas—que como en tantos otros conflictos sociales conseguirían imponer la huelga general en el gremio con todas sus consecuencias.—Angulo.

El Estatuto de Cataluña

BARCELONA, 7.—Esta tarde se ha reunido la ponencia del Estatuto de Cataluña. Ha ultimado por completo su estudio. Solamente se reunirá mañana la Diputación para redactar algunos detalles y llevar a cabo los últimos toques del anteproyecto que se va a presentar mañana a la Asamblea. Parece que el domingo, día 19, el proyecto de Estatuto una vez aprobado por la Asamblea de la Generalidad será sometido a plebiscito de los Ayuntamientos catalanes, y el domingo siguiente, día 26, al referendum del pueblo catalán. Se cree que el lunes que viene empezarán las reuniones de la Asamblea.

López Ochoa llama a los militares retirados

BARCELONA, 7.—Las tropas se han reunido en Barcelona desde las once de la mañana. Han sido reforzadas todas las guardias así como la de la cárcel. Como medida de precaución el general López Ochoa ha pedido al ministro que la escuadrilla de aviones que viene a Barcelona al mando del comandante Ortiz permanezca algunos días por si hubiera necesidad de utilizar los servicios del personal técnico. También el general López Ochoa al recibir a los periodistas dijo que no es la totalidad de la masa obrera la que quiere provocar un conflicto, sino que son los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, y que crea que los verdaderamente trabajadores lograrán imponerse. Se muestra optimista y cree que no llegará a cumplirse la amenaza de los perturbadores. Manifestó también el general López Ochoa que había decidido llamar a los militares que han pedido el retiro para que presten servicio como habidos ofrecido cada uno según sus aptitudes si las circunstancias lo requirieran y estoy convencido, terminó diciendo, de que este llamamiento será atendido unánimemente.

El pago del cupón del Ayuntamiento

BARCELONA, 7.—La Generalidad ha facilitado esta noche una nota mostrándose satisfecho porque el Ayuntamiento ha resultado su difeultades para el pago del último cupón. Dice que la satisfacción es mayor porque esto se ha conseguido con la ayuda exclusivamente de entidades genuinamente catalanas, como son la banca y las instituciones de tanto crédito como la Caja de Pensiones y de Ahorro. Añade que además de la garantía del Ayuntamiento han pedido y conseguido la de la Generalidad. Contrasta este hecho, dice, con el espíritu timorato de la gente ante un acto de esta naturaleza, pero alando, con entidad particular. Termina diciendo que hay una gran desproporción entre la importancia de este contratiempo y el pesimismo de la gente.

Contra las abstenciones

BARCELONA, 7.—Ante la indiferencia que se nota con relación a las elecciones del domingo 14, el Ayuntamiento para evitar el caso de que ni siquiera se continúan las Mesas ha publicado una nota en la que dice que en modo alguno está dispuesta a consentir la no constitución de algunas Mesas por incomparancia de los llamados a votar. Concederá las sanciones que la ley autoriza. A la Junta le interesa que se constituyan las Mesas en la ocasión presente por los partidos políticos llamados a intervenir en la lucha, y que pudieran abstenerse de nombrar apoderados e interventores.

Esos Ayuntamientos..

El de Las Palmas acuerda secularizar el cementerio

LAS PALMAS, 7.—El Ayuntamiento ha acordado la secularización del cementerio, amortizando en los próximos presupuestos la plaza de capellán. La capilla seguirá abierta al culto. El cementerio se denominará de Las Palmas y se unirá al protestante, que está contiguo. El alcalde, que es católico, hizo constar que actúa su protesta y votó en contra del acuerdo.

Los parados invaden dos hoteles en Zaragoza

En Sevilla invadieron un restaurante, y en ambas partes les dan de comer

ZARAGOZA, 7.—Hoy por la mañana, a la una, se presentó en el Gran Hotel un nutrido grupo de obreros sin trabajo que pidieron se les sirviera de comer. La empresa del Hotel les sirvió viandas y vino. A continuación, fueron a la terraza del café Gambraus, situado en la plaza de la Constitución y tomaron café. Algunos grupos tomaron café también en el Casino Mercantil. Por la noche se presentó otro grupo en el Hotel Oriente, donde se les sirvió comida y obsequió espíndidamente.

Berenguer, al Alcázar de Segovia

LLEGO AYER A LAS TRES DE LA MADRUGADA

SEGOVIA, 7.—A las tres de la madrugada de hoy y en un automóvil del servicio del Ejército, llegó el general don Dámaso Berenguer, acompañado por un jefe del Ejército y escoltado por otro automóvil. El general penetró en el Alcázar, donde quedó detenido. El coche venía con las cortinillas echadas. Por la hora que era solamente los serenos y la Policía conocieron su llegada. Se ha montado la guardia conveniente. Se hicieron cargo de preso, el coronel de la Academia de Artillería y jefe del Regimiento de Artillería número 13. Más tarde llegó otro automóvil con el equipaje del general al nuevo alojamiento.

D. José Francos Rodríguez enfermo de gravedad

Ayer se agravó la enfermedad que aqueja al señor Francos Rodríguez. Por la noche se celebró una consulta de médicos, los cuales convinieron en que el caso inspira serias inquietudes. Hacemos votos por que el ilustre presidente de la Asociación de la Prensa recobre pronto su salud.

FRUSTRERIAS SELECTAS

ESCOJIDA COLECCION DE VERSOS HUMORISTICOS DE CARLOS LUIS DE CUENCA

PRECIO: 5 PSETAS

REQUISITO: A ADMINISTRACION DE EL DEBATE

El A. de Melilla quita el retrato de Sanjurjo

Melilla, 7.—Con motivo de una proposición de que sean retirados del salón de sesiones del Ayuntamiento los retratos de los generales Marina, Jordana, Villalba y Sanjurjo, se promovió en la sesión de hoy un acalorado debate, llegando a las manos dos concejales. Finalmente se acordó retirarlos por 12 votos contra seis. La opinión sensata censura el acuerdo tomado contra hombres que se destacaron por su amor a Melilla, beneficiados en su actuación oficial y que fueron declarados hijos adoptivos. El Club Melilla, encavado en el barrio que lleva el nombre del general Sanjurjo, pide que se le otorgue el retrato para colocarlo en sitio de honor del Club.

Los parados invaden un restaurante

SEVILLA, 7.—Un grupo de obreros sin trabajo, en su mayoría jóvenes y en número de cuarenta a cincuenta, invadieron un restaurante céntrico situado en el Pasaje, pidiendo que se les diera de comer. Acudieron fuerzas de la Benemérita y de Seguridad, pero el grupo se repitán estos casos.

Los parados invaden un restaurante

SEVILLA, 7.—Un grupo de obreros sin trabajo, en su mayoría jóvenes y en número de cuarenta a cincuenta, invadieron un restaurante céntrico situado en el Pasaje, pidiendo que se les diera de comer. Acudieron fuerzas de la Benemérita y de Seguridad, pero el grupo se repitán estos casos.

LA VIDA EN MADRID

TOMAN POSESION EL RECTOR Y VICERRECTORES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Escuelas y maestros

En la Diputación provincial

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación manifestó ayer a los periodistas que se había dado un gran impulso a la construcción de caminos vecinales, hasta el punto de que todos los pueblos tienen comunicación con la carretera general, a excepción del llamado Puesto de la Mujer Muerta; pero que en seguida se acometida su construcción, y que por todos los caminos pertenecientes a la Diputación se podía ir en automóvil.

Agregó que seguía estudiándose una solución al problema mantenido. Para ello, había estado por la mañana, en compañía de los señores Mouriz y Fernández Quer, y del arquitecto provincial señor Hernández Mir en Alcalá, donde visitaron las salas del Hospital de San Juan de Dios destinadas a dementes, que fueron cedidas a la Diputación por el Ayuntamiento, el cual ha vuelto a ofrecer nuevos pabellones.

Próximamente irá a Cienfuegos y más tarde visitará otros municipios de España para reunir los datos necesarios conducentes a una acertada solución.

El señor Salazar Alonso añadió que se proponía visitar al ministro de la Gobernación, para interesarle active la resolución de la instancia de la Corporación en la que ésta solicitaba autorización para rebajar el tipo de las cédulas personales en beneficio de las clases modestas. Si la resolución se hiciera rápidamente, se podría hacer una nueva clasificación dentro de quince días, con lo que se obtendrían ya los beneficios en esta cobranza.

Dijo finalmente que iban muy adelantados los estudios de utilización del nuevo Hospicio, cuyo proyecto espera someter en breve a la aprobación de la Comisión gestora.

La conmemoración del 7 de julio

Ayer mañana, a las diez, el batallón de Milicianos Nacionales, para conmemorar la fecha del 7 de julio, formó ante la estatua del general Espartaco, donde depositaron una corona.

Después se dirigió el batallón por la calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor a la calle del Siete de Julio, en cuyo arco había sido colocada por los bomberos en las primeras horas de la mañana otra corona dedicada a los que en ese lugar perdieron la vida en 1922.

Los milicianos, a las once del día, en el Riego, presentaron armas y desfilaron luego bajo el arco.

De aquí se dirigió el Ayuntamiento para hacer entrega al alcalde del título de comandante honorario del batallón. Este quedó formado en la plaza de la Villa, dando frente al edificio municipal, donde penetró la Junta de gobierno de la Sociedad Filantrópica y batallón de Milicianos Nacionales, que fué recibida por el alcalde, señor Rico, y el general Queipo de Llano.

El capitán de Milicianos don Nazario Maroto dió lectura a unas cuartillas del general Luque, jefe de los Milicianos, enviadas desde Hendaya, don-

de se encuentra enfermo, en las que expresa su satisfacción por el nombramiento otorgado al señor Rico y se lamenta de que su enfermedad le impida asistir personalmente al acto.

El alcalde contestó con frases de agradecimiento y recibió el título, que se extendió sobre pergamino y encastrado en un artístico marco.

A continuación, la Banda Municipal dió un concierto en el patio de cristales, terminado con el himno de Riego. El desfile del batallón, a los acordes del himno, fué presenciado por el alcalde y el general Queipo de Llano desde uno de los balcones del Ayuntamiento.

El público congregado en la plaza de la Villa tributó grandes aplausos a los milicianos y al señor Rico.

Religiosas enfermeras

En la Facultad de Medicina de San Carlos, ante el Tribunal constituido, se han examinado de enfermeras trece religiosas Siervas de María, quienes han obtenido nota sobresaliente.

Boletín meteorológico

Estado general.—Hay bajas presiones sobre Méjico y en la región de los Grandes Lagos. Existe también una pequeña zona depresionaria entre Groenlandia y la costa americana. Vuelve a intensificarse el anticiclón del Atlántico, que se sitúa al Oeste de Azores. El Archipiélago Británico y todo el Centro de Europa está cubierto de presiones bajas. En nuestra Península, soplan los vientos en general del cuarto cuadrante, y la temperatura no es excesiva.

Agricultura.—Cielo con pocas nubes en toda España.

Navegantes.—Mar algo movido en el Cantábrico, tranquilo en el resto del litoral español.

Lluvias registradas ayer en España.—En Gijón, 8 milímetros; Coruña, Oviedo, San Sebastián, 3; Santander, 2; Barcelona, 1; Gerona, 0,5; Vitoria, 0,2; Santa Cruz de Tenerife, inapreciable.

Temperaturas extremas en Europa.—Máxima de ayer: 26 en Magdalena (Italia); mínima: 9, en Seydsfjord (Islandia).

Otras notas

Periódico recogido.—El último número del semanario "La conquista del Estado", ha sido denunciado por el fiscal. La Policía ha recogido la edición.

Hacer de esta entidad ha quedado constituida en la forma siguiente:
Presidente, don Florentino Rodríguez y Rodríguez; vicepresidente, don Luis Fernández y Fernández; secretario, don Amador de Llanos; vicesecretario, don Victoriano Díaz Castañón; tesorero, don Cándido Panizo del Río; contador, don Niceto Alonso; vocales, don Justo Carmena, don Luis Ruiz Petela; don Justino González, don Miguel Alarcón de Lara y don Felipe Vega Martínez.

Verberna del Centro Segoviano.—Mañana, jueves, por la noche, celebrará el Centro Segoviano una verberna en los solares del Hospicio.

Cuadros. Galerías Ferreres, Echegaray, 27

Y VICERRECTORES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDIO EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

A las doce de la mañana de ayer se celebró en el Salón Recibido de la Universidad el acto de toma de posesión de los nuevos rector y vicerrectores don José Gil y don León Cardenal Pujal y don Joaquín Garrigues Díaz Cañabate. Presidió la ceremonia el ministro de Instrucción Pública, a cuyos lados se sentaron el subsecretario de dicho ministerio, señor Barnés, el rector señor Gil, el rector honorario señor Montejó; los vicerrectores señores Cardenal y Garrigues y los decanos de las Facultades, señores de los Rios, García de los Rios, Fernández (don Obdulio), Sánchez Albornoz y Clemente de Diego en representación el último del de Derecho. Ocupó su puesto el secretario general, señor Amat.

Dada lectura por éste a los decretos de nombramientos, la Comisión Integrada de los señores de Diego, Bermejo, Márquez, Millás, Polch, de los cinco Facultades, y la representación de los auxiliares y alumnos, han pasado al Decanato de la Facultad de Derecho, en donde se han celebrado las nuevas autoridades académicas. Acompañados por la Comisión, han hecho entrada en el Salón Rectoral, y el ministro ha impuesto la medalla de honor a los señores Cardenal y Garrigues. El secretario general pronunció en alta voz las tituales frases de haber tomado quieto y pacífica posesión de los cargos. Concedida la palabra al nuevo rector, pronunció éste breves frases de agradecimiento a los alumnos, estudiantes, ministro y gobierno por cuya actuación respectiva era elevado al Rectorado. Se ofreció a todos para el desempeño de su difícil misión. Por último el ministro de Instrucción Pública dio un discurso en el que hizo un alto elogio del Rectorado, de la cultura patria y a los intereses de la Universidad.

Dedicó palabras de acatamiento a la autonomía universitaria, y consideró como un gran honor el haber sido nombrado rector de esta Universidad. En nombre del Gobierno provisional de la República y en el suyo propio, se ofreció incondicionalmente.

Entre otros muchos nombres de las personalidades que han asistido al acto se citan:

De las Barras: Cardenal; Sánchez Albornoz; Ibarra; Montejó; Del Campo; Caballero; Torro; Daza; Conde de Aguirre; González Estrella; de los Rios; Carrasco; Rodríguez; Márquez; Madrid Moreno; Hurtado; Porpeta; Polch; Rodríguez; de Diego; Bestelero; Sánchez Covisa; Aguilera; Alvarez Hoz; Recasens; Octaviano; Perrote; Perrote; Jiménez Asúa; Bermejo; Moles; Aznar; Piñeira; Garrigues; Bolívar; don Cándido; Montero; Zúñiga; Mazarruga; Hernando; Plans; Estévez; Castro; Oyarzábal; Ferrer; Costa; Royo Villanova; Sánchez Pacheco.

Director y secretario de la Normal de Maestros; Fernández Alcaide; Martín Chacón; Puig de Arquer; Luque; Aguilera; Dantín; Gómez; Estévez; Catalán; Riera; director del Instituto de San Isidro y una numerosa comisión de alumnos.

En Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que había acordado por la mañana a las diez de la mañana, en el Ministerio de Instrucción Pública, el acto de toma de posesión del rector, doctor Gil, y de los vicerrectores señores Cardenal y Garrigues.

Al acto—agregó—han asistido casi todos los profesores y muchos alumnos. En un discurso pronunciado por el ministro, el Gobierno por la actividad observada en estos últimos meses por los profesores y alumnos; ha mostrado su satisfacción por que el rectorado haya recaído en el doctor Gil y en los señores Cardenal y Garrigues, y ha expresado su deseo de que la Universidad preste su colaboración al Gobierno en la redacción del proyecto que abarcará a todas las instituciones de enseñanza, y que vendrá a ser, después de sometido a la deliberación de las Cortes, la nueva ley de Instrucción Pública de la República.

Dijo por último que por la tarde llevaría al Consejo el ministro el decreto sobre concesiones que hace el Gobierno en el pago de los títulos profesionales que responde, en parte, a la realización del problema total de la escuela única.

La Conferencia de Música

Lo más interesante en el segundo día de la Conferencia Nacional para el estudio de la crisis del arte musical ha sido la lectura del proyecto de decreto creando la Junta Nacional de Música, lectura que estuvo a cargo de Oscar Espiá, y que le precedió la exposición de motivos de dicho proyecto, que el Comité Técnico, en su reunión de ayer, aprobó también el pliego de condiciones para la cesión gratuita de los terrenos correspondientes a vía pública para el edificio de una extensa parte de la zona Norte del Ensanche, que figurará en el proyecto aprobado por Real decreto de 16 de diciembre de 1927.

Dicha zona es la limitada por las calles de Casar de Torres, de la Gloria, de Guzmán el Bueno, calle Diagonal en su parte Norte hasta llegar a la de Bravo Murillo, Ramiro II, Esquilache hasta unirse con el paseo del Doctor Federico Rubio Gall, Avenida de Fabio Iglesias, calle de Reina Victoria. Porque Urbanizado en la línea con la calle de Julián Romea, tapias de cerramiento de la Moncloa y terrenos de la Ciudad Universitaria. También está comprendida en esta reforma la urbanización del antiguo cementerio de San Martín.

El adjudicatario deberá hacer cesión gratuita al Ayuntamiento de los terrenos necesarios para vía pública y estará obligado a establecer por su cuenta y a expensas de su presupuesto, aceras, alcantarillado y bocas de riego. Disfrutará de los beneficios de la ley de Ensanche, así como de la exención de la contribución urbana y del recargo temporal del Estado, Municipios y Diputaciones. Claro es que todos los artistas, músicos y autores, detestan el cinematógrafo, sobre todo desde su transformación en "ófono". Así es que, a pesar de la discusión entre los señores Fornis, Lebra y Argüelles, fué aprobada la cláusula expulsiva, con un voto particular en contra del señor Argüelles. Más peligrosa aún es la abolición por los autores del número de representaciones e imposición de obras para autorizar la representación de un título determinado y supresión total de tarifas extraordinarias. Tocó parte muy activa el señor Linares Becerra.

J. T.

BODAS CAFE NACIONAL
19, Toledo, 19

INIGO MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

Dos millones de pies para casas baratas

La propuesta de adquisición irá a la sesión municipal del viernes. Se trata de construir una barriada de viviendas económicas que enlace con la de las ultrabarratas

NUEVO REGLAMENTO DEL CONSORCIO DE LA PANADERIA

El jefe del Servicio de Limpiezas de Madrid, don José Paz Maroto, ha publicado un interesante libro acerca de "La Limpieza pública y sus problemas". Vale la pena de registrar el hecho en estas columnas por lo inaudito. Es posible que haya sido acogido con un gesto de desdén por nuestros intelectuales, seres superiores que, acostumbrados a contemplar la vida desde su torre de marfil, tienen para todos los problemas, concretos o reales, una frase dogmática y un empirismo hermético. Pero para nosotros, hombres vulgares, la aparición del libro del señor Paz Maroto tiene cierta importancia.

Quisiéramos que ese libro fuese más bien un síntoma que un hecho aislado. En España, la desatención por los temas municipales es absoluta. Mientras no se demuestre lo contrario, en todo español hay en potencia un jefe del Gobierno o un presidente de la República, y muy mal se avienen con Magistraturas tan elevadas los menudos problemas que constituyen el módulo de la administración local. Y así, mientras podemos ofrecer al mundo la colección más abundante de Constituciones o de Códigos fundamentales, nuestra legislación municipal es escasa, anticuada e incoherente.

Carecemos todavía de una Ley moderna de urbanización; es nulo el apoyo oficial para los estudios municipalistas; faltan los organismos encauzadores de la vida local; las publicaciones urbanísticas y municipales son poco menos que nulas y apenas encuentran otra difusión que la que les prestan hasta dos decenas de profesionales desinteresados y beneméritos. El panorama es, en verdad, deprimente. Y cuando en todas partes surgen nuevas escuelas que aportan sus concepciones geniales y atrevidas de la ciudad estética, sana y confortable del porvenir, nuestros técnicos urbanistas—que también los tenemos, y capaces de competir con los más ilustrados—sienten a su alrededor el vacío de la incompreensión, cuando no del desdén.

Al calor del Estatuto de 1924 nació en España una entidad: la Unión de Municipios Españoles, que pudo y comenzó a desarrollar una labor municipalista cuya ausencia se notaba con angustia. El cambio de Régimen ha dado matices políticos a lo que nunca debió tenerlos, y hoy aquella Unión de Municipios lleva camino de esterilizarse su propia labor y de anular la única ejecutoria honradamente municipalista que podía ostentar nuestro país.

Mientras tanto, por todas partes se desatan las diatribas contra nuestras ciudades y las censuras contra nuestros Municipios. Intelectual hay a quien un simple viaje más allá del Pirineo ha hecho comprender la tremenda penuria de nuestra vida local. Y, sin embargo, esos intelectuales olvidan que las grandes ciudades sólo se construyen con afición para los mil problemas, menudos y vulgares, que son el nervio de la administración ciudadana: el de la recogida y transformación de las basuras, el de los mejores sistemas de pavimentación de las calles, el de la higienización de la vivienda, el de la debida distribución de jardines, al de la más adecuada regulación del tráfico... Y olvidan también que los grandes Estados, los más prósperos y los mejor regidos, no son casi nunca sino la resultante de un conjunto de Municipalidades ricas y sabiamente administradas.

Saludamos el libro del señor Paz Maroto como una rebeldía contra este quietismo incomprensivo y demoleedor. Y desearíamos que su ejemplo cundiera. Más que de teorías ineficaces está necesitada nuestra acción de especialistas que dediquen su actividad y sus talentos a esos nimios problemas, cuya solución señala el verdadero índice del grado de prosperidad y de progreso de los pueblos modernos.

Reunión del Comité técnico

Bajo la presidencia del alcalde celebró anoche sesión el Comité técnico municipal.

En dicha reunión fueron examinados y aprobados importantes asuntos que giran en el plan de obras públicas de próxima realización por el Ayuntamiento. Entre ellos figura, en primer lugar, el proyecto de construcción del Mercado Central de Pescado, que se levantará en la calle de Arganzuela, frente al Campillo del Mundo Nuevo.

Esta obra, cuyo presupuesto de coste es de tres millones y medio de pesetas, ocupará una buena parte de los solares del antiguo Matadero de vacas. No tendrá, sin embargo, fachada a la calle, sino que quedará en un patio interior, el cual será rodeado por un muro de pescadero continuado provisionalmente hasta que sea abierto el que ahora va a construirse. En los solares que dan a la calle, típicamente mencionada se construirán diversos edificios de viviendas, en el número 10 del Cuartel de la Policía Urbana.

Es propósito del Comité Técnico que este proyecto, ya ultimado, vaya a la aprobación del Pleno municipal en el orden del día de la sesión de hoy viernes. Con ello podrá ser sacada la construcción a subasta en el plazo de un mes a un mes y medio, con lo que es posible que las obras puedan dar comienzo a principios de invierno.

Fué acordada también la pavimentación inmediata de las siguientes calles: Hilarion Estava, desde la de la Princesa a la de Meléndez Valdés; Lucio del Valle, desde Escozura a Diagonal; Vallehermoso, desde Fernando el Estático a Diagonal; Perrote, desde la Horca de Zurbarán al paseo izquierdo del Hipódromo; Espronceda, desde Zurbarán a Modesto Lafuente; Jorge Juan, desde Miquelez a Doctor Esquerdo; Martín de los Heros, desde Marqués de Urquijo a Romero Robledo; Castillejos, Raimundo Lullio a Eloy González, y la de la Salud.

La urbanización de la zona Norte del Ensanche

El Comité técnico, en su reunión de ayer, aprobó también el pliego de condiciones para la cesión gratuita de los terrenos correspondientes a vía pública para el edificio de una extensa parte de la zona Norte del Ensanche, que figurará en el proyecto aprobado por Real decreto de 16 de diciembre de 1927.

Dicha zona es la limitada por las calles de Casar de Torres, de la Gloria, de Guzmán el Bueno, calle Diagonal en su parte Norte hasta llegar a la de Bravo Murillo, Ramiro II, Esquilache hasta unirse con el paseo del Doctor Federico Rubio Gall, Avenida de Fabio Iglesias, calle de Reina Victoria. Porque Urbanizado en la línea con la calle de Julián Romea, tapias de cerramiento de la Moncloa y terrenos de la Ciudad Universitaria. También está comprendida en esta reforma la urbanización del antiguo cementerio de San Martín.

El adjudicatario deberá hacer cesión gratuita al Ayuntamiento de los terrenos necesarios para vía pública y estará obligado a establecer por su cuenta y a expensas de su presupuesto, aceras, alcantarillado y bocas de riego. Disfrutará de los beneficios de la ley de Ensanche, así como de la exención de la contribución urbana y del recargo temporal del Estado, Municipios y Diputaciones. Claro es que todos los artistas, músicos y autores, detestan el cinematógrafo, sobre todo desde su transformación en "ófono". Así es que, a pesar de la discusión entre los señores Fornis, Lebra y Argüelles, fué aprobada la cláusula expulsiva, con un voto particular en contra del señor Argüelles. Más peligrosa aún es la abolición por los autores del número de representaciones e imposición de obras para autorizar la representación de un título determinado y supresión total de tarifas extraordinarias. Tocó parte muy activa el señor Linares Becerra.

J. T.

BODAS CAFE NACIONAL
19, Toledo, 19

INIGO MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

nería a los pueblos limítrofes a Madrid, ha sido redactado el nuevo Reglamento de dicho Organismo, en el que se introducen las siguientes modificaciones:

El Consorcio de la Panadería estará integrado por los fabricantes y sociedades manufactureras de la capital y de los pueblos de Vallecas, Chamartín de la Rosa, Torrejón de Ardoz, Fuencarral, Villaverde, Carabanchel Alto, Canillejas, Leganés, El Pardo, Pozuelo de Alarcón, Aravaca, Canillas, Vicálvaro, Carabanchel Bajo y Getafe.

Si durante la vigencia del régimen de Consorcio se extendiese a algún otro pueblo de la provincia el actual sistema de trabajo que rige en las poblaciones mencionadas, se extenderá automáticamente aquel régimen a dicho pueblo. Si alguno de los Municipios señalados quisiera recabar para sí las funciones que el Consorcio ejerce o llegar incluso a la municipalización, podrá hacerlo solicitando previamente del ministro de Economía.

Los introductores de pan en los términos municipales mencionados, se considerarán consorciados por las cantidades de pan que tengan afioradas y reconocidas, no pudiendo aumentar las que actualmente introducen sin previo acuerdo del Consejo de Administración, salvo que se tratase de suministros a sucursales propias de introducir foráneo.

El Consejo de Administración estará constituido por un delegado del gobernador civil; un representante del Ayuntamiento de Madrid y otro elegido por las demás Municipalidades consorciadas, puestos de acuerdo sus alcaldes, y, en caso de deserción, designado por el gobernador; estos dos representantes tendrán voz, pero no voto; un representante de los consumidores designado por la Asociación de Vecinos y elegido el suplente por la Casa del Pueblo; un representante de los obreros designados por el Sindicato de Artes Blandas; cinco representantes del Sindicato de la Panadería; tres del Sindicato de fabricantes de pan de los pueblos de la provincia de Madrid, tres de las Compañías panificadoras enclavadas dentro del radio de acción del Consorcio y que elaboran un mínimo de tres mil kilos de pan cada una; un representante de los expendedores de pan elegidos por los dueños de los despachos enclavados en la jurisdicción del Consorcio; y un representante que en su día podrá elegir los introductores de pan que hayan sido reconocidos como tales por el Consorcio.

Se establecen los siguientes gravámenes sobre las clases de pan de lujo, para compensar los quebrantos del pan de colas y viernes de doce a dos, para recibir a los señores diputados. De todos modos, la Dirección general, en atención al enorme trabajo que pesa sobre ella, agradecerá grandemente que, cuantas peticiones y consultas hayan de dirigirse, hagan por escrito y no mediante visita.

Las declaraciones juradas de fabricación y venta diaria de las diferentes tónicas, que deberán ser presentadas en el Consorcio por los fabricantes de pan, será necesario que vayan firmadas por el obrero del equipo que represente en ésta a la organización obrera.

Cualquier fabricante o Empresa panificadora podrá ampliar su fabricación a todas las clases de pan siempre que su establecimiento reúna las condiciones que exigen las Ordenanzas municipales; la venta de este pan no podrá realizarse más que en la propia fábrica y en los despachos que actualmente posea el fabricante o adquiera por traspaso con las debidas garantías.

Los bares, restaurantes, etc., al igual que los establecimientos de Beneficencia y Colegios, podrán adquirir el pan, con libertad, a cualquier fabricante, sujetándose siempre al precio fijado y previa autorización del Consorcio.

Todos los fabricantes y Empresas panificadoras consorciados y los que introduzcan pan procedente de Municipios no consorciados, están obligados a contribuir al Consorcio, no sólo con los gravámenes que se establezcan para fines industriales, sino también con la cuota de 0,75 pesetas por cada mil kilos o manos de pan elaborado e introducido en la circunscripción consorciada; esta cuota será recaudada por decenas y su importe se destinará a sufragar los gastos de administración del Consorcio.

Escuelas y maestros

El director general.—El señor Llopis hizo referencia a los Informadores de la reunión que, en el Ministerio de Instrucción Pública, tuvo la Comisión que ha de juzgar el concurso-competición para proveer a las plazas vacantes de inspectores de Primera enseñanza de Madrid y Barcelona, en la que se acordó dar comienzo a los correspondientes ejercicios el próximo lunes, a las ocho de la mañana, en los locales del Consejo de Instrucción Pública. En cuanto a la escuela graduada de Madrid en que haya de celebrarse el ejercicio práctico será designada a la suerte en el momento de constituirse el Tribunal.

Colonias escolares.—Anunció que se había hecho el libramiento de 280.000 pesetas para subvenir a las peticiones hechas al Ministerio en relación con las colonias infantiles. Habló de las listas que se han formado para este fin y destacó, entre otras, las colonias que se han de organizar en Segovia donde dista más de 800 niños serán transportados en camiones, cedidos por la Academia, al que fué Palacio Real de Ríofrío, en el que permanecerán todo el día para retornar por la noche. Otros vivirán en colonia permanente en La Granja. Asimismo manifestó el director general que, en la "Gaceta" de hoy o mañana, saldrá la creación de 1.974 escuelas que, sumadas a las 1.207 cuya creación fué promulgada en el citado periódico el día 1.º de mayo, se llega a la creación por ahora de 3.000 plazas en total. Se darán cuarenta y cinco días para que los Ayuntamientos favorecidos preparen local, material y casa-habitación. Para facilitar esta creación se precisará de cuestionario para el trámite de trámite que hagan cosa fácil lo que hasta ahora han sido trabas y requisitos de dudosa utilidad.

Cursillos.—No tardará en salir la convocatoria para los cursillos intensivos de selección profesional de segunda enseñanza. Este criterio de la Dirección llevar este asunto con la mayor celeridad, a fin de que, en los comienzos del curso, se cuente con un nuevo plantel de jóvenes maestros dispuestos a poseerlos rápidamente de sus destinos.

Por último, ante la persistencia de las visitas, nos rogó hiciésemos presente que él continuará como hasta aquí, recibiendo visitas los jueves y sábados, de doce a dos. Igualmente ha señalado los miércoles y viernes de doce a dos, para recibir a los señores diputados. De todos modos, la Dirección general, en atención al enorme trabajo que pesa sobre ella, agradecerá grandemente que, cuantas peticiones y consultas hayan de dirigirse, hagan por escrito y no mediante visita.

Colonias Urbanas.—Hoy comienzan las clases de las Colonias urbanas de la Dehesa de la Villa y los Viveros. Los colonos podrán utilizar los terrenos de la Dehesa de la Villa y los Viveros, en la medida que se les ha previsto.

Fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Belén-Pará participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

- Maria Veiga Davis, de cuarenta y cuatro años de edad, soltera; Generosa Otero González, de treinta y siete años de edad, soltera; Gabriel Clemente Quintana, de noventa y cinco años de edad, viudo; María Rey de treinta y seis años de edad, soltera; Manuela Estévez Pérez, de sesenta años de edad, viuda; Manuel Tourn Díz, de setenta y un años de edad, viudo; Manuel Pérez, de cincuenta años de edad, casado; Gerardo Antonio Quintana, de cincuenta años de edad, soltero; Ignacio Rodríguez, de cincuenta y dos años de edad, soltero; Manuel Fernández, de cuarenta y nueve años de edad, casado; Dámaso Pérez Vila, de cincuenta y dos años de edad, viudo; Manuel Silva López, de cuarenta años de edad, soltero; Silvestre Alonso Centeno, de cincuenta y ocho años de edad, casado; Teodora Alvarez Gerales, de sesenta años de edad, viuda.

Ayer siguió la Asamblea de funcionarios judiciales

PIDEN LA CREACION DE LA ESCUELA JUDICIAL

El ingreso en la carrera será por oposición

Los aspirantes aprobados practicarán después en dicha Escuela

Ayer, a las cinco y media de la tarde, dió comienzo la segunda sesión de la Asamblea de funcionarios judiciales.

Ocuparon la presidencia el presidente del Supremo, señor Medina y el fiscal de la República, señor Eliola, juntamente con los señores Vara, fiscal de Cáceres; Rianza, magistrado de la Audiencia de Sevilla; Hinojosa, juez de Chamartín; Poyeto, teniente fiscal de Córdoba; Carri, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid y Pintado, juez de Burgos.

Al comenzar el acto hizo uso de la palabra el presidente, para decir que, habiendo llegado a conocimiento de los componentes de la Mesa ciertas apreciaciones acerca de la conducta que debía seguir la misma, hacía constar que, si los asambleístas no estaban conformes con la gestión de la presidencia, ellos abandonarían dicho puesto.

Se otorgó un voto de confianza a la Mesa y, resultado este, se pasó a estudiar los asuntos comprendidos en el orden del día.

El ingreso en la carrera judicial

A continuación, el señor Poyato leyó una proposición, según la cual, no se podrá ingresar en la carrera judicial y fiscal más que por oposición entre licenciados en Derecho practicando un curso de tres años en una escuela especial, cuyo profesorado deberá estar integrado exclusivamente por elementos de las carreras judicial y fiscal.

El presidente dice que, para facilitar el estudio de las ponencias, se leerá el dictamen de Asambleas, es preferible que se ordenen, leyéndose juntas todas aquellas que se refieren a un mismo asunto. Así se acuerda.

Un asambleísta opina que entre los profesores de la escuela debe haber secretarios judiciales y jueces.

Después se concretaron los puntos esenciales de las ponencias, que son: ingreso por oposición, prácticas en un juzgado y escuela judicial. Seguidamente se suspendió la sesión durante un cuarto de hora, durante el cual y a ruegos del presidente, se reunieron los autores de las diversas ponencias con objeto de cambiar impresiones y trazar un plan que sintetizara las diversas tendencias.

Al comenzar la segunda parte de la sesión se leyeron las siguientes proposiciones, deducidas de las diversas ponencias presentadas: Primera. Que se ingrese por oposición en las últimas categorías de las carreras judicial y fiscal. Segunda. Que la oposición tenga carácter teórico. Tercera. Que tenga carácter práctico. Cuarta. Que, después de obtener el título de aspirante, se practique en un Juzgado, con funciones de delegado del juez propietario.

La primera y segunda proposición fueron aprobadas por unanimidad, y la tercera fué desechada. La proposición cuarta también fué desechada por votación nominal.

La Escuela judicial

Se aprobó la proposición referente a la creación de la Escuela Judicial, en la

Crónica de sociedad

El ministro de Bolivia en París y la señora de Patiño, han obsequiado con un almuerzo, al nuevo embajador de Méjico en Madrid y la señora de Pani, que marchan desde la capital francesa a Biarritz, para pasar el verano.

En la capilla de Nuestra Señora de Lourdes, en la más completa intimidad, a causa de un reciente luto, se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Teresa Torres-Quevedo y del Hoyo, con el ingeniero de Caminos don Gonzalo Torres-Quevedo y Polanco. En dicha unión el reverendo Padre Juan Legidiano actuando como padrino la madre de la novia doña Carmen del Hoyo y el padre del novio don Leonardo Torres-Quevedo, y como testigos don Vicente de Pereda, don Luis Torres-Quevedo y don Enrique Rivero por parte de ella, y don Fernando Torres-Quevedo, don Darzile Polanco, el marqués de la Frontera y don José Huidobro, por parte de él.

Los novios han salido para el extranjero.

En Fuenterriabía se celebrará el día 12 del corriente la boda de la bella señorita Enrique Alba, hija del ex ministro don Santiago, con el señor Mengotti, hijo del que fué muchos años ministro de Hacienda don Luis Torres-Quevedo.

El día 2, estará de regreso en Fuenterriabía antes del 12.

Viajeros

Se han trasladado de Salamanca a Zamora, el marqués de Quintanar; de Guadarrama a Barcelona, los marqueses de Serrallavega; de Granada a San Sebastián, el conde de las Infantas; de Salamanca a Madrid, el marqués de Retes; de Valencia a San Sebastián, la condesa viuda del Valle de Mandor; y han salido para Avila, don Luis Muller; Biarritz, el duque de Almenara Alta; Beceñril de la Sierra, don Aurelio Hidalgo; Caravia, doña Luisa Noriega; Carraniza, don Angel Portillo; Deva, doña Candelaria Cerón Montorero; Guadarrama, doña Nicolasa Luquero; Chozas de Canales, don Francisco Fernández Santos; Morgovelo, don José San Román; Madrid, doña María de Mier Fernández Navas del Marqués; don Miguel Angel Trilles; Navia, don Fernando Fernández; Palencia, don José María Peñaranda; Prados, el marqués de Castellar; Fuenterriabía, doña Esperanza Rubio; Fuenterriabía, don José Desal; Linares de Ríofrío, don Julián Quevedo Fernández; La Carolina, don Leandro García Lomas; Suances, doña María Val; San Rafael, don Manuel Lorente; San Sebastián, don José Sanguinés y Balparda; Villodrigo, don Vicente Sáiz.

Santa Amalia

Pasado mañana celebran su santo las marquesas de San Juan de Buenavista y Vista Alegre.

Condesa viuda de Andino, San Antonio de Sotillo y Villareal.

Baronesa de Teocoma.

Señoras de Cabello Lapiedra, Cadaval, viuda de Chantal, Cienfuegos, Crespo de Lara, Cueva, Goicoerrotea, Jovellanos, Oñate y Ossat (nacida Manso de Zúñiga y Pérez de Ayala).

Señoras de Carvajal,

EL GRAN PREMIO AUTOMOVILISTA DE SAN SEBASTIAN Concurso internacional de reunión de verano de CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Se celebrará probablemente el día 4 de octubre. Pélissier ganó la octava etapa de la Vuelta a Francia y es el primero de la clasificación general. Proyecto de combate Schmeling - Carnera en Londres

Automovilismo

El circuito de Lasarte
SAN SEBASTIAN, 7.—En vista de que los organizadores de las carreras de caballos han conseguido ya, no sólo determinar las fechas de la próxima temporada de Lasarte, sino ultimar todo el programa, los automovilistas parece que se mueven más, activando todas las gestiones, principalmente cerca del Gobierno.

Se nota mayor optimismo cada día. Así como se habían planeado ya las condiciones de las dos pruebas, hoy se llega a fijar la fecha del 6 de octubre para disputar el Gran Premio de San Sebastián.

Campeonato europeo de montaña
De las doce pruebas que puntúan para el Campeonato europeo de la Montaña de 1931, tres se han desarrollado en las fechas previstas. La única no efectuada hasta ahora ha sido la de Malchamps, que se anunció para el día 7 del actual.

Después de las tres pruebas mencionadas, la clasificación del campeonato en cuestión es la siguiente:

Categoría carreras: Zanelli, 11 puntos; segundo, Tort, 9; tercero, "ex æquo" Von Stuck y Lehnfeld, 5; quinto "ex æquo" Hartman y de La Riva, 2.

Categoría "sport": Caracciola, 10 puntos.

La primera prueba contando para el Campeonato es la Suse-Monte-Cenis, disputada el domingo y organizada por el A. C. de Turin, cuyo resultado no ha llegado aún a nuestro poder.

Según las siguientes pruebas: Shersley-Walsh Hill (Gran Bretaña), 11 de julio; Tatra (Polonia), 16 de agosto; Bernina (Suiza), 23 de agosto; Mont-Ventoux (Francia), 30 de agosto; Semmering (Austria), 13 de septiembre; Budapest (Hungría), 20 de septiembre; Deleac (Rumania), 27 de septiembre.

En virtud del reglamento, en su artículo 6, la entidad reguladora se reserva la facultad de anular el Campeonato si el número de conductores inscritos en cada una de las dos categorías lo juzga insuficiente. Ahora bien, parece ser que la A. I. A. C. R., aún reconociendo que los clasificados actualmente en el Campeonato son pocos, considera que los esfuerzos de los mismos merecen sean tenidos en la más alta consideración, y por ello mantiene la disputa del título con los actuales.

Ciclismo
La etapa de la Vuelta a Francia
La etapa de la Vuelta a Francia ha sido ganada por el belga Humerlinck, que hizo el recorrido de 338 kilómetros en 10 horas 46 minutos 20 segundos.

El español Cardona no se presentó, anunciando que se retiraba de la prueba. Cepeda entró en 35 lugar.

La clasificación de la etapa es: 1. Humerlinck (belga), los 338 kilómetros en 10 h. 46 m. 20 s.; 2. Leducq; 3. Battesini; 4. Di Paco; 5. Slegel; 6. Le Calvez; 7. Varvaecq, en el mismo tiempo. Luego, un grupo de 24 en 10 h. 45 minutos 15 s.

La séptima etapa
BURDEOS, 6.—A mediodía, con una hora de retraso, se ha dado la salida a los equipos que se disputan la Vuelta a Francia ciclista, en la séptima etapa (Burdeos-Bayona, 180 kilómetros), y un cuarto de hora más tarde a los corredores "routiers".

Clasificación de la etapa
BAYONA, 6.—Resultado de la séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia (Burdeos-Bayona, 180 kilómetros): 1. Ludke, en 5 h. 27 m. 45 s.

2. Max Bulla.
3. André Godinat.
4. Jean Bidot.
5. Giuseppe Pancera.
6. Francis Bouillet.
7. Amulio Viarengo.
8. Robert Van Greetenbruele.
9. A continuación un compacto pelotón, todos ellos en el mismo tiempo que el primero.

Los "ases" que participan en la prueba llegaron algo después.

Clasificación general
PARIS, 6.—Clasificación general después de la séptima etapa de la vuelta ciclista a Francia:

1. RAFAEL DI PACO, en 43 h. 43 m.

2. Charles Pélissier, igual tiempo.
3. León Le Calvez, igual tiempo.
4. Gaston Rebry, igual tiempo.
5. Demuyseré, igual tiempo.
6. Gestri, igual tiempo.
7. A. Magne, igual tiempo.
8. Pesenti, igual tiempo.
9. Metz, igual tiempo.
10. Buse, igual tiempo.

Clasificación por naciones
La clasificación por naciones es la siguiente: 1. Italia, 146 horas, 9 minutos 27 segundos; 2. Francia, igual tiempo; 3. Alemania, en 146 h. 10 m. 17 s.; 4. Bélgica, 146 h. 10 m. 18 s.; 5. Australia-Suiza, en 146 h. 29 m. 2 s.

El corredor español Cepeda figura clasificado en 61 lugar, con 50 horas 25 minutos 45 segundos.

La octava etapa
BAYONNE, 7.—A las seis y diez de la mañana se dió la salida a los corredores que participan en la Vuelta a Francia ciclista, octava etapa, Bayonne-Pau (100 kilómetros).

Llegaron a Pau por este orden: 1. PÉLISSIER, con 3 h. 24 m. 20 s.

2. Metz.
3. Leducq.
4. Viane.
5. Thierbach, los cuatro con el mismo tiempo que el primero.

6. Battesini, con 3 h. 25 m. 45 s.
7. Di Paco.
8. Van Rysselberghe.
9. Rebry.
10. Peglion.
11. Marechal, estos cinco con el mismo tiempo que el sexto.

Pélissier en primer lugar
PAU, 7.—La clasificación general después de la octava etapa de la Vuelta a Francia ciclista es la siguiente:

1. CHARLES PÉLISSIER, con 52 horas, 25 minutos y 45 segundos.

2. Metz.
3. Leducq.
4. Viane.
5. Thierbach, los cuatro con el mismo tiempo que el primero.

6. Battesini, con 3 h. 25 m. 45 s.
7. Di Paco.
8. Van Rysselberghe.
9. Rebry.
10. Peglion.
11. Marechal, estos cinco con el mismo tiempo que el sexto.

Pélissier en primer lugar
PAU, 7.—La clasificación general después de la octava etapa de la Vuelta a Francia ciclista es la siguiente:

1. CHARLES PÉLISSIER, con 52 horas, 25 minutos y 45 segundos.

2. Metz.
3. Leducq.
4. Viane.
5. Thierbach, los cuatro con el mismo tiempo que el primero.

6. Battesini, con 3 h. 25 m. 45 s.
7. Di Paco.
8. Van Rysselberghe.
9. Rebry.
10. Peglion.
11. Marechal, estos cinco con el mismo tiempo que el sexto.

Clasificación Internacional

La clasificación por naciones es ésta: Primera, Francia, con 156 h. 28 minutos 41 s.

Segunda, Alemania, con 156 h. 28 minutos 56 s.

Tercera, Bélgica, con 156 h. 28 minutos 41 s.

Cuarta, Italia, con 156 h. 28 minutos 22 s.

Quinta y sexta, "ex æquo", Australia y Suiza, con 156 h. 29 m. y 23 s.

Quedan por recorrer
Después de la octava etapa, aún quedan por recorrer las siguientes:

Fau-Luchón 231
Luchón-Perpiñán 322
Perpiñán-Montpellier 164
Montpellier-Marsella 207
Marsella-Cannes 181
Cannes-Niza 132
Niza-Gap 233
Gap-Grenoble 102
Grenoble-Aix 230
Aix-Evian 204
Evian-Belfort 252
Belfort-Colmar 192
Colmar-Metz 192
Metz-Charleville 159
Charleville-Malo 271
Malo-Paris 313

El Gran Premio de París
PARIS, 6.—En la final del Gran Premio ciclista de la ciudad de París, que se disputó ayer en el Velódromo de Vincennes, obtuvo el triunfo el corredor francés Lucien Michard.

La carrera de Burgos
BURGOS, 6.—Ayer se celebró la carrera internacional con un recorrido de 153 kilómetros. El resultado fué el siguiente:

1. RICARDO MONTERO, en 5 horas 20 minutos 20 segundos; 2. Federico Ezequiel, en 5 h. 30 m. 4 s.; 3. José García, en 5 h. 30 m. 9 s.; 4. Ezequiel Sáiz, en 5 h. 32 m. 5 s.; 5. Saturnino Bárcena, en 5 h. 32 m. 2 s.; 6. Eusebio Salda, en 5 h. 32 m. 3 s.; 7. José Trueba, en 5 h. 41 m. 30 s.

Pugilato
Schmeling contra Carnera
LONDRES, 7.—Se insiste en la posibilidad de que el combate entre Schmeling y Carnera para el campeonato mundial se celebre en esta capital.

El conocido empresario Jeff Dickson ha telegrafiado al apoderado Schmeling que prepare la celebración del combate en Europa, siendo preferido nunca un campeonato del mundo.

Por tratarse de dos pugiles europeos, además de los ingleses, acudieron muchos aficionados de otros países.

Añade que si el Stadium de Wembley no es el local más apropiado, en White City se puede asegurar un mínimo de 100.000 espectadores.

El combate podría celebrarse a fines de septiembre.

Juegos olímpicos
Preparativos en Los Angeles
LOS ANGELES, 6.—El comité organizador de los Juegos Olímpicos que se celebrarán en esta ciudad del 30 de julio al 14 de agosto de 1932, anuncia que se están realizando preparativos para que la industria cinematográfica y los más célebres artistas del "film" en los Juegos.

El señor Louis B. Mayer, quien es internacionalmente conocido como "Hollywood" de la cinematografía y forma parte de la Comisión Olímpica Californiana, encabezará el Comité de prominentes productores de películas que arreglarán la participación de notables "estrellas" del cine en el programa de festejos para los atletas y funcionarios de los Juegos Olímpicos.

En la actualidad está siendo terminado el plano para la construcción de un teatro al aire libre en la Villa Olímpica, que será levantada exclusivamente para dar albergue a los atletas visitantes.

Hay el proyecto de proporcionar diversiones a los atletas y a sus acompañantes con un programa diario que empezará en las primeras horas de la noche, en el cual se exhibirán películas.

Atletismo
Campeonatos guipuzcoanos
TOLOSA, 6.—Organizados por la Federación Atlética Guipuzcoana, y en el Estadio de Berzuola se celebraron el domingo las pruebas de la primera jornada de los campeonatos atléticos de Guipúzcoa, cuyo resultado fué el siguiente:

Final de 400 metros vallas:
IGUARAN, del Tolosa, en 1' y 3/5"; Arnanzar, del Donostia F. C., 1' 2"; Dura III, del idem.

Final del lanzamiento de martillo:
ILLARRAMENDI, de Talaymendí, 26,62 metros; Iguarán, de Tolosa.

Primera semifinal de 100 metros lisos:
ROGELIO, del Irún F. C., 11" 1/10;

4. Eusebio Salda, en 5 h. 32 m. 2 s.; 5. Saturnino Bárcena, en 5 h. 32 m. 5 s.; 6. Eusebio Salda, en 5 h. 32 m. 2 s.; 7. José Trueba, en 5 h. 41 m. 30 s.

Regatas a remo
Las pruebas de Zurich
En las regatas internacionales celebradas últimamente en Zurich, en las cuales participó un equipo de "outriggers" de cuatro remeros, en representación del Club de Remo de Barcelona, se obtuvieron los siguientes resultados técnicos:

Regata abierta a todas las categorías
1.—Société Nautique Etoile Bienne, 8 minutos 7 s.

2.—Maizer Ruderverein, 8 m. 16 segundos 4/10.

3.—Ruderclub Rheinfelden, 8 m. 22 segundos 6/10.

4.—Ruderclub Schaffhausen, 8 m. 29 segundos 2/10.

5.—R. C. Undine Radolfzell, 8 m. 38 segundos 2/10.

6.—Club de Remo de Barcelona, 8 minutos 58 s.

7.—Société Canottieri Lugano.
Regata de "juniors"
1.—Ludwigshafen R. V. 1878, 7 minutos 40 s. 2/10.

2.—Ruderclub Schaffhausen, 7 m. 48 segundos 8/10.

3.—R. C. Rheinfelden, 7 m. 53 s. 2/10.

4.—Seeclub Zurich, 7 m. 59 s. 4/10.

5.—Roving Bern, 8 m. 11 s.

6.—Neptun Konstanz, 8 m. 13 s. 2/10.
A continuación los equipos de Maizer Ruderverein, Deutscher Ruderverein Zurich, Club de Remo de Barcelona, Seeclub Zurich, Basler Ruderverein, Fussballclub Zurich y Ruderstern, en este orden.

El equipo de Barcelona estaba integrado por los remeros señores Pablo Hansermann, Luis Serra, José M. Faría, Juan Galfordé, Timonel Joaquín Lozano.

Participará un equipo español

VARSOVIA, 7.—El día 23 de agosto se celebrará en Lwow, bajo el patronato del presidente de la República polaca, el vigésimo octavo concurso internacional de tiro para el campeonato mundial.

El concurso comprende el tiro de carabina a elección de carabina militar y de pequeño calibre, de armas de caza, de pistola y de arco.

Se asegura la participación de un equipo español.

Ordóñez, del Donostia; Tell, del Unión, y Esnal, del Talaymendí.

Segunda ídem, ídem:
GUNADO, del Irún, 11" y 3/5; Sánchez del Donostia; Durán II, del mismo; y Arruabarrena, del Talaymendí.

Final de 800 metros lisos:
RUIZ, 2' 1"; Cilleruelo, 2' 7" 3/5; ambos del Donostia; Galfordé, del Irún; Castillejo, del Donostia. La intermedia del vencedor fué de 57 segundos los 400 metros, 1' 12" los 500, y 1' 26" los 600.

Final de triple salto:
SANCHEZ, del Donostia, 12,69 m.; Arruabarrena, del Talaymendí, 12,53; Rogelio, del Irún, 12,51, y Arnáiz, del Tolosa, 12,03.

Final del salto, con pértiga:
ARNÁIZ, del Tolosa, 2,80 m.; Iguarán, del idem, 2,80; Tobalina, del Irún, 2,70; Begue del Unión, 2,60; Urretavizcaya, del Tolosa, 2,60, y Avellanar, del Tolosa, 2,20.

Final de 10.000 metros lisos:
COL, de la Gimnástica de Ulla, 35' 27"; Suescun, de la misma, y Vázquez, del Tolosa.

Final de salto de longitud:
IGUARAN, del Tolosa, 6,32; Sánchez, del Donostia, 6,115; Arruabarrena, del Talaymendí, 6,09; Dura III, del Donostia, 6,20.

Puntuación de la primera jornada:
TOLOSA, 14 puntos; Donostia, 13; Talaymendí, 6; Gimnástica de Ulla, 5; Irún F. C., 3.

El domingo próximo irán los atléticos de la Federación Guipuzcoana a devolver la visita a la del Sudeste de Francia, en Biarritz, y el domingo siguiente, segunda jornada de campeonatos atléticos de Guipúzcoa.

Billar
Campeonatos de España
A partir de mañana, jueves, se celebrará en Barcelona el campeonato de España de billar de tercera y cuarta categoría.

Estos campeonatos durarán hasta el domingo día 12.

Participarán jugadores mallorquines
BARCELONA, 7.—Por mediación del Comité provincial de Mallorca, han sido cursadas las inscripciones de los señores Liabrés y Blando, para participar en los campeonatos de España de tercera y cuarta categoría que se celebrarán en el local social del Billar Club La Pansa.

Excursionismo
A Puente de Paracuellos
El Pedal Ciclista celebrará el día 19 de julio su excursión mensual al Puente de Paracuellos, siendo el punto de reunión en el "Estrecho", a las siete en punto de la mañana. La inscripción estará abierta hasta el día 17 del presente, hasta las ocho de la noche, en el domicilio social, Bravo Murillo, 140, y en el 172 de la misma calle.

A Navacerrada
La Sociedad Deportiva Excursionista organiza para el domingo, día 12, una excursión al Puerto de Navacerrada y Boca del Asno.

Las inscripciones, todos los días, de siete a ocho de la noche, en la Casa de la Montaña, Carretas, 4, a nombre de Antonio Cabarcos, y los viernes en los entresuelos del Café del Norte, a las diez de la noche, para ultimar detalles.

Juego de bolos
Concurso de la Casa de la Montaña
Se ha celebrado en el parque de recreo de la Casa de la Montaña un interesante concurso de bolos. Los premios se adjudicaron así: primero, señores Revillas y Gómez (don Bernardi); segundo, señores Fernández (don Teodomiro) y Quevedo, y tercero, señores Gutiérrez (don Domingo) e Ibáñez.

Concurso internacional de tiro en Lwow

Participará un equipo español

VARSOVIA, 7.—El día 23 de agosto se celebrará en Lwow, bajo el patronato del presidente de la República polaca, el vigésimo octavo concurso internacional de tiro para el campeonato mundial.

El concurso comprende el tiro de carabina a elección de carabina militar y de pequeño calibre, de armas de caza, de pistola y de arco.

Se asegura la participación de un equipo español.

Ordóñez, del Donostia; Tell, del Unión, y Esnal, del Talaymendí.

Segunda ídem, ídem:
GUNADO, del Irún, 11" y 3/5; Sánchez del Donostia; Durán II, del mismo; y Arruabarrena, del Talaymendí.

Final de 800 metros lisos:
RUIZ, 2' 1"; Cilleruelo, 2' 7" 3/5; ambos del Donostia; Galfordé, del Irún; Castillejo, del Donostia. La intermedia del vencedor fué de 57 segundos los 400 metros, 1' 12" los 500, y 1' 26" los 600.

Final de triple salto:
SANCHEZ, del Donostia, 12,69 m.; Arruabarrena, del Talaymendí, 12,53; Rogelio, del Irún, 12,51, y Arnáiz, del Tolosa, 12,03.

Final del salto, con pértiga:
ARNÁIZ, del Tolosa, 2,80 m.; Iguarán, del idem, 2,80; Tobalina, del Irún, 2,70; Begue del Unión, 2,60; Urretavizcaya, del Tolosa, 2,60, y Avellanar, del Tolosa, 2,20.

Final de 10.000 metros lisos:
COL, de la Gimnástica de Ulla, 35' 27"; Suescun, de la misma, y Vázquez, del Tolosa.

Final de salto de longitud:
IGUARAN, del Tolosa, 6,32; Sánchez, del Donostia, 6,115; Arruabarrena, del Talaymendí, 6,09; Dura III, del Donostia, 6,20.

Puntuación de la primera jornada:
TOLOSA, 14 puntos; Donostia, 13; Talaymendí, 6; Gimnástica de Ulla, 5; Irún F. C., 3.

El domingo próximo irán los atléticos de la Federación Guipuzcoana a devolver la visita a la del Sudeste de Francia, en Biarritz, y el domingo siguiente, segunda jornada de campeonatos atléticos de Guipúzcoa.

Billar
Campeonatos de España
A partir de mañana, jueves, se celebrará en Barcelona el campeonato de España de billar de tercera y cuarta categoría.

Estos campeonatos durarán hasta el domingo día 12.

Participarán jugadores mallorquines
BARCELONA, 7.—Por mediación del Comité provincial de Mallorca, han sido cursadas las inscripciones de los señores Liabrés y Blando, para participar en los campeonatos de España de tercera y cuarta categoría que se celebrarán en el local social del Billar Club La Pansa.

Excursionismo
A Puente de Paracuellos
El Pedal Ciclista celebrará el día 19 de julio su excursión mensual al Puente de Paracuellos, siendo el punto de reunión en el "Estrecho", a las siete en punto de la mañana. La inscripción estará abierta hasta el día 17 del presente, hasta las ocho de la noche, en el domicilio social, Bravo Murillo, 140, y en el 172 de la misma calle.

A Navacerrada
La Sociedad Deportiva Excursionista organiza para el domingo, día 12, una excursión al Puerto de Navacerrada y Boca del Asno.

Las inscripciones, todos los días, de siete a ocho de la noche, en la Casa de la Montaña, Carretas, 4, a nombre de Antonio Cabarcos, y los viernes en los entresuelos del Café del Norte, a las diez de la noche, para ultimar detalles.

Juego de bolos
Concurso de la Casa de la Montaña
Se ha celebrado en el parque de recreo de la Casa de la Montaña un interesante concurso de bolos. Los premios se adjudicaron así: primero, señores Revillas y Gómez (don Bernardi); segundo, señores Fernández (don Teodomiro) y Quevedo, y tercero, señores Gutiérrez (don Domingo) e Ibáñez.

reunión de verano de CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Una prueba sobre la nueva distancia de 480 metros

Las pruebas de esta noche
Esta noche, a las diez y media, se celebrará en el Stadium Metropolitano la primera reunión de verano del Club Deportivo Galguero, con un programa muy interesante que comprende siete pruebas.

La carrera más importante para los de primera categoría es para los que menos han ganado, pero, no obstante, se ha seleccionado a los de mejores tiempos. Sigue en interés la de segunda categoría, que viene a ser una consolación de la Copa de Primavera, puesto que han admitido a los no calificados en la final.

Otra prueba de las más importantes es la de tercera categoría, sobre 700 yardas, en la que participa Escarba, que en esta ocasión ha de luchar contra notables ejemplares, entre ellos "Bohemio" y "Whipping Boy".

En una de las de cuarta categoría, debutan siete galgos que han realizado buenos tiempos en entrenamiento.

He aquí los detalles del programa:
Primera carrera (lisa), 375 pesetas cuarta categoría; 500 yardas.

1.—"Maruja I"; 2.—"Coqueta I"; 3.—"Isa"; 4.—"Granero"; 5.—"Chalina"; 6.—"Charra"; 7.—"Maruja II"; 8.—"Molpetosa"; 9.—"Bejarana"; 10.—"Molpetosa".

Segunda carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.

1.—"Tosca II"; 2.—"Dori"; 3.—"Queti"; 4.—"Vadarkahlar"; 5.—"Poloa II"; 6.—"Giralda I"; 7.—"Pelota"; 8.—"Cangrejo".

Tercera carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.

1.—"Pavaso II"; 2.—"L'Enco"; 3.—"Carmela"; 4.—"Pepita"; 5.—"Malagueña"; 6.—"Trigümino"; 7.—"Caretito"; 8.—"Pío"; 9.—"Montes I"; 10.—"Hule II".

Cuarta carrera (lisa), tercera categoría, 400 pesetas; 500 yardas.

1.—"Escarba"; 2.—"Mora V"; 3.—"Cagancho"; 4.—"Lola III"; 5.—"Bohemio"; 6.—"Whipping Boy".

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 500 yardas.

1.—"Stylish Victor"; 2.—"Artful Comrade"; 3.—"Flying Folly"; 4.—"Melsham Rock"; 5.—"Vagabond King"; 6.—"Golden Masher".

Sexta carrera (lisa), 650 pesetas, segunda categoría; 525 yardas.

1.—"Pontonville Crest"; 2.—"Madjah of Reng"; 3.—"Rock Her"; 4.—"Whisky Manhattan"; 5.—"Deodar"; 6.—"Journey End"; 7.—"Sancy Boy"; 8.—"Judas".

Séptima carrera (vallas), tercera categoría, 250 pesetas; 500 yardas.

1.—"Trotsky II"; 2.—"Miss Alhabet"; 3.—"Trasto"; 4.—"Pincho II"; 5.—"Torrejón"; 6.—"Navarrete"; 7.—"Chiripa".

APRECIACIONES
Primera carrera.—BEJARANA, "Pompenola".

Segunda.—GIRALDA I, "Pelota".

Tercera.—MONTES I, "L'Enco".

Cuarta.—WHIPPING BOY, "Bohemio".

Quinta.—STYLISH VICTOR, "Artful Comrade".

Sexta.—DEODAR, "Rock Her".

Séptima.—MISS ALHABETE, "Trasto".

Grandes tiradas de pichón en San Sebastián
Del 24 de agosto al 9 de septiembre

SAN SEBASTIAN, 7.—Se ha ultimado el programa de tiro de pichón de la próxima temporada, que se extenderá del 24 de agosto al 9 de septiembre. Las pruebas más importantes son las siguientes:

Lunes, 24 de agosto
Copa del Ayuntamiento; 4.000 pesetas de premio.

Domingo y lunes, días 26 y 27
Campeonato de Guipúzcoa; 15.000 pesetas de premios, además del trofeo de la Diputación.

Días 1 y 2 de septiembre
Gran Premio de San Sebastián; 15.000 pesetas de premios.

Lunes y martes, días 7 y 8
Copa clausura; 8.000 pesetas de premios.

Galgos en el Stadium
Siete pruebas, cuatro con TRES COLOCADOS, sobre 500, 525 y 700 yardas. Restaurante. Orquesta. Temperatura ideal.

Esta noche, A LAS DIEZ Y MEDIA.—(U.)

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

Función benéfica en la Comedia

Ayer por la tarde se celebró en el teatro de la Comedia una función benéfica, organizada por el duque de Hornachuelos. Los fondos recaudados se destinan a la construcción de la "Casa de Todos" en la barriada de la carretera de Extremadura.

NOTAS AGRICOLAS Y MERCADOS

Mucha demanda y buenos precios para el aceite en ruina

El arroz va bien. La sequía es extraordinaria en Levante. La uva moscatel se presenta magnífica

Los aceiteros de cacahuet informan contra los olivaresos

Media cosecha de patatas sin exportar por la prohibición del Gobierno

VALENCIA, 7.—Aceites.—En general, se sostiene la actividad en los mercados productores nacionales por virtud de la doble demanda que registráramos en la información anterior...

En nuestra plaza los de oliva continúan de las 200 a las 230 pesetas los 100 kilos, según clase, y con tendencia al alza. De orujo verde, a 100; orujo decolorado, a 110.

Vinos.—El negocio sigue con actividad restringida, el que orientado al alza, hacia la que le empuja la perspectiva de la próxima cosecha, ante la cual el que tiene existencias se abstiene de vender porque confía alcanzar mejores precios.

Precios en plaza: Tintos de Utiel, de 2,50 a 2,60 pesetas grado y hectolitro; rosados de idem, de 2,75 a 2,85; tintos Alicante, de 2,70 a 2,80; rosados de idem, de 2,80 a 2,90; tintos de 2,25 a 2,30 pesetas grado y hectolitro.

Arroz.—Con gran extrañeza, y contra lo que se esperaba, transcurren las semanas sin que la actividad despierte, desahucándose el mercado de arroz dentro de las mismas características de la semana anterior; esto es: resistiendo el cosechero a vender a menos de 35 pesetas el cáscara y resistiendo el molinero a comprar a tal precio, que es, sin embargo, el que se pide en el mercado.

Melones.—En el valle de Cácer, donde se dan los melones primerizos, puede decirse que está ya comprado casi todo el disponible hasta dentro de algunas semanas. En nuestras huertas, donde comienzan ya a recogerse los melones, ha comprado durante la semana a tres pesetas arroba.

Esta semana se han embarcado 3.900 cajas de melones. Tomate.—Va reduciéndose la actividad, pudiéndose afirmar que se halla ya reducida a Torre, donde se compra de siete a ocho reales la arroba.

En Inglaterra, según la condición del tomate, se alcanzan precios de 12 a 15 chelines. Va a terminarse, por lo tanto, la campaña sin grandes triunfos, cosa rara, pues por lo general, el negocio del tomate siempre finaliza con desastres. Embarcación 7.394 butos.

Cebolla.—Siguen los mercados ingleses ofreciendo cotizaciones favorables para nuestra cebolla que oscilan, en general, de 10 a 12 chelines, según clasificación. En nuestros centros productores, la de enmedio, primeriza, por ser todavía poca, se ha comprado durante la semana a razón de tres pesetas arroba, lo que es un buen precio. Se han exportado 21.483 cajas de cebolla.

Pasa.—Se cerró la exportación de este fruto con un pequeño lote con destino a Canadá. Pero absorbe la atención en los centros productores el curso de la nueva cosecha. Los precios de los productos, agudizándose cada vez más la agostadura sequía, hasta comprometer la vida de las plantas.

Hay algunas zonas, las más cercanas a Valencia, en que los viñedos de moscatel han tenido excelente sazón, se ven vigorosos y lozanos, ostentando abundante fruto de grueso tamaño y de inmejorables condiciones de sanidad.

En nuestro mercado continúan presentándose a la venta pequeñas cantidades de uvas primerizas como la "grata" y otras primerizas que van adelantando en madurez. Los exportadores de uva de moscatel a las plazas del interior, siguen recorriendo los viñedos para apreciar el estado del fruto, sin que todavía se haya iniciado el ajuste ni el contrato alguno, ni de manciplera a la expectativa, comerciantes y cosecheros.

Por las impresiones que hemos podido recoger, creemos que la próxima campaña uvera será tanto más activa y movida que la del pasado año, pues debido a la gran escasez de las demás frutas, se espera que haya una extraordinaria demanda de moscatel.

Albaricoques.—Se dan ya por terminadas las operaciones de la fabricación de pulpa y desecación del albaricoque. En las vagones cargados de este producto que se hallan detenidos en Port-Bou, como salieron los butos que estaban en los muelles. El decreto de prohibición ha perjudicado mucho a nuestros cosecheros, que aun tienen más de la mitad de la cosecha. Se paga en esta plaza a unas 3,75 pesetas arroba.

120.000 cabezas sin pastos ni aguas en La Serena

LA PERDIDA DE COSECHAS EN LA COMARCA

Daños por las tormentas en Castilla

CABEZA DE BUEY, 7.—En las dehesas es tan grande la sequía...

La cosecha de cereales ha resultado casi nula en su totalidad y lo mismo la de leguminosas. La falta de productos es tan grande que ni aun la suficiente cantidad de paja se recogerá para alimentar los ganados de labor.

Para mayor abundamiento de perjuicios hizo su aparición en muchas fincas de "La Serena" la plaga de langosta, que en años anteriores constituyó un verdadero azote en la comarca, ocasionando gastos considerables a muchos propietarios que tuvieron que soportar a multitud de jornaleros enviados por las correspondientes Juntas de Plagas, constituyendo enormes gastos, por lo que el crecimiento de los jornales, la falta de organización y la ausencia total de ayudas por parte del Gobierno para el extermio de la plaga.

Estamos en pleno período de peticiones: Los arrendatarios piden a los propietarios baja en los precios de los arrendamientos, los obreros piden la ruina de muchos pequeños propietarios que tienen que soportar con jornales elevados a un número de aquellos. Los propietarios, grandes y pequeños, se ven obligados no sólo a suspender el pago de las contribuciones corrientes, sino llegar a pedir a los Poderes públicos la baja total de los impuestos, no sólo por territorial y pecuaria, sino por la industrial, pues los comerciantes, industriales de la Cámara reflejan la misma crisis por que atraviesa sus negocios.

Y menos mal a los trabajos de un camino vecinal que invierte parte de los obreros de esta localidad. Pero como éstos se multiplican de tal modo, que al concepto de los arrendatarios, diáspora, no sólo los oficiales de artesanos de todas clases, porque ganan más jornal que en sus respectivos oficios, sino que también aumentan el número de éstos, labradores con diez y quince marcos de capital, lo que hace insoportable esta situación.

Se aprecia una crisis hondísima de dinero en el país aumentada por la negativa a conceder créditos los Bancos que actúan en la misma.

Daños por las tormentas VALLADOLID, 6.—Durante algunos días de la semana pasada se han sucedido las tormentas y éstas han sido de granizo en más de un término, con daños en cereales, viñedos, frutales y hortalizas. Es una calamidad más que hay que agregar hasta el extremo de tener que intervenir las autoridades.

Las tormentas de estos días no afectó a las zonas productoras de arroz, sino a varias donde la principal producción es el vino.

Melones.—En el valle de Cácer, donde se dan los melones primerizos, puede decirse que está ya comprado casi todo el disponible hasta dentro de algunas semanas. En nuestras huertas, donde comienzan ya a recogerse los melones, ha comprado durante la semana a tres pesetas arroba.

Esta semana se han embarcado 3.900 cajas de melones. Tomate.—Va reduciéndose la actividad, pudiéndose afirmar que se halla ya reducida a Torre, donde se compra de siete a ocho reales la arroba.

En Inglaterra, según la condición del tomate, se alcanzan precios de 12 a 15 chelines. Va a terminarse, por lo tanto, la campaña sin grandes triunfos, cosa rara, pues por lo general, el negocio del tomate siempre finaliza con desastres. Embarcación 7.394 butos.

Cebolla.—Siguen los mercados ingleses ofreciendo cotizaciones favorables para nuestra cebolla que oscilan, en general, de 10 a 12 chelines, según clasificación. En nuestros centros productores, la de enmedio, primeriza, por ser todavía poca, se ha comprado durante la semana a razón de tres pesetas arroba, lo que es un buen precio. Se han exportado 21.483 cajas de cebolla.

Pasa.—Se cerró la exportación de este fruto con un pequeño lote con destino a Canadá. Pero absorbe la atención en los centros productores el curso de la nueva cosecha. Los precios de los productos, agudizándose cada vez más la agostadura sequía, hasta comprometer la vida de las plantas.

Hay algunas zonas, las más cercanas a Valencia, en que los viñedos de moscatel han tenido excelente sazón, se ven vigorosos y lozanos, ostentando abundante fruto de grueso tamaño y de inmejorables condiciones de sanidad.

En nuestro mercado continúan presentándose a la venta pequeñas cantidades de uvas primerizas como la "grata" y otras primerizas que van adelantando en madurez. Los exportadores de uva de moscatel a las plazas del interior, siguen recorriendo los viñedos para apreciar el estado del fruto, sin que todavía se haya iniciado el ajuste ni el contrato alguno, ni de manciplera a la expectativa, comerciantes y cosecheros.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Cuerpo de Correos.—En la "Gaceta" de ayer se publica un orden del ministerio de Comunicaciones convocando oposición para cubrir plazas de la última clase de oficiales del Cuerpo de Correos. Podrán concurrir los Aspirantes que lo soliciten y que hayan seguido los estudios y prácticas establecidas.

Depositarlos de Fondos.—Segundo ejercicio.—Cargo de nueva creación. Número indefinido de plazas. Puntuación máxima, 50; mínima, 28; mayor obtenida, 41,50.

Segunda vuelta en último llamamiento. Aprobaron ayer don Saturnino Sampedro Marcos, número 108, con 26,25 puntos; don Ramón Pérez Muñoz, 10, con 25,15; don José López de Rego González, 120, con 28,50, y don Vicente Antón Torregrosa, 122, con 26,00.

Para hoy, a las diez de la mañana, del 181 al 161.

Abogados del Estado.—Plazas, 14.—Tercer ejercicio.—Aprobados en el anterior, 32. Puntuación máxima, 24; mínima, 13; mayor obtenida, 20.

Aprobaron ayer don Joaquín Hernández Ros, con 15 puntos; don Manuel López de Letona, 13, con 14,50; don Emilio Lanzarot, 17; don Enrique de la Mata, 13, y don Eulogio Sánchez López, 13.

Para hoy, todos los opositores, actúan los 12 primeros que se presenten.

Auxiliares facultativos de Correos.—Primer ejercicio.—Número indeterminado de plazas. Puntuación máxima, 10; mínima, 5; mayor obtenida, 8,25.

Aprobaron ayer las señorías número 1.092, Francisco Hernández Rabaldira, con 5,90; 1.098, Emilia Herráiz Fernández, 5,01; 1.099, Francisca Herranz Escobar, 5,20; 1.101, Carmen Herranz Plasencia, 6,50; 1.104, Dolores Herrero González, 5,25, y 1.110, Matilde Hidalgo Gallego, 5,70.

Van aprobadas 167.

Para hoy, del 1.133 al 1.167; suplentes, del 1.168 al 1.267.

OTRO APLAZAMIENTO EN LAS DE NOTARIAS

Han sido aplazadas hasta septiembre las oposiciones a notarias. El último que aprobó fué el número 379 de la lista general.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra"—11,45.

Sintonía. Calendario astronómico. Sintonía. Campanadas. Noticias. Cotizaciones de Bolsa.—12,15. Señales horarias. Fin.—14,30. Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto.—15,30. Noticias. Concierto.—15,45. Ejecución de discos.—16,30.

Información teatral. Conferencias.—18. Fin.—19,30. Campanadas. Cotizaciones de Bolsa.—20,10. Música de baile.—20,30. Fin.—21,30. Noticias agrícolas.—20,30. Fin.—21,30. Curso de iniciación de lengua francesa.—22. Campanadas. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Concierto.—24. Campanadas. Noticias de última hora. Música de baile. 0,30. Cierre.

RADIO ESPAÑA (E. A. J. 2).—17 a 19. Bolsa. Música antigua. Visita de un tipo popular austriaco a nuestro estudio, por Pepe Medina. Selección musical de una zarzuela española. Últimas noticias de Prensa.

Programas para el día 9: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra"—11,45.

Sintonía. Calendario astronómico. Sintonía.—12. Campanadas. Noticias.—12,15. Señales horarias. Fin.—14,30. Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto.—15,45. Ejecución de discos solicitados por los socios de la Unión de Radiotelefonistas.—15,55. Información teatral.—16. Fin.—19,30. Campanadas. Cotizaciones de Bolsa.—20,10. Música de baile.—20,30. Fin.—21,30. Noticias agrícolas.—20,30. Fin.—21,30. Curso de iniciación de lengua francesa.—22. Campanadas. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Transmisión del concierto de Rosales por la Banda Municipal.—24. Campanadas. Noticias de última hora.—0,30. Cierre.

RADIO ESPAÑA (E. A. J. 2).—17 a 19. Bolsa. Selección de "La verbena de la Paloma", con comentarios por Pepe Medina. Música de baile. Últimas noticias de Prensa.

Sección de caridad

En la calle de Mesón de Paredes, número 58, azoteta, vive Manuel García Bernabeo, de cuarenta y cinco años de edad, se halla paraltico, y en su compañía vive un hermano que se encuentra enfermo desde hace varios meses, siendo el único que gana algo. Están desahuciados del cuarto por falta de pago. No tienen ropas y pasan por una angustiosa necesidad, que les hace dignos de toda compasión.

—Marcellina Moreno Morruco, viuda y anciana, de setenta y cuatro años, es una pobre mujer que padece de frecuentes ataques al corazón. Vive de la caridad de las personas caritativas, donde habita, callejón del Mellizo, número 4. La vista la tiene muy cansada, pues apenas ve, no puede ocuparse en nada. La situación de esta anciana es verdaderamente apremiante por carecer de todo.

—Una buena familia, que ha venido a menos, compuesta del matrimonio y siete hijos, tres de ellos enfermos, se ven hoy desahuciados de su cuarto, que habitan en la calle de Granada, número 52, 1.º (Pacífico). Sólo desean de las personas piadosas que les ayuden económicamente para no verse en mitad de la calle, en cuestión de breves horas.

una; patos, de 4 a 6; pavos, de 8 a 11; pollancos, de 5 a 7,50; pollos, de 3 a 4. Huevos.—De Castilla, de 20 a 21,50 pesetas el 100; de Galicia, de 18 a 19; de Murcia, de 18,50 a 19; de Alemania, de 18 a 17. Caza.—Conejos de primera, de 6,75 a 7; de segunda, de 4,50 a 5; de tercera, de 3 a 4 y de cuarta, de 2,75 a 3,00.



Revista ilustrada semanal para niños

Ha pasado a ser propiedad de EL DEBATE en primero de julio.

EL DEBATE

aspira a hacer de JEROMIN la mejor revista infantil y espera que sea la preferida de padres y maestros.



Si Ud. lee EL DEBATE sus hijos leerán Jeromin

Precio de venta: 10 CENTIMOS en toda España.

Suscripción, 5 ptas. año.

Pago anticipado.

Paquetes desde 10 en adelante a 7 centimos ejemplar.

Redacción y Administración: COLEGIATA, 7, MADRID

Apartado 466

Teléfonos 71500 y 71501

Ayer publicó la Gaceta el decreto de Cooperativas

Las de consumo tendrán representación en los organismos de abastecimiento

Estarán al margen de cualquier convenio que celebren los Ayuntamientos con otros abastecedores

COOPERATIVAS SANITARIAS, DE VIVIENDA Y DE TRABAJADORES

Una Comisión estudiará las bases de auxilio y tributación

En la "Gaceta" ha aparecido el anunciado decreto del ministerio de Trabajo sobre cooperativas. En el preambulo, tras de reconocer la importancia del movimiento cooperativo del mundo y el interés del Estado en fomentarlo en España, sienta en principio la necesidad de someter las cooperativas a un régimen jurídico propio, con objeto de evitar toda mixtificación.

Se define lo que se entiende en el decreto por sociedad cooperativa y se entenderá por sociedad cooperativa la asociación de personas naturales o jurídicas que, sujetándose en su organización y en su funcionamiento a las prescripciones del presente decreto, tienen por objeto satisfacer alguna necesidad común, procurando el mejoramiento social y económico de los asociados mediante la acción conjunta de éstos en una obra colectiva. A esta continuación se exponen las condiciones necesarias para todas las cooperativas: plena autonomía; igualdad del derecho de voto para todos los socios, salvo alguna excepción, que se consigna; que no se forme ninguna función en persona o entidad determinada; que las participaciones en el capital no sean transferibles sino entre los socios, y que en caso de distribuir los excedentes se haga el reparto proporcionalmente a la participación de cada asociado en las operaciones sociales.

En los artículos 2.º y 3.º se establece un mínimo de socios y se prohíbe que pertenezca a la Cooperativa el concepto de empresario, contratista, etcétera, ni que haya acciones preferentes ni privilegios de ningún género. El artículo 4.º consigna a las sociedades cooperativas plena personalidad jurídica propia. El artículo 5.º establece la clasificación de las cooperativas por razón de la responsabilidad de sus socios. Pueden ser: A) Cooperativas de responsabilidad limitada, de cuyos compromisos y obligaciones responde sólo el haber social. B) Cooperativas de responsabilidad sujeta, en la que los socios responden de sus obligaciones y compromisos, con un máximo ajado de antemano. C) De responsabilidad ilimitada, en la que cada socio responde con la totalidad de sus bienes.

El artículo 6.º dispone que en el ministerio de Trabajo se lleve un registro especial de cooperativas, no pudiendo estas dar comienzo a sus operaciones con terceros, mientras no estén inscritas en el registro, que previene la aplicación de sus estatutos o reglamentos por el ministerio de Trabajo. En el artículo 11 se determina que los acreedores personales de un asociado no tendrán derecho alguno sobre los bienes de la asociación, ni sobre su participación del asociado en el haber social para obtener prenda o pago de que se sea debido.

En el decreto se enumeran las siguientes clases de cooperativas de consumidores: a) Cooperativas distributivas o de consumo; b) cooperativas de suministros especiales (agua, gas, etc.); c) cooperativas sanitarias; d) cooperativas de servicios diversos (alojamiento, restaurantes, enseñanza, transportes, etc.); e) cooperativas de la vivienda. Se faculta a las cooperativas de consumidores para servir público, pero condicionándose la obligación de aplicar las ganancias al fondo de reserva irrepatriable.

Dentro de las cooperativas de consumo se distinguen especialmente las cooperativas populares que son aquellas cuyo Estatuto se consigne la declaración de estar constituidas para mejorar la situación económica y social de obreros y personas de modestos recursos, en general, siempre que al mismo tiempo tengan un mínimo de socios y que la aportación obligatoria de cada socio no pueda exceder de 300 pesetas, ni la primera entrega de 30.

Se autoriza a las cooperativas sanitarias para tener farmacias y laboratorios de productos farmacéuticos, siempre que reúnan las condiciones siguientes: que no se abone interés al capital social; que las ganancias se dediquen a atender al fondo de reserva irrepatriable, se destinen al mejoramiento de los servicios, y que se constituyan exclusivamente para fines de los asignados a las cooperativas.

Se consideran cooperativas escolares a las constituidas entre los alumnos de los centros de enseñanza para inculcar a los escolares la idea de cooperación. Las cooperativas escolares tendrán toda la condición de populares. Distinguiéndose de las cooperativas de consumo, define el decreto las cooperativas de trabajadores, considerando como tal a aquella cuya finalidad primordial sea mejorar el rendimiento de las condiciones del trabajo personal de sus asociados, contratando el trabajo en común de todos o de grupos de ellos, ejecutando en común obras, adquiriendo en común materiales, conduciendo cooperativamente las empresas y finanzas, etc. Se considera necesaria de las cooperativas de trabajadores que, en caso de distribuir el excedente de los rendimientos después de atender al fondo de reserva y a las obras sociales, se haga el reparto proporcionalmente al valor asignado al trabajo personal, puesto por los asociados en la obra común. Aquellas cooperativas de trabajadores que reúnan determinadas condiciones serán consideradas como populares.

Se distinguen de las cooperativas de trabajadores las cooperativas profesionales, constituidas por agricultores, ganaderos, industriales, comerciantes y, en general, personas o entidades dedicadas a una misma profesión o profesiones análogas para realizar conjuntamente y sobre base cooperativa determinadas operaciones encaminadas al mejoramiento económico o técnico de su explotación, que se enuncian en el decreto. También se regula el funcionamiento de las cooperativas de crédito, las cuales podrán admitir imposiciones, hacer anticipos, préstamos y descuentos, cobros y pagar por cuenta de los asociados, y realizar cualquiera otra operación complementaria de las anteriores. Aquellas cooperativas de crédito, cuyo número de socios no sea inferior a ciento, ni hagan préstamos por cuenta de terceros, más de mil pesetas, etc., tendrán la condición de populares.

Las cooperativas de seguro podrán ser autorizadas para constituir un fondo inicial de garantía con aportaciones de los socios en cuotas y primas, e incluso con el concurso de personas o entidades no aseguradas, siempre que los aportados no adquieran por ello derecho alguno a influir en la marcha social y estatutaria de las cooperativas. Se dispone que una Comisión formada por tres representantes del ministerio de Hacienda, tres del de Trabajo y uno de Economía, presente al Gobierno en el plazo máximo de cuatro meses un proyecto de bases a que hayan de sujetarse los auxilios directos a las cooperativas, la tributación de las mismas y sus exenciones.

Santoral y cultos

Día 8.—Miércoles.—Santos Isabel, reyna; Adrián III, Eugenio III, papa; Julián Obispo; Colomano, obispo; Procopio, Aquilino, Priscila, mártires; Asipicio, Obispo.

La Misa y Oficio divino son de Santa Isabel con rito semidoble y color blanco. A. Nocturna.—Coena Domini.

Ave María.—11, misa, rosario y comida a 72 mujeres pobres, costeada por la herencia de doña Carmen López.

4º Hora.—Parroquia de Santos Justo y Pastor.

Corte de María.—Concepción, en su parroquia (P.), S. Antonio de la Florida (P.), S. Marcos, S. José, Santiago (P.), S. Milán, Sta. Cruz, Stos. Justo y Pastor y Capuchinas, Calatravas, Jesús, San Pedro (P.), y Salesas, primer monasterio (P.); Medalla Milagrosa, en S. Ginés (P.); Escapulario Azul Celeste, en S. Pascual.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misa cada media hora.

NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Parroquias.—Ángeles: 7 t., Exposición, rosario, sermón señor Gómez León, ejercicio, reserva y salva. Carmen: 10,30, misa cantada; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Tortosa, ejercicio, reserva y salva. — Dolores: 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Bolaños, ejercicio, reserva, bendición y salva cantada.—S. Andrés: 10, misa cantada; 6,30 t., Exposición, sermón señor Hidalgo, reserva y salva. S. Antonio de la Florida: 6 tarde, Exposición, rosario, estación, ejercicio, sermón señor Alonso Chilocheas, reserva y salva popular.—San José: 10, misa solemne; 7 tarde, Exposición, rosario, estación, sermón señor Tortosa, solemnidad, reserva y salva.—El Salvador: 10, misa cantada; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Jaén, reserva, letanía y salva. Santiago: 10, misa mayor con sermón señor Herrero; 6,30 tarde, Exposición, ejercicio, sermón señor Molina Nieto, reserva y salva.—Santa Cruz: 10, misa cantada; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Cejuna, ejercicio, reserva y salva.—Santos Justo y Pastor (40 t.): 6,30 t., Exposición, rosario, sermón P. Chabel, redentorista, letanía y salva cantada.

S. Sebastián.—10, misa mayor con Exposición; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Carrillo, ejercicio, reserva y salva.

Iglesias.—Calatravas: 10,30, misa solemne; 11,30, rosario y ejercicio; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Romero, ejercicio, himno eucarístico y salva.—Caja de la Salud: 8, misa, rosario y ejercicio; 11, misa solemne y ejercicio; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Saiz de Diego, ejercicio, reserva, gozos y salva cantada.

*** (Este periódico se publica con censura eclesiástica).

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

Pidan prospectos Apartado 694. MADRID

396 plazas con 3.000 y 2.500 pesetas

Policia y Auxiliares de Fomento y Justicia. No se exige título. En Fomento y Justicia se admiten solicitudes de plazas hasta el 30 de noviembre y 6 de septiembre. Ediciones oficiales de los Programas. Prospectos con detalles, gratis. PREPARACION, 30 pesetas mes, caídas de la Salud; 15 pesetas, P.O.P. Policia, 15 ptas. Justicia, 15 ptas. Fomento, 12 ptas., con derecho a recibir las nuevas Contestaciones con el 50 por 100 de bonificación.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preclados, 1. Libro: Preclados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

determinada la forma en que las correspondientes cantidades hayan de ser sustituidas en un plazo que coincida con los propios de las cooperativas. Siguen después las reglas por que ha de regirse lo relativo a la disolución y liquidación de las cooperativas. Se faculta a las cooperativas para que, como a formar conciertos para la mejor realización de algunas operaciones de interés común. Bajo la dependencia del ministerio de Trabajo funcionará un organismo de inspección de las cooperativas, ejecución y difusión de las disposiciones legales referentes a la cooperación de registrar el movimiento cooperativo, fomentar su desarrollo en España, inspeccionar las cooperativas y tutelarlas cuando sea preciso.

Con respecto a las ventajas y facilidades concedidas a las cooperativas, se concede a las cooperativas de consumidores representación en los organismos de abastecimiento. Se autoriza a la autoridad para suministrar directamente a sus asociados artículos de primera necesidad, independientemente de todo concierto que puedan tener los ayuntamientos con otros abastecedores. Las de trabajadores podrán concurrir a las subastas y concurso de obras públicas y se les dará preferencia en igualdad de condiciones. Las fianzas que hayan de constituirse para garantizar la ejecución de parte, pero en compensación se tendrá un diez por ciento de las cantidades que la entidad concesionaria haya de percibir hasta completar el importe total de la fianza.

Las dependencias del Estado podrán contratar por adjudicación directa con las cooperativas de trabajadores obras de pequeña cuantía. Por último se ocupa el decreto de las sanciones aplicables a los intentos de mixtificación. Se podrá imponer multas hasta de mil pesetas a las cooperativas que infrinjan los preceptos de este decreto, y de quinientas a los miembros del organismo directivo. En caso de reincidencia se duplica la cuantía de las multas. Las sanciones de multa no tendrán efecto de publicación del decreto que quieran acogerse a su régimen y beneficios habrán de solicitarlo en término de tres meses, a partir de la publicación del reglamento general en la "Gaceta de Madrid", introduciendo en los respectivos Estatutos las modificaciones que proceda.

Los Sindicatos agrícolas y las Cajas rurales ya constituidas podrán aún sin esa modificación formar parte de las uniones y conciertos de cooperativas profesionales agrícolas, e igualmente las de crédito y seguro. Se dispone que una Comisión formada por tres representantes del ministerio de Hacienda, tres del de Trabajo y uno de Economía, presente al Gobierno en el plazo máximo de cuatro meses un proyecto de bases a que hayan de sujetarse los auxilios directos a las cooperativas, la tributación de las mismas y sus exenciones.

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras 0,60 ptas.
 Oa más palabras 0,10 *
 Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

AGENCIAS

LICENCIADOS 1.000 destinos vacantes, certificados penales, ingreso rápido guardia civil. Preciados, (14)

ALMONEDAS

COLOCHONES, 12 pesetas, matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despacho, 225; alcobas, 85; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 26, tercer trazo Gran Vía. (13)

ALMONEDA urgente camas, armarios, colchones lana, sillas y demás. Encomienda de la gran Península Uruguay. Puerta del Sol, 9, segundo. (18)

LICUACION muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillas, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (61)

ALCOBA cama matrimonio, armario luna, mesita, lavabos, pesetas 220. Pelayo, 35, segundo. (11)

LICUACION asombrosa por traspaso local, comedor, despacho, sillas, armarios, y trinchero, relojes, tapices, broches, cuadros antiguos. San Mateo, 15, cuadruplicado. (3)

COMEDOR Jacobino, despacho, alcobas, tres cuerpos, caja caudales, trébol, barattino. Leganitos, 23. (3)

GANGA! Armario haya dos lunas grandes biseladas, con broches, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas desde 110. Santa Engracia, 65. (6)

COMEDOR completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, broches, luna grande biselada, 90. Santa Engracia, 65. (6)

LICUACION verdad, sólo por quince días. Comedores con lunas y broches, 400; jacobino roble, 675; despacho renacimiento, 690; cama dorada, precios. Inmenso surtido. Muchos más artículos, algunos con 50% pérdida. Luchana, 8 y Trafalgar, 4. (6)

MUEBLES de arte, arañas, porcelanas, bronce, tapices. San Roque, 4. (3)

FISO diplomático, comedor, alcoba, recibimiento, tres cuerpos, mesas, sillas, 35. Cuadros, mesas, Reina, 33. (3)

ALQUILERES

VERANO tranquilo. Se arriendan o venden dos chalets, en Gamarras Mayor, zona veraniega dos kilómetros. Victoria, Escrita a M. Castro. Dato, 47, Victoria. (1)

VERANO en San Sebastián. Se alquilan amuebladas chaletas nuevas, con garage, diez dormitorios, agua corriente, baños, etc., en Ondárroa. Dirigirse Jardines Villa, Matute, San Sebastián. (1)

NO molestarse buscando piso. Información a pí a gratuita, cuartos desahucados. Licencia Ayuntamiento. Camiones, Intercambio (7) Preciados, 1. SEIP (1)

BALNEARIO Santa Teresa Avila. Se alquila hotel independiente en el Pinar. (1)

SE alquila piso 17 habitaciones, cinco balcones, gran terraza, propio pensionista o academia. Infantes, 1. (1)

ENTREPUEDO, cuarto baño, gas, 35 duros. Claudio Coello, 65. (1)

SAN Sebastián, Alquilase piso amueblado, nuevo, ascensor, baño, Miracruz, 3, primero izquierda. (1)

BUEN local, automóviles o industria, tiene vivienda, agua, gas, luz, cueva y foso. Razon: Juan Pantoja, 1. Fidal García. (1)

EXTERIOR siete plazas, ventisiete duros, bajo, industria, vivienda, painte. Alvarez Castro, 11. (1)

INTERIOR cinco plazas de coches, María Molina, 50 (esquina Velázquez). (1)

ALQUILASE o vende magnífico hotel. Sagunto, 7. Puzo de Alarcón. (1)

PRECIOSO exterior, nueve plazas, porvenir, 50 pesetas. Porvenir, 5. (1)

EXTERIORES, 50-75, 20-40 pesetas, interiores 32-50, 25-40. Francisco Silveira, 93. (1)

BUENOS cuartos con calefacción central, ascensor, teléfono. Mendizábal, 40. (1)

ESPACIOSO piso amueblado frente Baña. Hotelito y casa. Se alquila hotel independiente en el Pinar. Precios módicos. Informar General Espartero, 23, primero. Santander. (1)

PLAYA Salinas (Asturias). Hotel con camas, económica. Princesa, 55, ático derecho. (1)

SAN Sebastián. Piso confort, nueve camas, junto playa. Dirigirse: Gorría, Lope Rueda, 27, Madrid, o Varona, San Martín, 51, San Sebastián. (1)

ESTACION Puzoso alquilado casa grande con jardín. Conde Xiquena, 19. (6)

SARDINERO. A 100 metros 3.500 pesetas, junto playa, hermosa, confortable Villa. Garage, baño, etc. Razon: Huertas, 30. (4)

MEJOR sitio Ciudad Lineal, arriéndose barato hotel dos plantas, baño, jardín, garaje, gallinero. Carretera Aragón, 179, Farmacia. (5)

SEÑORITAS honorables ofrecen bonitos gabinetes exóticos con desde 5 pesetas sin, desde 50. Hortaleza, 95, primero. (11)

CAMAS DORADAS LAS MEJORES EN LA FABRICA 34 CALLE DE LA CABEZA 34

ALQUILO en Felipe IV, 4 piso principal para oficinas o viviendas 5.200 pesetas cuadrados de planta con fachada a Felipe IV y Academia (Barrio del Retiro). (1)

ALQUILO cuarto tres habitaciones, espléndidas, baño, Leganitos, 17. (3)

NAVES desde 75, tienditas, 70; con vivienda, 150. Embajadores, 93. (3)

TIENDA 70 pesetas, con vivienda, 150; almaceas, garage. Embajadores, 93. (3)

INTERIORES, 60, exteriores, 70, garage, 125. Ercilla, 19. Embajadores, 93. (3)

VERANO Victoria. Alquilase amueblado, amplio primer piso, cinco camas, agua corriente, cuarto baño. Dos mil pesetas. Razon Librería General. Dato, 1. Victoria. (1)

CUARTO verdadero Sanatorio, condiciones únicas, todo confort, 810 pesetas. Avenida Stadium, 4 (Metro polifano). (1)

ALQUILO elegante sala dormitorio. Fuentes, 5, segundo derecho. (1)

PLAYAS Suances, hotel 12 camas, dos aljibes, hermosa prado. Serrano, 18. (5)

ALQUILANSE exte flores. Ramón de la Cruz, 63, casí Torrijos. (1)

AUTOMOVILES

RISCAL, 6, Jaulas, estancas, baratas, Automóviles, lujo, abonos y todas. (1)

NUMEROSOS de ocasión! Cuartos desde 20 pesetas, cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, Venta y Cambio. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41194. (58)

Calefacciones-Ascensores

C. BLOCH, Sucesores CRUZ Y ANDREY Columna, 10.—MADRID. Teléfono 52929 Más de 1.000 calefacciones instaladas en iglesias y edificios religiosos.

ENSEÑANZA con d ucción automóviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 66. (27)

ACADEMIA Americana Automovilistas. Con d ucción, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. General Pardo, 93. (27)

RELACIONO comedores, con vendedores autos particulares, siempre negocios. Abada, 5. (1)

AGENCIA Autos A. O. Gran turismo, Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9. (1)

MAGNIFICAS jaulas, 60 pesetas. Estancia con lavado, 65 pesetas. Hermosilla, 112. (1)

BUEN local, automóviles o industria, tiene vivienda, agua, gas, luz, cueva y foso. Razon: Juan Pantoja, 1. Fidal García. (1)

COMPRO automóvil a particular, seminuevo, matrícula. Apartado 9.052. (1)

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pelu, pocas inyecciones. (1)

ALVAREZ Gutierrez. Consulta vís urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, infecciones, etc. (1)

COMPRO automóvil a particular, seminuevo, matrícula. Apartado 9.052. (1)

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pelu, pocas inyecciones. (1)

ALVAREZ Gutierrez. Consulta vís urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, infecciones, etc. (1)

COMPRO automóvil a particular, seminuevo, matrícula. Apartado 9.052. (1)

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pelu, pocas inyecciones. (1)

ALVAREZ Gutierrez. Consulta vís urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, infecciones, etc. (1)

COMPRO automóvil a particular, seminuevo, matrícula. Apartado 9.052. (1)

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pelu, pocas inyecciones. (1)

ALVAREZ Gutierrez. Consulta vís urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, infecciones, etc. (1)

COMPRO automóvil a particular, seminuevo, matrícula. Apartado 9.052. (1)

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pelu, pocas inyecciones. (1)

ALVAREZ Gutierrez. Consulta vís urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, infecciones, etc. (1)

AGENCIA Vizcaya compra, vende y cambia los mejores automóviles. Hermosilla, 15. Teléfono 56186. (13)

CITROEN cabriolet, 10 caballos, magnífico estado, 2.500. Hermosilla, 15. (13)

GRAHAM Paige compa Victoria, se trata de seminuevo, ganga verdad. Hermosilla, 15. (13)

CHEVROLET seis cilindros, conducción cuatro puertas, como nuevo; Chrysler dos puertas, conducción; Ford dos puertas, estado seminuevo; Chevrolet último modelo, cuatro cilindros, magnífico estado, todos matrículas últimas, baratísimos. Hermosilla, 15. (13)

VENDO Citroen B-10 "taxi", baratísimo. Parálisis, 35. (11)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

ASUNCIÓN García. Unica con condiciones de hospital, hospede. Consultas provinciales. Felipe V, 4. (3)

MARIA Mateos. Consulta, hora a hora embarazadas, asistencia esmerada. Carmen, 41, Teléfono 96871. (3)

COMPRAS

COMPRO valores de Ciudad Lineal Calle Prado, 27. Vinel. Antigüedades. (58)

COMPRO o bro créditos. Reclamaciones: Informes comerciales. Teléfono 67293. Sax. (53)

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). (1)

ALHAJAS. Papeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 3, Platería. (3)

ESPECIFICOS

DIABETICOS. Tomad para evitar a z u c a r Glucemial Gayoso, principales farmacias. (55)

UNAS gotas de Lodasa. Efecto a los cuartos, purifica la sangre y evita congestiones. Venta en farmacias. (55)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1. Madrid. (54)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta, "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alameda, 16. (Palacio Banco Bilbao). (8)

COMPRO finca rústica o monte labor. Escribid Villanueva. Prensa, Carmen, 13. (3)

PROPIETARIO vende permita solar, 8.000 pies, Calle Abades, facilidades. Noguez Arce, 5. (1)

VENDO casa libre cargas, 42.000 pesetas, renta 4.800. Noguez Arce, 5. Guedal. (1)

CONSULTAS

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pelu, pocas inyecciones. (1)

ALVAREZ Gutierrez. Consulta vís urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, infecciones, etc. (1)

COMPRO automóvil a particular, seminuevo, matrícula. Apartado 9.052. (1)

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pelu, pocas inyecciones. (1)

ALVAREZ Gutierrez. Consulta vís urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, infecciones, etc. (1)

COMPRO automóvil a particular, seminuevo, matrícula. Apartado 9.052. (1)

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pelu, pocas inyecciones. (1)

ALVAREZ Gutierrez. Consulta vís urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, infecciones, etc. (1)

COMPRO automóvil a particular, seminuevo, matrícula. Apartado 9.052. (1)

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pelu, pocas inyecciones. (1)

ALVAREZ Gutierrez. Consulta vís urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, infecciones, etc. (1)

COMPRO automóvil a particular, seminuevo, matrícula. Apartado 9.052. (1)

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pelu, pocas inyecciones. (1)

ALVAREZ Gutierrez. Consulta vís urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, infecciones, etc. (1)

COMPRO automóvil a particular, seminuevo, matrícula. Apartado 9.052. (1)

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pelu, pocas inyecciones. (1)

VIAS urinarias, piel venérea, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16, dos-una, cuatro-nueve. Provincias correspondencia. (14)

MATRIZ, embarazo, esterilidad. Médico Especialista. Jardines, 13; 3-6. (7)

ENFERMEDADES secretas, purgaciones, e t r e c h a s, extracción, sífilis, piél, sangra, impotencia, insectos, cólicos rápidos, radicalmente (por sí sólo), con infalibles específicos "Zeobols". Remite los correos semestralmente. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 4, Madrid. (1)

DENTISTAS

CLINICA Dental, José García Atocha, 29. Extracción, sin dolor, dentaduras sin paladar. (53)

DENTISTA trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, número 4. Tardes. (1)

ENSEÑANZAS

SEÑORITA prepara domicilio Bachillerato, Magisterio, Matemáticas superiores. Escribid DEBATE 18.454. (1)

OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficinas de Gobernación, Radiotelegrafía, T e l e g r a f í a, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, T a q u e g r a f í a, Mecanografía, seis pesetas mensuales. Contesta a los programas o preparación. I n s t i t u t o Zeobols. Preciados, 23. Tenemos método. Reglamos prospectos. (51)

ADUANAS exclusivamente Academia Celia. Fernánfor, 4. Libros para pericial y auxiliar. (8)

BACHILLERATO: Preparación exclusiva para septiembre Laboratorios. Internado, Academia Central, Luchana, 22. (8)

CONTABILIDAD. Te q u e g r a f í a, Mecanografía, Cálculo, D i b u j o, Ortografía, Francés, Inglés, Atocha, 41. (11)

TRADUCTOR francés, inglés, experimentado caballero. Montero, 8. Anuncios. (11)

PROFESOR particular comercio, bachillerato, oficios, Señor Barco, Alameda, 9, Madrid. (3)

FOGAR-Residencia, señoras, señoritas españolas, extranjeras-española situación, higiene, confort. Razon: Princesa, 42, portería. (1)

CLASES particulares Ciencias. Velarde, 33. Laboratorio. (1)

APROBAREIS vuestros cursos. Señora Tejada, Calle García Boté (Congreso), Ferraz, 22. (53)

ASIGNATURAS carrera comercio. Idiomas. Colegio. San Antonio, Plaza Carmen, 2. (1)

CORTES CONSTITUYENTES

GALENA SONORA

PENSION Nuestra Señora de Antigua, estable viajero, alto, imponente, cocina bilbaína. Paseo del Prado, 18, primero izquierda. (60)

PENSION Torio. Viajeros estable, familias. Próximo Sol. Arco, 5. (51)

PENSION Rodriguez. Especial para familias, con o sin pension. Pension completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (7)

SACERDOTE hosped inglés, toda asistencia, casa particular, próxima Plaza B i l b a o. Contesta a: P. Campos, San Bernardo, 56. Continental. (8)

PENSION Laserna. Habitaciones económicas, uno, dos, amigos. Pelayo, 34, primero derecha. (1)

CEDO bonito gabinete. Hillera, 7, segundo derecha. (1)

PENSION Salas. Habitaciones, todo confort, renta 8.50. Manuel Moya. (frente Palacio Moyas). (3)

COMpra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta, "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alameda, 16. (Palacio Banco Bilbao). (8)

COMPRO finca rústica o monte labor. Escribid Villanueva. Prensa, Carmen, 13. (3)

PROPIETARIO vende permita solar, 8.000 pies, Calle Abades, facilidades. Noguez Arce, 5. (1)

VENDO casa libre cargas, 42.000 pesetas, renta 4.800. Noguez Arce, 5. Guedal. (1)

CONSULTAS

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pelu, pocas inyecciones. (1)

ALVAREZ Gutierrez. Consulta vís urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, infecciones, etc. (1)

COMPRO automóvil a particular, seminuevo, matrícula. Apartado 9.052. (1)

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pelu, pocas inyecciones. (1)

ALVAREZ Gutierrez. Consulta vís urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, infecciones, etc. (1)

COMPRO automóvil a particular, seminuevo, matrícula. Apartado 9.052. (1)

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pelu, pocas inyecciones. (1)

ALVAREZ Gutierrez. Consulta vís urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, infecciones, etc. (1)

COMPRO automóvil a particular, seminuevo, matrícula. Apartado 9.052. (1)

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pelu, pocas inyecciones. (1)

ALVAREZ Gutierrez. Consulta vís urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, infecciones, etc. (1)

HABITACION, con. Goya, 40. Teléfono 51500. (1)

COCHINA casera, cuatro plazas, baño, calefacción, calefacción, calefacción. Preciados, 29, entresuelo. (14)

FAMILIARMENTE hospede desde 4 pesetas. Gratis ascensor, baño, teléfono 40455. (8)

PENSION Escribano. Barandillas habitaciones. Plaza Santa Bárbara, 4, tercer piso. Teléfono 51372. (60)

SEÑORA honorable cede gabinetes alcoba, exterior. Libertad, 2, tercer derecha. (1)

SEÑORAS distinguidas, religiosas, desean señora, caballero, dos amigos, matrimonio. Confort, Churruga, 12, principal derecha. (1)

BOQUE. Edificio de Fontal, hora de distancia. Para de calles dirigirse a Bernardo Pacho Junior. Silves, Portugal. (1)

VENDO terreno, 10.030 pies, en Villaverde Alto. Carrera de San Francisco, 11, principal; de 4 a 6. (1)

FINCA Cercadilla inmediata estación. Cien mil pies. Cercadilla. Arboles sombra, frutales. Cadarso, 12. Hurlado. (3)

FINCAS rústicas y urbanas, compra, venta y permuto J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid. Teléfono 56321. (3)

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

PERMUTO cigarral por chalet costa Vascongada. Pedro López, Cruz, 5. Toledo. (1)

VENDO solar en calle con tranvía, a diez metros del Paseo de Ronda, razón Monteleón, 18, segundo izquierda, de siete a nueve (noche). (1)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pension desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (51)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, calefacción, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

MAGNIFICAS habitaciones, orientación, confort, ascensor, baño, teléfono, Ferraz, 72. (

Se inaugura el cursillo de Acción Nacional MADRILEÑA

La primera conferencia, a cargo del señor Madariaga, se celebró ayer. Expuso en ella la situación política de la provincia de Toledo

LA SEGUNDA CONFERENCIA SE CELEBRARÁ MAÑANA

En el domicilio social de Acción Nacional se inauguró ayer tarde la serie de conferencias organizadas por esta entidad para dar a conocer la situación social, política y económica de las circunscripciones por donde han luchado sus candidatos y exponer las enseñanzas prácticas que se desprenden para una actuación futura.

Esta primera conferencia estuvo a cargo del diputado por Toledo don Dimas de Madariaga. Presidió el acto don Angel Herrera, con los señores Marín Lázaro, Castellanos y Rodríguez Simón.

Discurso del señor Madariaga

Quiero que en este acto—comenzasen mis primeras palabras para expresar mi profundo agradecimiento, en primer lugar, a Acción Nacional, y después, a todos vosotros, porque la labor que en Madrid habéis realizado ha trascendido a provincias, muy particularmente a los obreros católicos, cuya resultante, en Toledo, está condensada en estas seis palabras que aparecieron estampadas en EL DEBATE: "Acción Nacional ha triunfado en Toledo."



Antes del 12 de abril existían en esta provincia organizaciones de los dos partidos históricos, el conservador y el liberal, que no respondían en su actuación a las necesidades del pueblo. Había también algunos núcleos socialistas, que realizaban una labor disolvente, y diversos Sindicatos católico-agrarios, constituidos merced al esfuerzo de un incansable propagandista del campo católico, don Víctor Marín, Consiliario de la Federación Católica Agraria de Toledo.

Después de las últimas elecciones municipales, por lo ocurrido entonces, y por lo que ocurrió más tarde, la gente de orden, condescendiente, se abstuvo de manifestarse públicamente, y esta abstención fué la que nos llevó a la situación actual.

Y así, en estas condiciones, llegamos a las elecciones del día 28. Los elementos de orden se metieron en sus casas y no quisieron ni luchar ni presentarse. Frente a nosotros teníamos la candidatura de la derecha liberal republicana, por un lado, y por otro, a todos los elementos disolventes agrupados en el partido socialista o en el radical socialista. Su propaganda era, además, difícil de contrarrestar, ya que incluso algunos de nuestros afiliados se abstuvo de captar a las masas, que las hacen, que hasta entonces habían servido para asegurar las doradas espigas, debían servir de ahora en adelante para cortar las cabezas a los burgueses. Les hablaban también de privar de las tierras a sus actuales propietarios para repartírselas a los campesinos. Y en estas circunstancias luchó Acción Nacional en Toledo.

La fuerza de las ideas

Pero la fuerza de las ideas se impone, y por eso triunfó yo, que, conocido en un rincón de la provincia donde nací, era desconocido en el resto de ella. El triunfo de mi compañero de candidatura, el señor Molina, reconoce una doble causa, porque a la vez que representaba, como yo, las ideas de orden, frente a las teorías disolventes que se propagaban, era un representante de la Iglesia, y al votar, votaban en él también su adhesión al Cardenal Segura, que al marchar de tierras españolas iba acompañado espiritualmente de toda la gente católica de la provincia de Toledo. (Grandes aplausos.)

Pasa a hablar de la forma cómo se desenvolvió la propaganda, y dice que donde iba la derecha liberal republicana surgía el escándalo, y muchos pueblos hubo donde no pudo hacer uso de la palabra. Y hubo más: un "bizarro" papel tuvo en una ocasión que salir por pies. Yo, en cambio, os puedo decir de nosotros que hemos recorrido sin contratiempo toda la provincia de Toledo; que

¡OH, AQUELLOS "TAXIS"!

—Sí, amigo Ortiz, sí; lo dicho, es triste vivir de recuerdos, aunque no se haya llegado a viejo todavía.

—¿Qué quiere usted! Consecuencia del ritmo acelerado de la vida actual, en que todo dura tan poco y "pasa" tan de prisa. De ahí que el ayer, un ayer de un lustro por ejemplo, se convierte, en cuanto a su perspectiva, en un pasado de fecha muy lejana. Pero, ¿qué ha sido lo que le ha puesto a usted en este plan... melancólico y filosofante; a usted, uno de los hombres que tienen la fortuna de no ponerse tristes jamás?

—¡Eh curioso! ¿Tal vez algún "tropiezo" en Bolsa? ¿Acaso la desgracia que se inicia? ¿Un amor no correspondido, quizá?...

—Nada de eso, Ortiz! En Bolsa, se defiende uno, a pesar de los pesares. El estómago funciona, hasta el presente, y gracias a Dios, como un cronómetro. Y de amores... "¡no me "jaga" usted reír, que tengo el labio "partido"!"

—Pues ahora es cuando me intriga de veras. Oírle lo de "que es triste vivir de recuerdos, aunque no se haya llegado a viejo". Y eso dicho casi declamado, con una cara que usted no tiene nunca. A ver, ¿a qué es eso?

—Hombrerías, reflexiones que hace un momento me inspiró un "taxi".

—¿Caray! ¿Habla usted en serio?

—Completamente en serio, Ortiz! De las pocas veces que lo hago.

—¿Y qué le ha ocurrido en el "taxi"?

—Sin duda, algo grande... ¿Qué ha sido?

—Sencillamente, que pasé revista al coche (ni mejor ni peor que otros de su clase que ahora circulan por Madrid), y... me puse a recordar y a comparar. A recordar los tiempos en que ese servicio de "autos" de alquiler era en Madrid soberbio; tiempos posteriores en que ya no era más que aceptable, y por último, ahora... que es una burla. Todo eso en el espacio de tres o cuatro años. Lo que no obsta para que pareciese que de aquellos "taxis" pulcros, confortables, y conducidos por unos chóferes decorosamente uniformados, a estos "taxis" de ahora, viejos, sucios, sin tal o cual cristallito, averiados en los cerros de las portezuelas, con el taxímetro sin luz, y en una palabra, verdaderos cascajos, casi todos, conducidos, además, por unos hombres que lucen los indumentos más fantásticos, desde blusas azules de mecánico; lo que no obsta para que pareciese, repito, que de aquellos "taxis" a estos, habían transcurrido treinta años.

—Treinta años y siendo los "taxis"... los mismos.

—Exactamente. ¿Se explica usted mis reflexiones, un poco... tristes?

—Sí, señor. Comprendo. En ese "taxi", usted pudo observar con melancolía, "lo de que empieza uno a vivir de recuerdos demasiado pronto", y, además, que en España la paradoja triunfa a través de los siglos... Porque esto de los "taxis", hoy más malos y caros que nunca, en plena dictadura de reorganización, de "europización" y de Progreso, así, con mayúscula, es una de tantas paradojas nacionales, aunque desde luego, de las más modestas e intrascendentes: de 0,40 a 0,60, después de todo.

—Sí, sí. De "las menos trascendentes", como usted dice, para el porvenir de la Patria, pero... trascendental hasta la pulmonía doble, para el ciudadano que en noviembre o diciembre se acomoda en un cochecito de esos... sin un cristal o sin ninguno, que también los hay. Y aún sin la tragedia de la pulmonía, ¡hay que ver como ponen los huesos algunos de esos "taxis" desventurados que circulan tan tercos por la villa republicana! ¡No lo habrá comprobado, alguna vez, el señor alcalde?

—Hay que suponer que no. Pero, además, recuerde que el señor alcalde no tiene huesos... Su rolliza y mullida persona le permitiría, en último caso, viajar en esos "taxis" sin experimentar la menor molestia en la osamenta, bien "torrada".

—¿Tal vez! Pero los que sólo pesamos 65 kilos!...

—¡Ah! Pues, no les quedan a ustedes más que dos soluciones: ir a pie, o... la de glicerosfatos de cal.

—¿Y la tercera?

—¿Cuál?

—Adecantar ese servicio, retirar esos coches lamentables, vestir como es debido a los que los conducen, conseguir que Madrid vuelva a tener "autos" de alquiler dignos de la capital de España, como los tuvo en tiempos. ¿No sería ésta la mejor solución?

—¿Toma, toma: claro! Aguarde usted probables, pero difíciles de evitar en algunos momentos. Tal es el caso de Santa Cruz de la Zarza, pueblo natal del gobernador civil de Madrid, donde recientemente se han desarrollado sucesos de todos conocidos, a consecuencia de los cuales algunos amigos nuestros se encuentran encarcelados, y por cuya libertad he hecho gestiones cerca del ministro de la Gobernación.

Entiendo que las organizaciones de patronos y obreros son necesarias, mucho más que en ningún otro sitio, en el campo; como también todas aquellas instituciones de previsión y ahorro que eviten los peligros del paro. Si cada uno de nosotros aportamos un grano de arena a esta obra, nuestro triunfo estará asegurado. En la provincia de Toledo, el triunfo es indiscutible, porque es, en su inmensa mayoría, buena, trabajadora y creyente, y por ser todo esto, tiene que estar, y estará, al lado de Acción Nacional.

Al terminar su discurso, el señor Madariaga escuchó una gran ovación del público que totalmente llenaba el local, hasta el punto de resultar éste insuficiente.

Las próximas conferencias

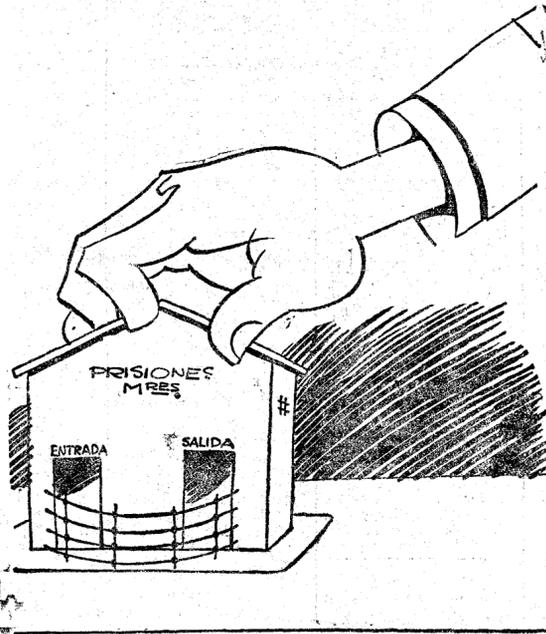
Las restantes conferencias de Acción Nacional se celebrarán en las fechas siguientes:

Jueves 9.—Don Rafael Marín Lázaro. Sábado, 11.—Don Cirilo Tornos. Martes, 14.—Don José de Medina Togados.

Jueves 16.—Don José María Gil Robles. Sábado, 18.—Don Hilario Yaben.

Las invitaciones para estas conferencias pueden recogerse en las oficinas de Acción Nacional, plaza de las Cortes, 3, todos los días laborables, de cinco a nueve. Las tarjetas para la conferencia de don Dimas de Madariaga son válidas para las restantes.

AUN "LA GRAN VIA", por K-HITO



"Lo que es el talento—lo que es la mollera; a ver si este chisme—lo inventa cualquiera."

Un estudiante ejecutado en Calcuta

CALCUTTA, 7.—El estudiante Guyta, uno de los tres indios que el día 8 de diciembre último asesinaron al coronel Simpson, Inspector general de Policía, ha sido ejecutado ayer.

Como se recordará, los otros dos se suicidaron al ser detenidos.

—¿Cree usted que entonces habría "taxis" como aquellos de antaño? —Probabilísimo.

—¿Porra, qué lastima que el señor alcalde no haya "experimentado" el que yo alquilé hace una hora! Era "bomba". Allí no le habría valido al actual regidor madrileño su mullida y envidiable corpulencia. A fuerza de rebotes y traquetos horribles, se hubiera apeado con el esqueleto... desarticulado y como para meterse en la cama.

—Una pregunta. ¿Recuerda usted el número del "cochecito"?

—No.

—¿Y el situado?

—Tampoco lo sé. Subí al "taxi" cuando bajaba "libre" por la calle de Alcalá. Pero no caigo en el motivo de estas preguntas que usted dirige. ¿Para denunciar el coche?

—¿Cá, nada de denuncias! Para que volviera usted a alquilarlo...

—En la vida!

—No me ha dejado usted concluir. Digo que para que volviera usted a alquilarlo... lo enviara a disposición del señor alcalde.

—Hombre, qué ideal! Usted, Ortiz, tan genial, según costumbre! Es preciso que yo encuentre ese "taxi", a toda costa, u... otro de los muchos parecidos a él.

—Sí, pero, óigame... Cuidado, no le metan a usted en la cárcel, por añadidura, y entonces sí que ¡ha hecho usted el "viaje"!

Curro VARGAS

Abordaje en el Atlántico

NUEVA YORK, 7.—Un radio del vapor italiano "Carnia", de 6.400 toneladas, da cuenta de haber chocado anoche a las doce y media, y a causa de la niebla, cerca de Ambrose, con el vapor francés "France".

El "Carnia", con averías, se dirige al puerto de Quarantina, en el Estado de Nueva York, a donde cuenta llegar por sus propios medios.

El "France" ha continuado su ruta a Europa.

Mañana se pone a la venta Jeromin

Advertisement for Jeromin, a book or publication, with contact information for APARTADO 466.

Más de ochenta chinos NOTAS DEL BLOCK

asesinados en Corea

EL NUMERO DE HERIDOS ES DE CIENTO SETENTA

TOKIO, 7.—En las regiones del Sur y el Oeste de Corea sigue la agitación antichina, registrándose numerosos disturbios.

En Pingyang, más de cuatro mil chinos fueron que refugiar en los puestos de Policía, en el Instituto médico y en una fábrica de productos alimenticios, huyendo de las turbas coreanas.

El ministro de Negocios Extranjeros chino dice que solamente en la región de Pingyang y durante los desórdenes de estos últimos días, hubo más de 80 muertos y unos 170 heridos entre la población.

Sesenta detenciones

TOKIO, 7.—Según las últimas noticias recibidas de Corea, han sido detenidos 60 coreanos. Se ignora el paradero de numerosos chinos, algunos de los cuales deben seguramente haber sido asesinados por los coreanos, que quieren expulsar del país a los chinos.

Los campesinos del distrito de Syhrs, Norte de Harbin, se han dirigido al consul del Japón para protestar contra el hecho de que los chinos hayan destruido los trabajos de irrigación de los arrozales.

Todos los funcionarios japoneses condenan la actitud de los coreanos contra los chinos.

Protesta de China

NANKIN, 7.—El ministro de Negocios Extranjeros ha dirigido al Gobierno japonés una nota redactada en términos energéticos, protestando contra las persecuciones que sufren los chinos en Corea y pidiendo que se adopten las medidas necesarias para evitar que estos ataques se reproduzcan.

TOKIO, 7.—El Gobierno japonés, a pesar de haber declarado que no le incumba responsabilidad alguna por las matanzas de chinos en Corea, ha decidido conceder recursos monetarios a las familias de los chinos víctimas de los coreanos.

Personas significadas decía ayer en el ministerio de Estado: —Menuda papeleta le aguarda a don Alejandro a su regreso de Montemayor! El ministro tiene que resolver la situación de don Ricardo Baeza, que salió de España como embajador en Chile y cuando llegó a Buenos Aires se encontró con que aquí país había suprimido—para hacer economías—la Embajada, dejándola reducida a Legación.

Al señor Baeza se le ha debido de ocurrir que, puesto que se encuentra en Buenos Aires, para no perder el viaje, estaría dispuesto a sacrificarse, aceptando la Embajada en dicha ciudad que se halla vacante.

De no ser así, no habrá más remedio que repararle como a un emigrante de lujo y buscarle otra Embajada con más seguridades que esa de Chile, que se derumbaba, mientras Baeza, optimista y satisfecho, traducía en alta mar, en viaje hacia su destino.

A Marcelino Domingo se le ha despertado un repentino paternal cariño y preocupación en favor del tesoro artístico de la Iglesia, al observar la relación de los objetos que han salido de España en estos últimos 130 años.

En cambio, al ministro parece preocuparle menos la desaparición de ese tesoro artístico cuando es destruido por las turbas. En Málaga—la ejemplar y eminentemente revolucionaria, según uno de sus diputados—y en otras capitales andaluzas donde las fuerzas de la conjunción han obtenido brillantes victorias en las pasadas elecciones, la furia vandálica destruyó sin contemplaciones tesoros artísticos suficientes para llenar varios museos. Y el pasado viernes, en un pueblo de Tarragona, por donde es diputado el señor Domingo, ha sido destruido un crucifijo de gran valor artístico que había en el Juzgado.

Se deduce de todo esto, que más urgente que preocuparse por esa exportación—ya casi nula hace tiempo—es impedir la destrucción iniciada el 12 de mayo, que lleva camino de no dejar ni el recuerdo del tesoro artístico que guardaban nuestros templos.

Cuando ellos lo dicen... Un periódico revolucionario afirma: "En la provincia de Madrid las elecciones se han hecho como en los buenos tiempos del caciquismo. Sólo se ha hecho el simulacro de votar en los pueblos grandes. No han visitado los candidatos a los electores y las actas se han arreglado a gusto de los conjuncionistas.

Hasta que no se supo la derrota de los dos subsecretarios—el de la Presidencia y el de Gobernación—se dieron por seguros por las minorías a los candidatos de Acción Nacional.

Alfonso Camín escribe: "...nombró nuevos diputados—unos cuantos poetas cursis y charlatanes líricos, que luego fueron diplomáticos revolucionarios con los Gobiernos radicales..."

Se refiere a Méjico. En medio del panorama que ofrece España, llameante en huelgas y estremecida por convulsiones sociales, los periódicos en los que el sectarismo es superior a todo otro sentimiento y a cualquiera otra preocupación aparecen insomnes y desgreñados, asegurando que no les ha dejado dormir el rumor de rezos de unas personas piadosas que oyeron misa e hicieron vela en la capilla del Santo Cristo del Pardo en la noche del sábado al domingo.

¿Qué pasa en El Pardo?, se preguntan alarmados. Y se lamentan de los dos delegados de la autoridad no hayan asistido a la función religiosa.

Para conocer a qué extremos ha llegado la neurosis de esos periódicos, basta decir que los actos a que se refieren no han tenido lugar, y no ha habido por lo tanto rezos, ni vigilia, ni cánticos.

Todo se reduce a una alucinación de un cerebro calenturiento; uno de tantos deficientes mentales como andan por ahí sueltos, con incontinencia cefalófica.

Hay cosas que están pidiendo el colapso. Un amigo nos dice: —Las pasadas elecciones han tenido la virtud de iluminar repentinamente las inteligencias que parecían más ensombrecidas por la ignorancia. Ahí está el caso de Jaén, una de las provincias de más analfabetos de España, el 70 por 100, según algunas estadísticas, votando en masa y sacando por las mayorías a don José Ortega Gasset. ¡Pásele la vida eligiendo a las minorías y presumiendo de jefe de "élite" para esto!

Según una carta que recibimos, cuyo firmante nos ofrece plena garantía, el día 28 de mayo en que expiraba el plazo para acogerse a los beneficios del decreto de Guerra sobre el retiro voluntario de jefes y oficiales del Ejército, un grupo de éstos cursó sus instancias solicitando el retiro.

El mismo día 28 se dictó otro decreto en cuyo preámbulo decía el ministro que concedía una prórroga de veinte días para poder presentar la solicitud de retiro "para que el Cuerpo de jefes y oficiales pueda darse cuenta de los detalles de organización central y regional" que ofrecía publicar inmediatamente. En vista de esto varios jefes y oficiales de los que habían pedido el retiro presentaron una segunda instancia dejando en suspenso la primera hasta saber a qué atenerse.

Esta segunda petición no les ha servido de nada, ya que la contestación que se les ha dado ha sido la publicación de sus nombres en el "Diario Oficial" como retirados por tenerlo solicitado.

Añade nuestro comunicante que con tal proceder se han visto separados del Ejército dignísimos jefes que no habían solicitado su retiro, y que, habiendo sido que trataron de anular la primera instancia dentro del plazo concedido en el decreto de prórroga. Cree que todos los que se encuentran en tal situación han sido atrapados y que les asiste el derecho a ser reintegrados al servicio, y termina haciendo constar que aun en este caso saldrían enormemente perjudicados, puesto que habrán de quedar disponibles con sueldo mermado y sin ocupar los destinos que habrían tenido si las segundas instancias hubiesen sido resueltas rápidamente para que todos hubieran estado asistidos de los mismos elementos de juicio.

NOTAS DEL BLOCK

Personas significadas decía ayer en el ministerio de Estado:

Menuda papeleta le aguarda a don Alejandro a su regreso de Montemayor! El ministro tiene que resolver la situación de don Ricardo Baeza, que salió de España como embajador en Chile y cuando llegó a Buenos Aires se encontró con que aquí país había suprimido—para hacer economías—la Embajada, dejándola reducida a Legación.

Al señor Baeza se le ha debido de ocurrir que, puesto que se encuentra en Buenos Aires, para no perder el viaje, estaría dispuesto a sacrificarse, aceptando la Embajada en dicha ciudad que se halla vacante.

De no ser así, no habrá más remedio que repararle como a un emigrante de lujo y buscarle otra Embajada con más seguridades que esa de Chile, que se derumbaba, mientras Baeza, optimista y satisfecho, traducía en alta mar, en viaje hacia su destino.

A Marcelino Domingo se le ha despertado un repentino paternal cariño y preocupación en favor del tesoro artístico de la Iglesia, al observar la relación de los objetos que han salido de España en estos últimos 130 años.

En cambio, al ministro parece preocuparle menos la desaparición de ese tesoro artístico cuando es destruido por las turbas. En Málaga—la ejemplar y eminentemente revolucionaria, según uno de sus diputados—y en otras capitales andaluzas donde las fuerzas de la conjunción han obtenido brillantes victorias en las pasadas elecciones, la furia vandálica destruyó sin contemplaciones tesoros artísticos suficientes para llenar varios museos. Y el pasado viernes, en un pueblo de Tarragona, por donde es diputado el señor Domingo, ha sido destruido un crucifijo de gran valor artístico que había en el Juzgado.

Se deduce de todo esto, que más urgente que preocuparse por esa exportación—ya casi nula hace tiempo—es impedir la destrucción iniciada el 12 de mayo, que lleva camino de no dejar ni el recuerdo del tesoro artístico que guardaban nuestros templos.

Cuando ellos lo dicen... Un periódico revolucionario afirma: "En la provincia de Madrid las elecciones se han hecho como en los buenos tiempos del caciquismo. Sólo se ha hecho el simulacro de votar en los pueblos grandes. No han visitado los candidatos a los electores y las actas se han arreglado a gusto de los conjuncionistas.

Hasta que no se supo la derrota de los dos subsecretarios—el de la Presidencia y el de Gobernación—se dieron por seguros por las minorías a los candidatos de Acción Nacional.

Alfonso Camín escribe: "...nombró nuevos diputados—unos cuantos poetas cursis y charlatanes líricos, que luego fueron diplomáticos revolucionarios con los Gobiernos radicales..."

Se refiere a Méjico. En medio del panorama que ofrece España, llameante en huelgas y estremecida por convulsiones sociales, los periódicos en los que el sectarismo es superior a todo otro sentimiento y a cualquiera otra preocupación aparecen insomnes y desgreñados, asegurando que no les ha dejado dormir el rumor de rezos de unas personas piadosas que oyeron misa e hicieron vela en la capilla del Santo Cristo del Pardo en la noche del sábado al domingo.

¿Qué pasa en El Pardo?, se preguntan alarmados. Y se lamentan de los dos delegados de la autoridad no hayan asistido a la función religiosa.

Para conocer a qué extremos ha llegado la neurosis de esos periódicos, basta decir que los actos a que se refieren no han tenido lugar, y no ha habido por lo tanto rezos, ni vigilia, ni cánticos.

Todo se reduce a una alucinación de un cerebro calenturiento; uno de tantos deficientes mentales como andan por ahí sueltos, con incontinencia cefalófica.

Hay cosas que están pidiendo el colapso. Un amigo nos dice: —Las pasadas elecciones han tenido la virtud de iluminar repentinamente las inteligencias que parecían más ensombrecidas por la ignorancia. Ahí está el caso de Jaén, una de las provincias de más analfabetos de España, el 70 por 100, según algunas estadísticas, votando en masa y sacando por las mayorías a don José Ortega Gasset. ¡Pásele la vida eligiendo a las minorías y presumiendo de jefe de "élite" para esto!

Según una carta que recibimos, cuyo firmante nos ofrece plena garantía, el día 28 de mayo en que expiraba el plazo para acogerse a los beneficios del decreto de Guerra sobre el retiro voluntario de jefes y oficiales del Ejército, un grupo de éstos cursó sus instancias solicitando el retiro.

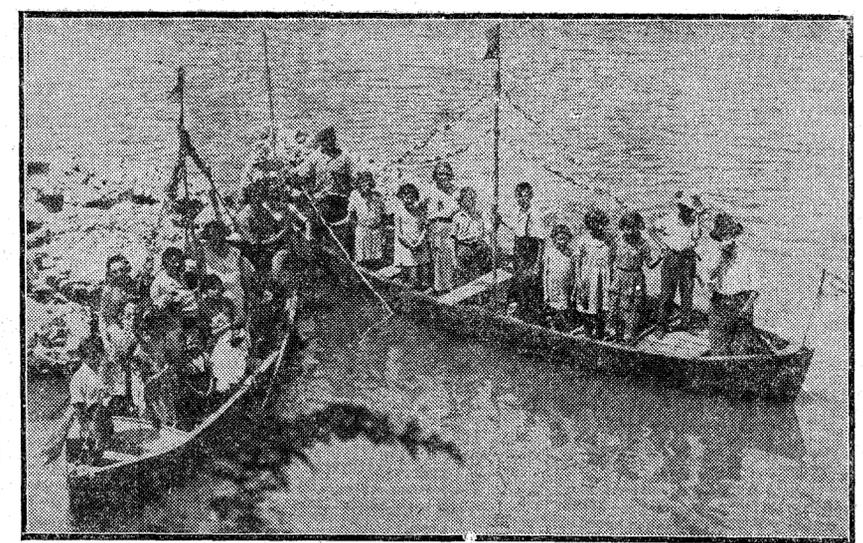
El mismo día 28 se dictó otro decreto en cuyo preámbulo decía el ministro que concedía una prórroga de veinte días para poder presentar la solicitud de retiro "para que el Cuerpo de jefes y oficiales pueda darse cuenta de los detalles de organización central y regional" que ofrecía publicar inmediatamente. En vista de esto varios jefes y oficiales de los que habían pedido el retiro presentaron una segunda instancia dejando en suspenso la primera hasta saber a qué atenerse.

Esta segunda petición no les ha servido de nada, ya que la contestación que se les ha dado ha sido la publicación de sus nombres en el "Diario Oficial" como retirados por tenerlo solicitado.

Añade nuestro comunicante que con tal proceder se han visto separados del Ejército dignísimos jefes que no habían solicitado su retiro, y que, habiendo sido que trataron de anular la primera instancia dentro del plazo concedido en el decreto de prórroga. Cree que todos los que se encuentran en tal situación han sido atrapados y que les asiste el derecho a ser reintegrados al servicio, y termina haciendo constar que aun en este caso saldrían enormemente perjudicados, puesto que habrán de quedar disponibles con sueldo mermado y sin ocupar los destinos que habrían tenido si las segundas instancias hubiesen sido resueltas rápidamente para que todos hubieran estado asistidos de los mismos elementos de juicio.



ZARAGOZA. Dos bellas muchachas que asistieron a la verbena organizada por la Asociación de la Prensa (Fot. Palacio)



ZARAGOZA. Pontones engalanados con motivo de la verbena de los pescadores (Fot. Palacio)

Cartas a EL DEBATE

Los retiros del Ejército

Según una carta que recibimos, cuyo firmante nos ofrece plena garantía, el día 28 de mayo en que expiraba el plazo para acogerse a los beneficios del decreto de Guerra sobre el retiro voluntario de jefes y oficiales del Ejército, un grupo de éstos cursó sus instancias solicitando el retiro. El mismo día 28 se dictó otro decreto en cuyo preámbulo decía el ministro que concedía una prórroga de veinte días para poder presentar la solicitud de retiro "para que el Cuerpo de jefes y oficiales pueda darse cuenta de los detalles de organización central y regional" que ofrecía publicar inmediatamente. En vista de esto varios jefes y oficiales de los que habían pedido el retiro presentaron una segunda instancia dejando en suspenso la primera hasta saber a qué atenerse. Esta segunda petición no les ha servido de nada, ya que la contestación que se les ha dado ha sido la publicación de sus nombres en el "Diario Oficial" como retirados por tenerlo solicitado. Añade nuestro comunicante que con tal proceder se han visto separados del Ejército dignísimos jefes que no habían solicitado su retiro, y que, habiendo sido que trataron de anular la primera instancia dentro del plazo concedido en el decreto de prórroga. Cree que todos los que se encuentran en tal situación han sido atrapados y que les asiste el derecho a ser reintegrados al servicio, y termina haciendo constar que aun en este caso saldrían enormemente perjudicados, puesto que habrán de quedar disponibles con sueldo mermado y sin ocupar los destinos que habrían tenido si las segundas instancias hubiesen sido resueltas rápidamente para que todos hubieran estado asistidos de los mismos elementos de juicio.